



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

INFORME DEFINITIVO

**INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y
ALIMENTARIO**

**Informe de auditoria
del ejercicio 2010**



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO
ADMINISTRATIVO
INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO
CORRESPONDIENTE A 2010**

INTRODUCCIÓN

1. La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para dirigir las auditorías de los organismos autónomos está recogida en el artículo 106.d del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el Título III del Decreto 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General.

La auditoría contable de los organismos autónomos administrativos, como uno de los objetivos de control financiero, está incluida en el Plan de control financiero para el año 2011 de la Intervención General aprobado por el Consejo de Gobierno el 4 de febrero de 2011.

La citada auditoría se realizará por la Intervención Delegada en el correspondiente organismo autónomo, pudiéndose utilizar para ello la contratación de servicios cuando los efectivos de personal no sean suficientes, de acuerdo con la Ley de Hacienda, habiéndose contratado, en base a ello, la colaboración de la empresa SECTOR 3, S.A.

2. Las Cuentas Anuales fueron puestas a disposición de la Intervención General por el Director del Organismo Autónomo Administrativo INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO el día 29 de abril de 2011.

3. Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y, supletoriamente, con las del Sector Privado.

4. Con fecha 21 de Julio de 2011 se envió el Informe provisional para alegaciones. El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario con fecha 25 de Julio de 2011 nos ha remitido escrito de alegaciones que se incorporan al presente informe. En el apartado de Observaciones a las alegaciones se recoge la opinión de esta Intervención Delegada sobre las mismas.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

5. El objetivo que se pretende es obtener una seguridad razonable acerca de si la contabilidad en general, y las cuentas anuales y demás estados financieros, expresan fielmente el resultado de la gestión y su adecuada realidad patrimonial, de acuerdo con las normas y principios generalmente aceptados.
6. Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.
7. De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2010. Con fecha 29 de julio de 2010, la Intervención General con la colaboración de la firma de auditoría Sector 3, S.A. emitió informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2009, en el que expresó una opinión con una salvedad similar a la descrita en el primer párrafo del apartado 8 de este informe.



8. En el desarrollo del trabajo no ha habido limitación al alcance.

RESULTADOS DEL TRABAJO

9. Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que tienen un efecto directo sobre las Cuentas Anuales examinadas:

- No se ha dotado el defecto de amortización de los bienes, que fueron recibidos en adscripción el 31 de diciembre de 2003, correspondiente a los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007, cuyo importe asciende a 210.000 euros aproximadamente.
- No se ha contabilizado en el balance a 31 de diciembre de 2010, parte del importe del préstamo concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el ejercicio 2009 por un importe de 567.000 euros, por lo que el activo del balance adjunto está infravalorado en dicha cantidad y los acreedores a largo y corto plazo están infravalorados en 504.000 euros y 63.000 euros, respectivamente.

OPINIÓN

9. En nuestra opinión, excepto por las salvedades descritas en el apartado 8 de Resultados del Trabajo, las Cuentas Anuales del Organismo Autónomo Administrativo INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO correspondientes al ejercicio 2010, presentan razonablemente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación.

Murcia, a 27 de julio de 2011



Por la Intervención General:
Interventor Delegado en el
I.M.I.D.A.

Miguel Rosique Serna

ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

Por la Empresa:
SECTOR 3, S.A.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S239)

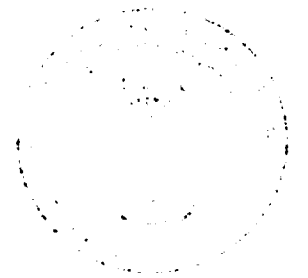
Víctor Guillamón Melendreras
Socio



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

INFORME DEFINITIVO

ALEGACIONES



En contestación a su escrito remitiendo el Informe provisional de Auditoria de Cuentas del ejercicio 2010, realizado por la empresa auditora SECTOR3 S.A., por encargo de la Intervención General, formalizamos por escrito que no tenemos alegaciones que presentar y realizamos los siguientes comentarios:

1.- Las diferencias en la dotación a la amortización, del patrimonio recibido en adscripción por el IMIDA, acumulada en los distintos ejercicios, es un problema que se ha consultado con el Servicio de Contabilidad de la Intervención General, el cual ha detectado que es difícil de solucionar actualmente con el sistema contable que disponemos. Como en ejercicios anteriores, seguirán estudiando una posible solución.

2.- Del resto de recomendaciones y resultados se toma nota y se realizarán todas las correcciones para que su resultado quede reflejado en las Cuentas del ejercicio 2011.

La Abadía (Murcia), 25 de julio de 2011
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Edo: Adrian Martínez Cutillas

SR. INTERVENTOR DELEGADO DEL IMIDA



INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO
INTERVENCIÓN DELEGADA



OBSERVACIONES A LAS ALEGACIONES

En relación a las alegaciones que se adjuntan en el informe, no modifica el informe provisional, aceptando el organismo las recomendaciones de dicho informe e indicando que adoptará las medidas para corregir las deficiencias observadas.

Murcia, a 27 de Julio de 2011

Por la Intervención General:
Representante Delegado en el I.M.I.D.A.



Fdo.: Miguel Rosique Serna

Por la Empresa:
SECTOR 3, S.A.P.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S239)

Fdo.: Víctor Guillamón Melendreras
(Socio)



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA)



Cuentas Anuales Ejercicio 2010



INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

CUENTAS ANUALES
Ejercicio 2010



INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

CUENTAS ANUALES

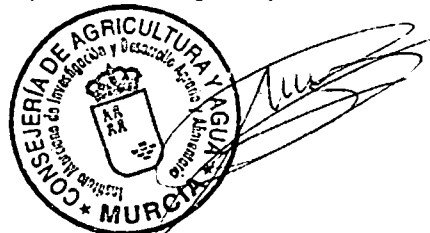
Ejercicio 2010

(Regla 27 de la Orden 21 de noviembre de 2000 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos de la Región de Murcia. BORM número 281 de 4/12/2000)

Don Adrián Martínez Cutillas, Director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, certifica que se han Aprobado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, de acuerdo con lo que establece la instrucción de contabilidad de de los Organismos Autónomos, aprobada por orden del Consejero de Economía y Hacienda de la Región de Murcia, las cuales contienen 117 páginas numeradas correlativamente.

En La Alberca (Murcia), a 29 de abril de 2011

El Director del Instituto Murciano de Investigación
y Desarrollo Agrario y Alimentario



Fdo.: Adrián Martínez Cutillas



INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2010

(Regla 26 de la Orden 21 de noviembre de 2000 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos de la Región de Murcia. BORM número 281 de 4/12/2000)

Diligencia para hacer constar que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable del **Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario** hasta el fin del **ejercicio 2010** han sido fielmente reflejadas en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio.

En La Alberca (Murcia), a 31 de diciembre de 2010

El Gerente del Instituto Murciano de Investigación
y Desarrollo Agrario y Alimentario

Fdo.: Enrique Correal Castellanos



INDICE (Orden 21 Noviembre 2000 de la C. Economía y Hacienda por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos)

	Página
* CUENTAS ANUALES. Bases de presentación	5
A) BALANCE	8
B) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	9
C) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	10
C.1) Liquidación del presupuesto de Gastos	11
C.2) Liquidación del Presupuesto de Ingresos	20
C.3) Resultado de operaciones comerciales	28
C.4) Resultado presupuestario	29
D) MEMORIA.	30
D.1) Organización	30
D.2) Estado Operativo	40
D.3) Información de carácter financiero	41
D.3.1) Remanente de Tesorería	43
D.3.2) Estado de Tesorería	44
D.4) Información sobre la ejecución de los gastos públicos	45
D.4.1) Modificaciones de crédito	45
D.4.2) Remanentes de crédito	48
D.4.3) Clasificación funcional del gasto	51
D.4.4) Ejecución de proyectos de inversión	52
D.4.5) Contratación administrativa	55

	Página
D.4.6) Transferencias y subvenciones concedidas	58
D.4.7) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto	62
D.4.8) Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios	63
D.4.9) Anticipos de Tesorería	64
D.4.10) Obligaciones de Presupuestos Cerrados	65
D.4.11) Compromisos de gasto con cargo a Presupuestos Ejercicios Post.	73
D.4.12) Tramitación anticipada de gastos presupuestarios	75
D.5) Información sobre la ejecución del ingreso público	76
D.5.1) Proceso de gestión	78
D.5.2) Devolución de ingresos	84
D.5.3) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados	85
D.6) Gastos con financiación afectada	91
D.7) Información sobre las inversiones financieras	97
D.8) Información sobre el Inmovilizado no financiero	100
D.8.1) Inmovilizado Inmaterial	101
D.8.2) Inmovilizado Material	102
D.9) Información sobre el endeudamiento	113
D.10) Aavales concedidos	114
D.11) Existencias	115
D.12) Estado de operaciones no presupuestarias	116



BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Principios contables.

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido obtenidas de los registros contables de la Comunidad Autónoma y del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, y se presentan en todos aquellos aspectos en que es aplicable, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

Los principios contables utilizados son los recogidos en la Primera Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, y su aplicación conduce a que las cuentas anuales formuladas con claridad, expresen la imagen fiel del sistema de información del inventario de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos, como es el caso del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario.

2. Normas de Valoración.

Las principales normas de valoración utilizadas por el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2010, de acuerdo con lo establecido en la Quinta Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia en todos aquellos aspectos en que son aplicables. Particularmente:

1. Inmovilizado.

2.1. Inmovilizaciones materiales e inmateriales

Aparecen valoradas al precio de adquisición.

El sistema de información del inventario de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos, como es el caso del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, que recoge tanto el inmovilizado material (bienes mueble e inmuebles) como inmaterial,



existiendo una conexión directa entre inventario y contabilidad.

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999. El método general de amortización, es el método de cuota lineal. Como vida útil de cada clase de bienes, se toma la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades.

Las inmovilizaciones inmatrimiales provenientes de gastos presupuestarios tales como los relativos al concepto 640 "gastos de investigación y desarrollo" y 649 "otro inmovilizado inmaterial" se reflejan en el balance en la cuenta 210 "gastos de investigación y desarrollo", corrigiéndose su valor a través de su amortización, en este caso por el importe total del saldo de la cuenta 210, por un criterio de prudencia.

3. Deudores

1. Deudores presupuestarios

Los ingresos pendientes de recaudar a 31 de diciembre de 2010 corresponden a las siguientes fuentes de financiación:

- Por ingresos contratos investigación: 66.154,15 €
- 1. Por reintegros pagos indebidos: 5.094,31 €
- 2. Por anuncios a cargo de adjudicatarios: 275,93 €
- 3. Por transferencias de la Consejería de Agricultura y Agua para gasto corrientes: 3.836.495,00 €
- 4. Por actuaciones del Plan Nacional Acuicultura: 308.577,56 €
- 5. Por actuaciones del MAPA proyectos y acciones de investigación: 134.122,00 €
- 6. Por actuaciones Programa contratos en practicas Predoctorales INIA: 102.081,45 €
- 7. Por transferencias de la Consejería de Agricultura y Agua para gasto capital: 1.257.522,49 €
- 8. Por actuaciones cofinanciadas FEDER PO. 2007-13: 1.200.000,00 €
- 9. De otras Consejerías: 6.000,00 €
- 10. Por actuaciones cofinanciadas FEDER- cooperación: 179.153,81 €



2. Provisiones

Las obligaciones presupuestarias figuran en el balance por el importe a satisfacer.

4. Acreedores

4.1. Acreedores presupuestarios

Los obligaciones reconocidas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2010, importan 1.762.721,82 €.

4.2 Acreedores no presupuestarios

La cantidad acreedora por conceptos no presupuestarios asciende a 316.816,29 €.

5. Tesorería

Los importes existentes en las cuentas de este Organismo Autónomo ascienden a 660.858,32 €.

6. Resultado

6.1. Resultado del ejercicio

Esta cuenta recoge el resultado negativo del ejercicio, por un importe de 241.969, €.

6.2. Resultado del ejercicio anterior

Esta cuenta recoge el resultado positivo del ejercicio 2009 por importe de 2.670.905,26 €.

7. Comparación de la información

Adoptados los mismos criterios del ejercicio precedente, no ha habido cambios fundamentales en la operatoria contable del ejercicio 2010.



A) BALANCE 2010 IMIDA

Nº CUENTAS	ACTIVO	2010	2009	Nº CUENTAS	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	15.179.257,52	15.431.163,46		A) FONDOS PROPIOS	21.085.519,87	21.327.489,50
	I. Inversiones destinadas al uso general				I. Patrimonio	10.158.165,70	10.158.165,70
200	1 Terrenos y bienes naturales			100	1 Patrimonio	2.361.655,20	2.361.655,20
201	2 Infraestructuras y bienes destinados al uso general			101	2 Patrimonio recibido en adscripción	7.796.510,50	7.796.510,50
202	3 Bienes comunales			103	3 Patrimonio recibido en cesión		
208	4 Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural			-107	4 Patrimonio entregado en adscripción		
				-108	5 Patrimonio entregado en cesión		
				-109	6 Patrimonio entregado al uso general		
	II. Inmovilizaciones inmateriales	68.719,95	41.298,12		II. Reservas		
210	1 Gastos de investigación y desarrollo			11			
212	2 Propiedad industrial	826,12	70,62				
215	3 Aplicaciones informáticas	354.037,82	294.181,82				
216	4 Propiedad intelectual						
217	5 Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero			120	III. Resultados de ejercicios anteriores	11.169.323,80	8.498.410,54
-281	6 Amortizaciones	-285.143,99	-252.954,32	-121	1 Resultados positivos de ejercicios anteriores	11.169.323,80	8.498.410,54
				129	2 Resultados negativos de ejercicios anteriores		
220, 221	III. Inmovilizaciones materiales	15.110.537,57	15.389.865,34		IV. Resultados del ejercicio	-241.969,63	2.670.905,26
222, 223	1 Terrenos y construcciones	9.761.752,67	9.580.496,48				
224, 226	2 Instalaciones técnicas y maquinaria	2.357.569,47	1.893.017,77	13			
227, 228, 229	3 Utillaje y mobiliario	9.183.250,88	8.802.638,28				
-282	4 Otro inmovilizado	2.172.403,52	2.117.318,95	14			
	5 Amortizaciones	-8.364.438,97	-7.003.606,14				
23	IV. Inversiones gestionadas				B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
	V. Inversiones financieras permanentes				C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
250, 251, 255	1 Cartera de valores a largo plazo			150	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-63.000,00	
252, 253, 257	2 Otras inversiones y créditos a largo plazo			155	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
260, 265	3 Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo			156	1 Obligaciones y bonos		
-297	4 Provisiones			158, 159	2 Deudas representadas en otros valores negociables		
					3 Intereses de obligaciones y otros valores		
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS				4 Deudas en moneda extranjera		
	C) ACTIVO CIRCULANTE	7.934.279,26	6.346.582,99		II. Otras deudas a largo plazo	-63.000,00	
	I. Existencias				1 Deudas con entidades de crédito		
30	1 Comerciales			170, 176	2 Otras deudas	-63.000,00	
31, 32	2 Materias primas y otros aprovisionamientos			171, 173, 177	3 Deudas en moneda extranjera		
33, 34	3 Productos en curso y semiterminados			178, 179	4 Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
35	4 Productos terminados			180, 185			
36	5 Subproductos, residuos y materiales recuperados				III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		
-39	6 Provisiones			259			
	II. Deudores	7.273.420,94	5.412.445,37		E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.091.016,91	450.256,95
43	1 Deudores presupuestarios	7.259.837,16	5.400.540,29	500	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
44	2 Deudores no presupuestarios	13.583,78	11.331,20	505	1 Obligaciones y bonos a corto plazo		
45	3 Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos			506	2 Deudas representadas en otros valores negociables		
470, 471, 472	4 Administraciones Públicas		573,88	508, 509	3 Intereses de obligaciones y otros valores		
550, 555, 558	5 Otros deudores				4 Deudas en moneda extranjera		
-490	6 Provisiones				II. Deudas con entidades de crédito		
	III. Inversiones financieras temporales				1 Prestamos y otras deudas		
540, 541, 546, (546)	1 Cartera de valores a corto plazo			40	2 Deudas por intereses		
542, 543, 544, 545, 547, 548	2 Otras inversiones y créditos a corto plazo			41			
565, 566	3 Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo			45	III. Acreedores	2.091.016,91	450.256,95
(597), (598)	4 Provisiones			475, 476, 477	1 Acreedores presupuestarios	1.762.721,82	72.557,21
				521, 523, 527, 528, 529	2 Acreedores no presupuestarios	317.045,07	377.699,74
				550, 554, 559	3 Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		
57	IV. Tesorería	660.858,32	934.137,62	560, 551	4 Administraciones Públicas		
480, 58	V. Ajustes por periodificación			485, 585	5 Otros acreedores	11.250,02	
					6 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		
				495	IV. Ajustes por periodificación		
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	23.113.536,78	21.777.746,45		F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		
					Provisión para devolución de impuestos		
					TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	23.113.536,78	21.777.746,45



B) CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL 2010 IMIDA

Nº CUENTAS	DEBE	2010	2009	Nº CUENTAS	HABER	2010	2009
	A) GASTOS	12.528.904,12	13.016.830,18		B) INGRESOS	12.286.934,49	15.687.735,44
	1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	11.969.551,70	12.584.630,76		1. Ingresos de gestión ordinaria	74.220,53	52.153,29
	a) Gastos de personal	5.348.622,77	4.793.567,49		a) Ingresos tributarios	74.220,53	52.153,29
640-641	a 1) Sueldos, salarios y asimilados	4.341.752,82	3.936.681,20	720	a 1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas		
642-644	a 2) Cargas sociales	1.006.869,95	656.886,29	721	a 2) Impuesto sobre sociedades		
645	b) Prestaciones sociales			722	a 3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones		
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.401.955,66	1.340.268,21	723	a 4) Impuesto sobre el Patrimonio		
	d) Variación de provisiones de tráfico			724	a 5) Impuesto sobre bienes inmuebles		
675-694 (794)	d 1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			725	a 6) Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica		
	e) Otros gastos de gestión	5.236.757,40	6.448.228,59	726	a 7) Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana		
62	e 1) Servicios exteriores	5.228.771,12	6.441.200,60	727	a 8) Impuesto sobre actividades económicas		
63	e 2) Tributos	7.986,28	7.027,99	730	a 9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados		
676	e 3) Otros gastos de gestión corriente			731	a 10) Impuesto sobre el valor añadido		
	f) Gastos financieros y asimilables	2.215,67	2.556,47	732	a 11) Impuestos especiales		
651-652-653-655-669	f 1) Por deudas	2.215,67	2.556,47	733	a 12) Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras		
656-657	f 2) Pérdidas de inversiones financieras			734	a 13) Impuestos sobre tráfico exterior		
696-698-699 (796) (798) (799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras			728/739	a 14) Otros impuestos		
668	h) Diferencias negativas de cambio			740	a 15) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	74.220,53	52.153,29
				743	a 16) Tasas fiscales		
	2. Transferencias y subvenciones	362.349,72	419.573,78		a 17) Contribuciones especiales		
650	a) Transferencias corrientes			744	b) Cobzaciones sociales		
651	b) Subvenciones corrientes	362.349,72	419.573,78	729	c) Prestaciones de servicios		
655	c) Transferencias de capital			741	c 1) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades		
656	d) Subvenciones de capital			742	c 2) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público		
	3. Pérdidas y gastos extraordinarios	177.002,70	12.625,64		2. Otros Ingresos de gestión ordinaria	404.965,55	307.288,68
670-671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado			773	a) Reintegros	151.970,55	65.401,85
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento			78	b) Trabajos realizados para la entidad		
678	c) Gastos extraordinarios			775-776-777	c) Otros ingresos de gestión	251.491,99	235.374,05
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		12.625,64	790-795	c 1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	251.491,99	235.374,05
				760	c 2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		
				761-762	d) Ingresos de participaciones en capital		
				763-765-769	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
				765	f) Otros intereses e ingresos asimilados	1.503,01	6.512,78
				768	f 1) Otros intereses	1.503,01	6.512,78
					f 2) Beneficios en inversiones financieras		
					g) Diferencias positivas de cambio		
				750	3. Transferencias y subvenciones	11.807.748,41	15.328.293,47
				751	a) Transferencias corrientes	6.576.845,00	5.320.030,19
				755	b) Subvenciones corrientes		
				756	c) Transferencias de capital	323.268,43	3.906.356,92
					d) Subvenciones de capital	4.907.634,98	6.101.906,36
				770-771	4. Ganancias e ingresos extraordinarios		
				774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado		
				776	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
				778	c) Ingresos extraordinarios		
				779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
	AHORRO		2.670.905,26		DESAHORRO	241.969,63	



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LOP-M503
IMIDA

C) ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2010

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

C.1) Resumen General por Capítulos

Capítulo	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos. Comprometidos	Oblig. Recon. Netas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	5.430.743,00	1.100.000,00	6.530.743,00	5.348.622,77	5.348.622,77	1.182.120,23	5.348.622,77	219.703,50
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	846.137,00	2.165,67	848.302,67	841.874,11	747.082,23	96.889,10	527.378,73	
3 GASTOS FINANCIEROS	100,00	2.165,67	2.265,67	2.215,67	2.215,67	50,00	2.215,67	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	385.000,00	3.331.552,54	3.85.000,00	377.351,41	382.349,72	22.650,28	362.349,72	
6 INVERSIONES REALES	6.485.271,00	63.000,00	9.816.823,54	5.830.805,23	5.639.725,09	4.177.098,45	4.096.706,77	1.543.018,32
9 PASIVOS FINANCIEROS	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	63.000,00	63.000,00	5.478.808,06	63.000,00	1.762.721,82
580000 C.N.S. DE IMIDA	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.463.899,19	12.162.995,48	5.478.808,06	10.400.273,66	1.762.721,82
** Total	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.463.899,19	12.162.995,48	5.478.808,06	10.400.273,66	1.762.721,82

LQP-M504
IMIDAESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2010

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

C.1) Resumen General por Artículos

Artículo	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos.Comprometidos	Oblig.Recon.Netas	Reman.de Crédito	Pagos	Oblig.Pend.Pago
10 ALTOS CARGOS	59.569,00		59.569,00	56.666,59	56.666,59	2.902,41	56.666,59	
12 FUNCIONARIOS	4.436.371,00	900.000,00	5.336.371,00	4.283.798,94	4.283.798,94	1.052.572,06	4.283.798,94	
13 LABORALES	1.000,00		1.000,00			1.000,00		
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.761,00		1.761,00	1.287,29	1.287,29	473,71	1.287,29	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLE	932.042,00	200.000,00	1.132.042,00	1.006.869,95	1.006.869,95	125.172,05	1.006.869,95	
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	6,00		6,00			6,00		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	114.995,00		114.995,00	114.994,54	114.994,54	0,46	113.455,15	1.539,39
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	725.815,00	400,00	726.215,00	724.756,66	629.964,78	96.250,22	413.298,86	216.665,92
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	5.321,00	2.565,67	2.755,33	2.122,91	2.122,91	632,42	624,72	1.498,19
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIE	100,00	2.165,67	2.265,67	2.215,67	2.215,67	50,00	2.215,67	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUC	385.000,00		385.000,00	377.381,41	362.349,72	22.650,28	362.349,72	
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIV	1.193.011,00	2.294.948,90	3.487.959,90	1.149.439,91	1.089.438,42	2.398.521,48	364.851,13	724.587,29
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIA	5.292.280,00	1.036.603,64	6.328.863,64	4.681.365,32	4.550.286,67	1.778.576,97	3.731.855,64	818.431,03
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONA		63.000,00	63.000,00	63.000,00	63.000,00		63.000,00	
530000 C.N.S. DE IMIDA	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.463.899,19	12.162.995,48	5.478.808,06	10.400.273,66	1.762.721,82
** Total	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.463.899,19	12.162.995,48	5.478.808,06	10.400.273,66	1.762.721,82

LQP-V505
IMIDAESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2010

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

C.1) Clasificación Económica por Capítulos: 1 GASTOS DE PERSONAL

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos.Comprometidos	Oblig.Recon.Netas	Reman.de Crédito	Pagos	Oblig.Pend.Pago
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	5.430.743,00	1.100.000,00	6.530.743,00	5.348.622,77	5.348.622,77	1.182.120,23	5.348.622,77	
580000 C.N.S.DEL IMIDA	5.430.743,00	1.100.000,00	6.530.743,00	5.348.622,77	5.348.622,77	1.182.120,23	5.348.622,77	
** Total	5.430.743,00	1.100.000,00	6.530.743,00	5.348.622,77	5.348.622,77	1.182.120,23	5.348.622,77	

C.1) Clasificación Económica por Capítulos: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos.Comprometidos	Oblig.Recon.Netas	Reman.de Crédito	Pagos	Oblig.Pend.Pago
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	846.137,00	2.165,67-	843.971,33	841.874,11	747.082,23	96.889,10	527.378,73	219.703,50
580000 C.N.S.DEL IMIDA	846.137,00	2.165,67-	843.971,33	841.874,11	747.082,23	96.889,10	527.378,73	219.703,50
** Total	846.137,00	2.165,67-	843.971,33	841.874,11	747.082,23	96.889,10	527.378,73	219.703,50



LQP-V505
IMIDA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2010

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

C.1) Clasificación Económica por Capítulos: 3 GASTOS FINANCIEROS

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos.Comprometidos	Oblig.Recon.Netas	Reman.de Crédito	Pagos	Oblig.Pend.Pago
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	100,00	2.165,67	2.265,67	2.215,67	2.215,67	50,00	2.215,67	
* 580000 C.N.S. DEL IMIDA	100,00	2.165,67	2.265,67	2.215,67	2.215,67	50,00	2.215,67	
** Total	100,00	2.165,67	2.265,67	2.215,67	2.215,67	50,00	2.215,67	

C.1) Clasificación Económica por Capítulos: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos.Comprometidos	Oblig.Recon.Netas	Reman.de Crédito	Pagos	Oblig.Pend.Pago
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	385.000,00		385.000,00	377.381,41	362.349,72	22.650,28	362.349,72	
* 580000 C.N.S. DEL IMIDA	385.000,00		385.000,00	377.381,41	362.349,72	22.650,28	362.349,72	
** Total	385.000,00		385.000,00	377.381,41	362.349,72	22.650,28	362.349,72	



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2010

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

C.1) Clasificación Económica por Capítulos: 6 INVERSIONES REALES

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos.Comprometidos	Oblig.Recon.Netas	Reman.de Crédito	Pagos	Oblig.Pend.Pago
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	6.485.271,00	3.331.552,54	9.816.823,54	5.830.805,23	5.639.725,09	4.177.098,45	4.096.706,77	1.543.018,32
* 580000 C.I.N.S. DEL IMIDA	6.485.271,00	3.331.552,54	9.816.823,54	5.830.805,23	5.639.725,09	4.177.098,45	4.096.706,77	1.543.018,32
** Total	6.485.271,00	3.331.552,54	9.816.823,54	5.830.805,23	5.639.725,09	4.177.098,45	4.096.706,77	1.543.018,32

C.1) Clasificación Económica por Capítulos: 9 PASIVOS FINANCIEROS

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos.Comprometidos	Oblig.Recon.Netas	Reman.de Crédito	Pagos	Oblig.Pend.Pago
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS		63.000,00	63.000,00	63.000,00	63.000,00		63.000,00	
* 580000 C.I.N.S. DEL IMIDA		63.000,00	63.000,00	63.000,00	63.000,00		63.000,00	
** Total		63.000,00	63.000,00	63.000,00	63.000,00		63.000,00	



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LQP-A1506
IMIDA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2010

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

C.1) Clasificación Funcional por Programas

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos.Comprometidos	Oblig.Recon.Netas	Reman.de Crédito	Pagos	Oblig.Pend.Pago
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.463.899,19	12.162.995,48	5.478.808,06	10.400.273,66	1.762.721,82
580000 C.N.S. DEL IMIDA	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.463.899,19	12.162.995,48	5.478.808,06	10.400.273,66	1.762.721,82
** Total	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.463.899,19	12.162.995,48	5.478.808,06	10.400.273,66	1.762.721,82

LQP-V508
IMIDAESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2010

C.1) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Clasificación Orgánica:

5800 INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

Clasificación Funcional por Programas:

542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS

Sección	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos Comprometidos	Oblig. Recon. Netas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.451,00		18.451,00	17.567,93	17.567,93	883,07	17.567,93	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.118,00		41.118,00	39.098,66	39.098,66	2.019,34	39.098,66	
* 100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	59.569,00		59.569,00	56.666,59	56.666,59	2.902,41	56.666,59	
** 10 ALTOS CARGOS	59.569,00		59.569,00	56.666,59	56.666,59	2.902,41	56.666,59	
12000 SUELDO	1.592.322,00		1.592.322,00	1.281.885,07	1.281.885,07	310.436,93	1.281.885,07	
12001 TRIENIOS	369.472,00		369.472,00	353.922,61	353.922,61	15.549,39	353.922,61	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	889.326,00		889.326,00	774.095,57	774.095,57	115.230,43	774.095,57	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE T	1.037.044,00		1.037.044,00	981.599,29	981.599,29	55.444,71	981.599,29	
12004 COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS				7.405,32	7.405,32	7.405,32	7.405,32	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	448.745,00		448.745,00	418.833,53	418.833,53	29.911,47	418.833,53	
* 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	4.336.909,00		4.336.909,00	3.817.741,39	3.817.741,39	519.167,61	3.817.741,39	
12100 SUELDO	89.459,00		89.459,00	17.935,16	17.935,16	71.523,84	17.935,16	
12101 TRIENIOS	10.000,00		10.000,00	1.323,81	1.323,81	8.676,19	1.323,81	
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1,00		1,00	10.994,52	10.994,52	10.993,52	10.994,52	
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE T	1,00		1,00	11.033,84	11.033,84	11.032,84	11.033,84	
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1,00		1,00	7.190,22	7.190,22	7.189,22	7.190,22	
* 121 RETRIBUCIONES POR SUSTITUCIÓN DE FUNCION	99.462,00		99.462,00	48.477,55	48.477,55	50.984,45	48.477,55	
12400 SUELDO		860.000,00	860.000,00	177.967,21	177.967,21	682.032,79	177.967,21	
12401 TRIENIOS		40.000,00	40.000,00	9.532,58	9.532,58	30.467,42	9.532,58	
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO				90.349,80	90.349,80	90.349,80	90.349,80	
12403 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE T				99.234,68	99.234,68	99.234,68	99.234,68	
12405 OTRAS REMUNERACIONES				40.495,73	40.495,73	40.495,73	40.495,73	
* 124 RETRIBUC. FUNCION INTERINOS SIN ADSCRIP		900.000,00	900.000,00	417.580,00	417.580,00	482.420,00	417.580,00	
** 12 FUNCIONARIOS	4.436.371,00	900.000,00	5.336.371,00	4.283.798,94	4.283.798,94	1.052.572,06	4.283.798,94	
13100 SALARIOS	997,00		997,00			997,00		

Sección	Crédito Inicial	Modificaciones	Cred. Definitivo	Gtos Comprometidos	Oblig. Recon. Metas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
13101 ANTIGÜEDAD	1,00		1,00			1,00		
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1,00		1,00			1,00		
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1,00		1,00			1,00		
13 LABORAL TEMPORAL	1.000,00		1.000,00			1.000,00		
13 LABORALES	1.761,00		1.761,00	1.287,29	1.287,29	473,71	1.287,29	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORD	1.761,00		1.761,00	1.287,29	1.287,29	473,71	1.287,29	
151 GRATIFICACIONES	1.761,00		1.761,00	1.287,29	1.287,29	473,71	1.287,29	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	928.982,00	200.000,00	1.128.982,00	1.006.869,95	1.006.869,95	122.112,05	1.006.869,95	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	928.982,00	200.000,00	1.128.982,00	1.006.869,95	1.006.869,95	122.112,05	1.006.869,95	
1600 CUOTAS SOCIALES	3.060,00		3.060,00			3.060,00		
1620 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERS	3.060,00		3.060,00			3.060,00		
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	932.042,00	200.000,00	1.132.042,00	1.006.869,95	1.006.869,95	125.172,05	1.006.869,95	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMP	5.430.743,00	1.100.000,00	6.530.743,00	5.348.622,77	5.348.622,77	1.182.120,23	5.348.622,77	
16 GASTOS DE PERSONAL	6,00		6,00			6,00		
20800 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MA	6,00		6,00			6,00		
208 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATE	6,00		6,00			6,00		
20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	70.490,00		70.490,00	35.877,48	35.877,48	34.612,52	35.877,47	103,01
21200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.490,00		70.490,00	35.877,48	35.877,48	34.612,52	35.877,47	103,01
21300 MAQUINARIA	70.404,00		10.404,00	8.570,86	8.570,86	1.833,14	8.570,86	
21301 INSTALACIONES	117.300,00		117.300,00	40.787,83	40.787,83	29.057,83	40.787,83	
21302 UTILIAJE	2.081,00		2.081,00	1.352,59	1.352,59	728,41	1.352,59	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	24.215,00		24.215,00	50.711,28	50.711,28	26.496,28	50.711,28	
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.695,00		4.695,00	1.444,61	1.444,61	3.250,39	873,53	571,08
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.695,00		4.695,00	1.444,61	1.444,61	3.250,39	873,53	571,08
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.394,00		2.394,00	3.965,54	3.965,54	1.571,54	3.100,24	865,30
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.394,00		2.394,00	3.965,54	3.965,54	1.571,54	3.100,24	865,30
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	8.910,00		8.910,00	22.177,38	22.177,38	13.267,38	22.177,38	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	8.910,00		8.910,00	22.177,38	22.177,38	13.267,38	22.177,38	
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.291,00		4.291,00	818,25	818,25	3.472,75	818,25	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.291,00		4.291,00	818,25	818,25	3.472,75	818,25	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO	114.995,00		114.995,00	114.994,54	114.994,54	0,46	113.455,15	1.539,39
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.902,00		3.902,00	4.977,23	4.977,23	1.075,23	4.977,23	
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLI	80,00		80,00	16,00	16,00	64,00	16,00	
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	4.396,00		4.396,00	2.658,49	2.658,49	1.737,51	2.549,93	108,56
220 MATERIAL DE OFICINA	8.380,00		8.380,00	7.651,72	7.651,72	728,28	7.543,16	108,56
22100 ENERGIA ELÉCTRICA	85.198,00		85.198,00	105.727,93	105.727,93	20.529,93	105.727,93	
22101 AGUA	11.507,00		11.507,00	12.555,00	12.555,00	1.048,00	12.504,26	50,74
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOC	110.021,00		110.021,00	93.234,64	44.496,75	65.524,25	31.259,55	13.237,20
22104 VESTUARIO	13.403,00		13.403,00			13.403,00		
22109 OTROS SUMINISTROS	2.601,00		2.601,00	2.946,82	2.946,82	345,82	2.946,82	
221 SUMINISTROS	222.730,00		222.730,00	214.464,59	165.726,50	57.003,50	152.438,56	13.287,94



Sección	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gtos Comprometidos	Oblig. Recon. Netas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
22200 TELEFÓNICAS	85.930,00		85.930,00	59.901,49	43.148,42	42.781,58	12.229,31	30.919,11
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	3.121,00		3.121,00	3.053,56	2.817,19	303,81	2.723,14	94,05
22203 INFORMÁTICAS	4.245,00		4.245,00	2.698,34	2.698,34	1.546,66	2.698,34	
* 222 COMUNICACIONES	93.296,00		93.296,00	65.653,39	48.663,95	44.632,05	17.650,79	31.013,16
22300 TRANSPORTES	3.519,00		3.519,00	16,67	16,67	3.502,33	16,67	
* 223 TRANSPORTES	3.519,00		3.519,00	16,67	16,67	3.502,33	16,67	
22402 DE VEHÍCULOS	21.224,00		21.224,00	17.964,11	17.964,11	3.259,89	17.964,11	
* 224 PRIMAS DE SEGURO	21.224,00		21.224,00	17.964,11	17.964,11	3.259,89	17.964,11	
22500 ESTATALES	3.121,00		3.121,00	2.494,38	2.494,38	626,62	2.494,38	
22501 AUTONÓMICOS	150,00		150,00	59,98	59,98	90,02	59,98	
22502 LOCALES	15.606,00		15.606,00	5.431,92	5.431,92	10.174,08	5.431,92	
* 225 TRIBUTOS	18.877,00		18.877,00	7.986,28	7.986,28	10.890,72	7.986,28	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTAT	717,00		717,00	834,71	834,71	117,71	724,71	110,00
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	477,00	1.600,00	2.077,00	1.758,66	1.758,66	318,34	1.758,66	
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.277,00	1.200,00	77,00			77,00		
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	239,00		239,00	139,20	139,20	99,80	139,20	
* 226 GASTOS DIVERSOS	2.710,00	400,00	3.110,00	2.732,57	2.732,57	377,43	2.622,57	110,00
22700 LIMPIEZA Y ASEO	230.184,00		230.184,00	279.218,32	259.572,71	29.388,71	142.033,44	117.539,27
22701 SEGURIDAD	124.895,00		124.895,00	129.069,01	119.650,27	5.244,73	65.043,28	54.606,99
* 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	355.079,00		355.079,00	408.287,33	379.222,98	24.143,98	207.076,72	172.146,26
** 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	725.815,00	400,00	726.215,00	724.756,66	629.964,78	96.250,22	413.298,86	216.665,92
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.430,00	811,43	618,57	618,57	618,57		196,60	421,97
23002 DEL PERSONAL	975,00	163,46	811,54	516,24	516,24	295,30	241,30	274,94
* 230 DIETAS	2.405,00	974,89	1.430,11	1.134,81	1.134,81	295,30	437,90	696,91
23101 DE ALTOS CARGOS	1.910,00	1.590,78	319,22	319,22	319,22		186,82	132,40
23102 DEL PERSONAL	1.000,00		1.000,00	668,88	668,88	331,12		668,88
* 231 LOCOMOCIÓN	2.910,00	1.590,78	1.319,22	988,10	988,10	331,12	186,82	801,28
23300 INDEMNIZACIONES ASIST. TRIBUNALES OPOSI	6,00		6,00			6,00		
* 233 INDEMNIZACIONES ASIST. TRIBUNALES OPOSI	6,00		6,00			6,00		
** 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	5.321,00	2.565,67	2.755,33	2.122,91	2.122,91	632,42	624,72	1.498,19
*** 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	846.137,00	2.165,67	848.302,67	841.874,11	747.082,23	96.889,10	527.378,73	219.703,50
35000 INTERESES DE DEMORA	50,00	2.165,67	2.215,67	2.215,67	2.215,67		2.215,67	
* 350 INTERESES DE DEMORA	50,00	2.165,67	2.215,67	2.215,67	2.215,67		2.215,67	
35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	50,00		50,00			50,00		
* 359 OTROS GASTOS FINANCIEROS	50,00		50,00			50,00		
** 35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANC	100,00	2.165,67	2.265,67	2.215,67	2.215,67	50,00	2.215,67	
*** 3 GASTOS FINANCIEROS	100,00	2.165,67	2.265,67	2.215,67	2.215,67	50,00	2.215,67	
48352 BECAS DE INVESTIGACION	385.000,00		385.000,00	375.181,41	362.349,72	22.650,28	362.349,72	
* 483 A ENTID. Y ACTIV. EN EL AREA EDUCACION Y	385.000,00		385.000,00	375.181,41	362.349,72	22.650,28	362.349,72	
** 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE L	385.000,00		385.000,00	375.181,41	362.349,72	22.650,28	362.349,72	
*** 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	385.000,00		385.000,00	375.181,41	362.349,72	22.650,28	362.349,72	
62100 EDIFICIOS	1,00	1.914.395,54	1.914.396,54	117.394,96	75.704,57	1.838.691,97	33.699,16	42.005,41
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000,00		100.000,00	105.952,57	105.551,62	5.551,62	67.919,92	37.631,70



Región de Murcia

Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario



Sección	Crédito Inicial	Modificaciones	Cred. Definitivo	Gtos Comprometidos	Oblig Recon. Netas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.001,00	1.914.395,54	2.014.396,54	223.347,53	181.256,19	1.833.140,35	101.619,08	79.637,11
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	608.000,00	59.182,04	667.182,04	461.435,42	452.95,38	214.986,66	39.023,41	413.171,97
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	608.000,00	59.182,04	667.182,04	461.435,42	452.95,38	214.986,66	39.023,41	413.171,97
62300 MAQUINARIA		5.286,00	5.286,00	12.356,32	12.356,32	7.070,32		12.356,32
623 MAQUINARIA		5.286,00	5.286,00	12.356,32	12.356,32	7.070,32		12.356,32
62400 UTILLAJE	425.010,00	8.984,20	433.994,20	22.254,83	22.172,47	411.821,73	20.565,12	1.607,35
624 UTILLAJE	425.010,00	8.984,20	433.994,20	22.254,83	22.172,47	411.821,73	20.565,12	1.607,35
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO				51,00	51,00	51,00		
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO				51,00	51,00	51,00		
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	60.000,00	235.042,12	295.042,12	364.883,26	358.440,13	63.398,01	152.774,20	205.665,93
626 MOBILIARIO Y ENSERES	60.000,00	235.042,12	295.042,12	364.883,26	358.440,13	63.398,01	152.774,20	205.665,93
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				8.297,57	8.297,57	8.297,57		1.071,36
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				8.297,57	8.297,57	8.297,57		1.071,36
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE				5.104,00	5.104,00	1.740,00		5.104,00
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE				5.104,00	5.104,00	1.740,00		5.104,00
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES				51.709,98	49.565,36	15.649,64	43.592,11	5.973,25
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES				51.709,98	49.565,36	15.649,64	43.592,11	5.973,25
62901 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA A FUNCIONAMIENTO OPERATIVO	1.193.011,00	2.294.948,90	3.487.959,90	1.149.439,91	1.089.438,42	2.398.521,48	364.851,13	724.587,29
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	5.292.260,00	990.107,42	6.282.367,42	4.620.299,80	4.489.675,17	1.792.692,25	3.671.244,14	818.431,03
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	5.292.260,00	990.107,42	6.282.367,42	4.620.299,80	4.489.675,17	1.792.692,25	3.671.244,14	818.431,03
64200 PROPIEDAD INDUSTRIAL				755,50	755,50	755,50		
642 PROPIEDAD INDUSTRIAL				755,50	755,50	755,50		
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS				60.878,13	59.856,00	14.963,45	59.856,00	
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS				60.878,13	59.856,00	14.963,45	59.856,00	
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL				1.603,67	1.603,67	1.603,67		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL				1.603,67	1.603,67	1.603,67		
64901 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	5.292.260,00	1.036.603,64	6.328.863,64	4.681.933,43	4.550.286,67	1.778.576,97	3.731.855,64	818.431,03
649 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	5.292.260,00	1.036.603,64	6.328.863,64	4.681.933,43	4.550.286,67	1.778.576,97	3.731.855,64	818.431,03
91000 A LARGO PLAZO	6.485.271,00	3.331.552,54	9.816.823,54	5.831.373,34	5.639.725,09	4.177.098,45	4.096.706,77	1.543.018,32
911 A LARGO PLAZO				63.000,00	63.000,00	63.000,00	63.000,00	
91101 AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL				63.000,00	63.000,00	63.000,00	63.000,00	
911 AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL				63.000,00	63.000,00	63.000,00	63.000,00	
91102 PASIVOS FINANCIEROS				63.000,00	63.000,00	63.000,00	63.000,00	
911 PASIVOS FINANCIEROS				63.000,00	63.000,00	63.000,00	63.000,00	
**** 542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.462.267,30	12.162.995,48	5.478.803,06	10.400.273,66	1.762.721,82

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2010

C.2) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Resumen por Capítulos

Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Previsión	Prev. Definitiva	Dchos.Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos.Cancelados	Dchos.Ptes.31-12
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y	75.015,00	200.028,33	275.043,33	477.563,07	406.038,68		71.524,39
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.576.845,00		6.576.845,00	6.576.845,00	2.740.350,00		3.836.495,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	10.120,00		10.120,00	1.623,01	1.623,01		
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.485.271,00	608.842,74	7.094.113,74	5.230.903,41	2.043.446,10		3.187.457,31
8 ACTIVOS FINANCIEROS		3.685.681,47	3.685.681,47				
* TOTAL INFORME	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.286.934,49	5.191.457,79		7.095.476,70



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - EJERCICIO 2010

C.2) LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Resumen por Artículos

Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Previsione	Prev. Definitiva	Dchos.Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos.Cancelados	Dchos.Ptes.31-12
30 TASAS	55.001,00		55.001,00	74.220,53	74.220,53		
32 OTROS INGRESOS POR PRES	8,00	200.028,33	200.036,33	231.536,33	165.382,18		66.154,15
33 VENTA DE BIENES	20.000,00		20.000,00	19.825,94	19.825,94		
38 REINTEGROS DE OPERACION	5,00		5,00	151.970,55	146.600,31		5.370,24
39 OTROS INGRESOS	1,00		1,00	9,72	9,72		
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS	75.015,00	200.028,33	275.043,33	477.563,07	406.038,68		71.524,39
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GR	6.576.845,00		6.576.845,00	6.576.845,00	2.740.350,00		3.836.495,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTE	6.576.845,00		6.576.845,00	6.576.845,00	2.740.350,00		3.836.495,00
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	10.000,00		10.000,00	1.503,01	1.503,01		
55 PRODUCTOS DE CONCESIONE	120,00		120,00	120,00	120,00		
5 INGRESOS PATRIMONIALES	10.120,00		10.120,00	1.623,01	1.623,01		
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTA	1.001.892,00	97.829,50	1.099.721,50	1.425.323,79	880.542,78		544.781,01
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GR	5.071.869,00	202.374,00	5.274.243,00	3.063.598,43	600.075,94		2.463.522,49
74 DE E.P.E., OTRAS ENT.DºP				331,03	331,03		
78 DE FAMILIAS E INSTIT. S	47.558,00	57.140,00	104.698,00	104.697,00	104.697,00		
79 DEL EXTERIOR	363.952,00	251.499,24	615.451,24	637.615,22	458.461,41		179.153,81
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITA	6.485.271,00	608.842,74	7.094.113,74	5.230.903,41	2.043.446,10		3.187.457,31
87 REMANENTE DE TESORERIA		3.685.681,47	3.685.681,47				
8 ACTIVOS FINANCIEROS		3.685.681,47	3.685.681,47				
** TOTAL INFORME	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.286.934,49	5.191.457,79		7.095.476,70



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LQP-M511
IMIDA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - EJERCICIO 2010

C-2) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Resumen por Conceptos

Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Previsión	Prev. Definitiva	Dchos. Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos. Cancelados	Dchos. Pes. 31-12
302 TASAS SICONVOCATORIAS	1,00		1,00	2.105,70	2.105,70		
307 TASAS EN MATERIA DE A	55.000,00		55.000,00	72.114,83	72.114,83		66.154,15
30 TASAS	55.001,00		55.001,00	74.220,53	74.220,53		66.154,15
329 OTROS INGRESOS POR PR	8,00	200,028,33	200,036,33	231,536,33	165,382,18		
32 OTROS INGRESOS POR PRE	8,00	200,028,33	200,036,33	231,536,33	165,382,18		
334 VENTA DE PRODUCTOS AG	20.000,00		20.000,00	19.825,94	19.825,94		
33 VENTA DE BIENES	20.000,00		20.000,00	19.825,94	19.825,94		
380 DE EJERCICIOS CERRADO	1,00		1,00	59.419,08	59.419,08		5.370,24
381 DEL PRESUPUESTO CORRI	4,00		4,00	92.551,47	87.181,23		5.370,24
38 REINTEGROS DE OPERACIO	5,00		5,00	151.970,55	146.600,31		
399 INGRESOS DIVERSOS	1,00		1,00	9,72	9,72		
39 OTROS INGRESOS	1,00		1,00	9,72	9,72		
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS	75.015,00		275.043,33	477.563,07	406.038,68		71.524,39
420 DE LA CONSEJERÍA A LA	6.576.845,00	200,028,33	6.576.845,00	6.576.845,00	2.740.350,00		3.836.495,00
42 DE LA ADMINISTRACION	6.576.845,00		6.576.845,00	6.576.845,00	2.740.350,00		3.836.495,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIEN	6.576.845,00		6.576.845,00	6.576.845,00	2.740.350,00		3.836.495,00
520 INTERESES DE CUENTAS	10.000,00		10.000,00	1.503,01	1.503,01		
52 INTERESES DE DEPOSITOS	10.000,00		10.000,00	1.503,01	1.503,01		
550 DE CONCESIONES ADMINI	120,00		120,00	120,00	120,00		
55 PRODUCTOS DE CONCESION	120,00		120,00	120,00	120,00		
5 INGRESOS PATRIMONIALES	10.120,00		10.120,00	1.623,01	1.623,01		544.781,01
706 SUBVENCIONALISTAS AC	1.001.892,00	97.829,50	1.099.721,50	1.425.323,79	880.542,78		544.781,01
70 DEL SECTOR PÚBLICO EST	1.001.892,00	97.829,50	1.099.721,50	1.425.323,79	880.542,78		2.457.522,49
720 DE LA CONSEJERÍA A LA	4.874.607,00	139.306,00	5.013.913,00	2.803.288,43	345.745,94		6.000,00
721 DE OTRAS CONSEJERIAS	197.262,00	63.068,00	260.330,00	260.330,00	254.330,00		6.000,00
72 DE LA ADMINISTRACION	5.071.869,00	202.374,00	5.274.243,00	3.063.588,43	600.075,94		2.463.522,49
742 DE UNIVERSIDADES PUBL				331,03	331,03		
74 DE E.I.P.E. (OTRAS ENTID°				331,03	331,03		
761 PARA ACTUACIONES EN A	47.558,00	57.140,00	104.698,00	104.697,00	104.697,00		



Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Previsión	Prev. Definitiva	Dchos.Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos.Cancelados	Dchos.Ptes.31-12
78 DE FAMILIAS E INSTIT	47.558,00	57.140,00	104.698,00	104.697,00	104.697,00		
790 DEL FONDO EUROPEO DE	19,00	179.139,31	179.158,31	201.322,29	22.168,48		179.153,81
795 OTROS FONDOS COMUNITA	363.933,00	72.359,93	436.292,93	436.292,93	436.292,93		
* 79 DEL EXTERIOR	363.952,00	251.499,24	615.451,24	637.615,22	458.461,41		179.153,81
** 7 TRANSFERENCIAS DE CAPIT	6.485.271,00	608.842,74	7.094.113,74	5.230.903,41	2.043.446,10		3.187.457,31
870 REMANENTE DE TESORERÍA		3.685.681,47	3.685.681,47				
* 87 REMANENTE DE TESORERÍA		3.685.681,47	3.685.681,47				
** 8 ACTIVOS FINANCIEROS		3.685.681,47	3.685.681,47				
*** TOTAL INFORME	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.286.934,49	5.191.457,79		7.095.476,70



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LOP-M512
IMIDA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - EJERCICIO 2010
C.2) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Desglose por Subconceptos

Clasificación Económica	Previsión Inicial	Prev. Modificada	Prev. Definitiva	Dchos.Rdos. Netos	Recatadación Neta	Dchos.Cancelados	Dchos.Ptes.31-12
30200 T110-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FU	1,00		1,00	2.105,70	2.105,70		
30230 TASAS SICONVOCATORIAS, PRUEBAS SELECTIV.	1,00		1,00	2.105,70	2.105,70		
30704 T750-LABORATORIO ENOLÓGICO, AGRARIO Y	55.000,00		55.000,00	72.114,83	72.114,83		
30730 TASAS EN MATERIA DE AGRICULTURA GANADERA	55.000,00		55.000,00	72.114,83	72.114,83		
30730 TASAS	55.001,00		55.001,00	74.220,53	74.220,53		
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACION	8,00	200.028,33	200.036,33	231.536,33	165.382,18		66.154,15
32930 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIO	8,00	200.028,33	200.036,33	231.536,33	165.382,18		66.154,15
32932 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIO	8,00	200.028,33	200.036,33	231.536,33	165.382,18		66.154,15
33400 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	20.000,00		20.000,00	19.825,94	19.825,94		
33430 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORES	20.000,00		20.000,00	19.825,94	19.825,94		
33433 VENTA DE BIENES	20.000,00		20.000,00	19.825,94	19.825,94		
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1,00		1,00	59.419,08	59.419,08		5.094,31
38030 DE EJERCICIOS CERRADOS	1,00		1,00	59.419,08	59.419,08		5.094,31
38100 PAGOS INDEBIDOS	1,00		1,00	10.452,18	5.357,87		
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1,00		1,00	10.452,18	5.357,87		
38103 POR ANUICIOS A CARGO DE PARTICULARES	1,00		1,00	60.436,53	60.436,53		
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	1,00		1,00	1.662,76	1.386,83		275,93
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	1,00		1,00	1.662,76	1.386,83		275,93
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	4,00		4,00	92.551,47	87.181,23		5.370,24
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	5,00		5,00	151.970,55	146.600,31		5.370,24
38106 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1,00		1,00	9,72	9,72		
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1,00		1,00	9,72	9,72		
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1,00		1,00	9,72	9,72		
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1,00		1,00	9,72	9,72		
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1,00		1,00	9,72	9,72		
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	75.015,00	200.028,33	275.043,33	477.563,07	406.038,68		71.524,39
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENT	6.576.845,00		6.576.845,00	6.576.845,00	2.740.350,00		3.836.495,00

Clasificación Económica	Previsión Inicial	Prev. Modificada	Prev. Definitiva	Dchos.Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos.Cancelados	Dchos.Ptes.31-12
**420 DE LA CONSEJERÍA LA QUE ESTÁ ADSCRITO	6.576.845,00		6.576.845,00	6.576.845,00	2.740.350,00		3.836.495,00
**42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD	6.576.845,00		6.576.845,00	6.576.845,00	2.740.350,00		3.836.495,00
**4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.576.845,00		6.576.845,00	6.576.845,00	2.740.350,00		3.836.495,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	10.000,00		10.000,00	1.503,01	1.503,01		
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	10.000,00		10.000,00	1.503,01	1.503,01		
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	10.000,00		10.000,00	1.503,01	1.503,01		
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	120,00		120,00	120,00	120,00		
550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	120,00		120,00	120,00	120,00		
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	120,00		120,00	120,00	120,00		
55 INGRESOS PATRIMONIALES	10.120,00		10.120,00	1.623,01	1.623,01		
70624 PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	150.000,00	97.829,50	247.829,50	308.577,56			308.577,56
70626 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	241.594,00		241.594,00	589.031,57	589.031,57		
70628 MAPA PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AG	133.500,00		133.500,00	134.122,00			134.122,00
70631 PROG. CONTRATACION LABORAL PRACTICAS P	108.900,00		108.900,00	102.081,45			102.081,45
70632 PROGRAMA CONTRATACION PERSONAL CIENTIF	367.890,00		367.890,00	291.511,21	291.511,21		
70637 PROYECTOS INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA	8,00		8,00				
**706 SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD AGRICULT.	1.001.892,00	97.829,50	1.099.721,50	1.425.323,79	880.542,78		544.781,01
**70 DE SECTOR PUBLICO ESTATAL	1.001.892,00	97.829,50	1.099.721,50	1.425.323,79	880.542,78		544.781,01
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	2.394.607,00	139.306,00	2.533.913,00	323.268,43	934.254,06		1.257.522,49
72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	2.480.000,00		2.480.000,00	2.480.000,00	1.280.000,00		1.200.000,00
**720 DE LA CONSEJERÍA LA QUE ESTÁ ADSCRITO	4.874.607,00	139.306,00	5.013.913,00	2.803.268,43	345.745,94		2.457.522,49
72199 DE OTRAS CONSEJERÍAS	197.262,00	63.068,00	260.330,00	260.330,00	254.330,00		6.000,00
**721 DE OTRAS CONSEJERÍAS	197.262,00	63.068,00	260.330,00	260.330,00	254.330,00		6.000,00
**72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD	5.071.869,00	202.374,00	5.274.243,00	3.063.598,43	600.075,94		2.463.522,49
74200 DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA				331,03-	331,03-		
**742 DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DE LA REGION D	47.557,00	57.140,00	104.697,00	104.697,00	104.697,00		
**74 DE OTRAS ENTIDADES DE COOPERACION SOC	1,00		1,00				
78104 FUNDACIONES PROYECTOS DE INVESTIGACION	47.558,00	57.140,00	104.698,00	104.698,00	104.697,00		
78105 CAJAS DE AHORROS ACTIVIDADES HD	47.558,00	57.140,00	104.698,00	104.698,00	104.697,00		
**78 DE FAMILIAS E INSTITUTOS SIN FINES LUCRO	19,00	179.139,31	179.158,31	201.322,29	22.168,48		179.153,81
79014 FEDER-COOPERACION TERRITORIAL	19,00	179.139,31	179.158,31	201.322,29	22.168,48		179.153,81
**790 DE FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	363.932,00	57.233,20	421.165,20	421.165,20	421.165,20		
79503 PROYECTO LIFE	1,00	15.126,73	15.127,73	15.127,73	15.127,73		
79505 PROYECTO LEONARDO DA VINCI	363.933,00	72.359,93	436.292,93	436.292,93	436.292,93		
**795 OTROS FONDOS COMUNITARIOS	363.952,00	251.499,24	615.451,24	637.615,22	458.461,41		179.153,81
**79 DE EXTERIOR	6.465.271,00	608.842,74	7.094.113,74	5.230.903,41	2.043.446,10		3.187.457,31
**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



Clasificación Económica	Previsión Inicial	Prev. Modificada	Prev. Definitiva	Dchos.Rdos. Netos	Recaudación Neta	Dchos.Cancelados	Dchos.Ptes.31-12
87000 REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO		3.685.681,47	3.685.681,47				
870 REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO		3.685.681,47	3.685.681,47				
87 REMANENTE DE TESORERIA		3.685.681,47	3.685.681,47				
878 ACTIVOS FINANCIEROS		3.685.681,47	3.685.681,47				
**** TOTAL INFORME	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.286.934,49	5.191.457,79		7.095.476,70



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - EJERCICIO 2010

C.2) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Clasificación Orgánica por Servicio

Clasificación Económica	Previsión Inicial	Modif. Previsión	Prev. Definitiva	Dchos.Rdos. Netos	Recaudación Neta	Cancelaciones	Dchos.Ptes.31-12
30200 T110.-POR ACTUACIONE	1,00		1,00	2.105,70	2.105,70		
30704 T750.-LABORATORIO EN	55.000,00		55.000,00	72.114,83	72.114,83		
32903 CONTRATOS DE INVESTI	8,00	200.028,33	200.036,33	231.536,33	165.382,18		66.154,15
33400 VENTA DE PRODUCTOS A	20.000,00		20.000,00	19.825,94	19.825,94		
38000 DE EJERCICIOS CERRAD	1,00		1,00	59.419,08	59.419,08		
38100 PAGOS INDEBIDOS	1,00		1,00	10.452,18	5.357,87		5.094,31
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.	1,00		1,00	80.436,53	80.436,53		
38103 POR ANUNCIOS A CARGO	1,00		1,00	1.662,76	1.386,83		275,93
38105 REINTEGROS DE PAGOS	1,00		1,00				
39999 OTROS INGRESOS DIVER	1,00		1,00	9,72	9,72		
42000 PARA GASTOS GENERALE	6.576.845,00		6.576.845,00	6.576.845,00	2.740.350,00		3.836.495,00
52000 INTERESES DE CUENTAS	10.000,00		10.000,00	1.503,01	1.503,01		
55000 CESIÓN DE SERVICIOS	120,00		120,00	120,00	120,00		
70624 PLANES NACIONALES DE	150.000,00	97.829,50	247.829,50	308.577,56			308.577,56
70626 PROYECTOS DE INVESTI	241.594,00		241.594,00	589.031,57	589.031,57		
70628 MAPA.PROYECTOS Y ACC	133.500,00		133.500,00	134.122,00			134.122,00
70631 PROG. CONTRATACION L	108.900,00		108.900,00	102.081,45			102.081,45
70632 PROGRAMA CONTRATACION	367.890,00		367.890,00	291.511,21	291.511,21		
70637 PROYECTOS INFRASTRU	8,00		8,00				
72000 PARA OPERACIONES DE	2.394.607,00	139.306,00	2.533.913,00	323.268,43	934.254,06		1.257.522,49
72003 ACTUACIONES COFINANC	2.480.000,00		2.480.000,00	2.480.000,00	1.280.000,00		1.200.000,00
72199 DE OTRAS CONSEJERÍAS	197.262,00	63.068,00	260.330,00	260.330,00	254.330,00		6.000,00
74200 DE LA UNIVERSIDAD DE				331,03	331,03		
78104 FUNDACIONES.PROYECTO	47.557,00	57.140,00	104.697,00	104.697,00	104.697,00		
78105 CAJAS DE AHORROS ACT	1,00		1,00				
79014 FEDER.-COOPERACIÓN T	19,00	179.139,31	179.158,31	201.322,29	22.168,48		179.153,81
79503 PROYECTO LIFE	363.932,00	57.233,20	421.165,20	421.165,20	421.165,20		
79505 PROYECTO LEONARDO DA	1,00	15.126,73	15.127,73	15.127,73	15.127,73		
87000 REMANENTE DE TESORER		3.685.681,47	3.685.681,47				
53000 IMIDA/A.	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.286.934,49	5.191.457,79		7.095.476,70
** TOTAL INFORME	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.286.934,49	5.191.457,79		7.095.476,70



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2010

C.3) RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS:		
- Productos en curso			- Productos en curso		
- Productos semiterminados			- Productos semiterminados		
- Productos terminados			- Productos terminados		
- Subproductos, residuos y materiales separados			- Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACION DE EXISTENCIAS DE			- VENTAS NETAS		
- Mercaderías			- Mercaderías		
- Materias primas			- Productos semiterminados		
- Otros aprovisionamientos			- Productos terminados		
- COMPRAS NETAS			- Subproductos y residuos		
- Mercaderías			- Prestaciones de servicios		
- Materias primas					
- Otros aprovisionamientos					
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
- GASTOS COMERCIALES NETOS					
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

Cuadro
Sin Movimientos



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2010

C.4) RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	12.286.934,49	12.099.995,48	186.939,01
2. (+) Operaciones con activos financieros	0,00	0,00	0,00
3. (+) Operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	12.286.934,49	12.099.995,48	186.939,01
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	63.000,00	-63.000,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	12.286.934,49	12.162.995,48	123.939,01
4. (+) Créditos gastados financiados con remanente tesorería			+3.685.681,47
5. (-) Desviaciones de financiación positiva			-1.135.950,10
6. (+) Desviaciones de financiación negativa			+ 431.173,48
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4+5+6)			3.104.843,86



D) MEMORIA

D.1) ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

De la Estación Sericícola al Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (1882-2003).

La Estación Sericícola de Murcia fue creada por Real Decreto de 3 de marzo de 1882.

En el año 1913 se traslado a sus actuales instalaciones de La Alberca.

Por Real Decreto de 20 de junio de 1924 elevo la categoría de la entidad a Estación Superior de Sericultura e Industrias Zoogenias, quedando adscrita al Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencia Agronómicas y Forestales.

La Ley de Presupuestos de 1932 se le cambia la denominación por la de Estación Sericícola y Pimentonera. En la Ley de Presupuestos de 1933, pasa a denominarse Estación Sericícola, Estación Pimentonera y Subestación Naranjera. En la Ley de Presupuestos de 1935 quedan suprimidas tanto la Estación Pimentonera como la Subestación Naranjera, pasando a denominarse como Centro Estación de Sericultura y de Industrias Rurales.

El 9 de marzo de 1940, con motivo de la reorganización del entonces Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se crea el Centro de la Cuenca del Segura integrado por la Estación de Horticultura y Fruticultura y la Subestación Naranjera, sustituyendo la anterior Estación de Sericultura e Industrias Rurales.

Por Decreto de 19 de marzo de 1941 el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, encomienda las funciones propias de la sericultura a la Estación de Horticultura y Fruticultura.

Fue por Decreto de 19 de agosto de 1967 cuando desaparece el entonces Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, quedando asignadas a la Estación de Horticultura y Fruticultura de Murcia las funciones del Servicio de Sericultura.

Cuando en 1971, por Decreto-Ley de 28 de octubre se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), con motivo de una profunda reestructuración del Ministerio de Agricultura, y el nuevo Instituto asume las funciones y tareas del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y el Patronato de Biología Animal, el Centro de la Cuenca del Segura Estación de Horticultura y

Fruticultura, integrado en el suprimido Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se incorpora al INIA con la categoría de Unidad y la denominación División Murcia del CRIDA 07.

El Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario de Levante (CRIDA 07) tenía como objetivo prioritario la atención de las necesidades de investigación aplicada que demande el sector agrario de la Región de Levante (Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y Murcia), teniendo su sede central en Moncada (Valencia) y unidades de investigación en Sueca (Valencia) y Orihuela (Alicante), así como en La Alberca (Murcia)

La Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, reformada por la Ley Orgánica 1/1998, de 15 de junio, establece en su artículo 10 uno punto 15 que "Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de fomento de la cultura y de la investigación científica y técnica en coordinación con el Estado, especialmente en materias de interés para la Región de Murcia" y en dos "En el ejercicio de estas competencias corresponderá a la Región la potestad reglamentaria y la función ejecutiva, que ejercerá respetando, en todo caso, lo dispuesto en la Constitución"

El Real Decreto 3422/1983, de 28 de diciembre se establece el traspaso de funciones y servicios del Estado a la Región de Murcia en materia de investigación. El traspaso se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el número 2 de la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, es organismo público de investigación, con la condición de organismo autónomo de carácter administrativo, dotado con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y se rige por lo dispuesto en la Ley 8/2002, de 30 de octubre, BORM nº 272 de 23 de noviembre de 2002.

El día 1 de abril del año 2003 entra en vigor la Ley de creación del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario.

ACTIVIDAD

Impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores agrario, forestal y alimentario, el pesquero, el marisqueo, la acuicultura marina, la acuicultura y cualquier otra forma de cultivo industrial, teniendo como objetivo el desarrollo de programa regional de investigaciones agrarias y alimentarias de la Consejería de Agricultura y Agua, concretándose en el desarrollo de cuatro subprogramas:

- a).- Realización de proyectos I + D agrarios y alimentarios
- b).- Formación de investigadores y tecnólogos
- c).- Adquisición y mejora de la infraestructura de I + D
- d).- Oficina de Innovación y Transferencia. Experimentación cooperativa.

El objetivo general es la consecución del conocimiento necesario para la creación de la base tecnológica y la formación de las personas que permitan



poner a disposición de los sectores productivos agrarios y alimentarios de la Región, herramientas que le permitan el desarrollo de actividades productivas sostenibles, competitivas y respetuosas con el entorno medioambiental, todo ello en orden a responder a la demanda de los consumidores y la sociedad, en la obtención de alimentos de calidad y con garantía sanitaria.

ESTRUCTRA Y ORGANIZACIÓN

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, con sede y ubicación en La Alberca (Murcia), es el órgano ejecutor de la política de investigación, innovación, transferencia tecnológica y desarrollo agrario y alimentario de la Consejería de Agricultura y Agua.

La estructura y organización del Instituto según la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el IMIDA, el Decreto nº 13/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del IMIDA y el Decreto nº 14/2006, de 17 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica del IMIDA, es la siguiente:

- Órganos directivos: el Consejo del Instituto, el Director y el Gerente.
- Órganos de asesoramiento: La Junta Asesora y la Comisión Científica.

Bajo la dependencia del Director se encuentra el Gerente. Para el cumplimiento de sus funciones dependen del Gerente, orgánica y funcionalmente, las siguientes Unidades Administrativas:

- El Servicio de Gestión Económico-Administrativa.
- La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

El Servicio de Gestión Económico-Administrativa para el cumplimiento de sus funciones se estructura en las siguientes unidades:

- Sección de Personal y Régimen Interior.
- Sección de Gestión Presupuestaria.
- Sección de Apoyo y Mantenimiento.

El Instituto para el desarrollo de su actividad científica se organiza funcional y operativamente en Departamentos de Investigación y Desarrollo. Se fija en seis el número de Departamentos de Investigación y Desarrollo del IMIDA, son los siguientes:

- Departamento de Biotecnología y protección de cultivos.
- Departamento de Citricultura.
- Departamento de Hortofruticultura.
- Departamento de Producción Animal.



- Departamento de Recursos Naturales.
- Departamento de Viticultura.

Fincas e instalaciones

Denominación	Pedanía Término municipal
Estación Sericícola	La Alberca. MURCIA
Torreblanca	Dolores. TORREPACHECO
Hacienda Nueva	El Chaparral. CEHEGIN
Bodega experimental	Av. Asunción, 24. JUMILLA
Centro de Recursos Marinos	Puerto SAN PEDRO DEL PINATAR

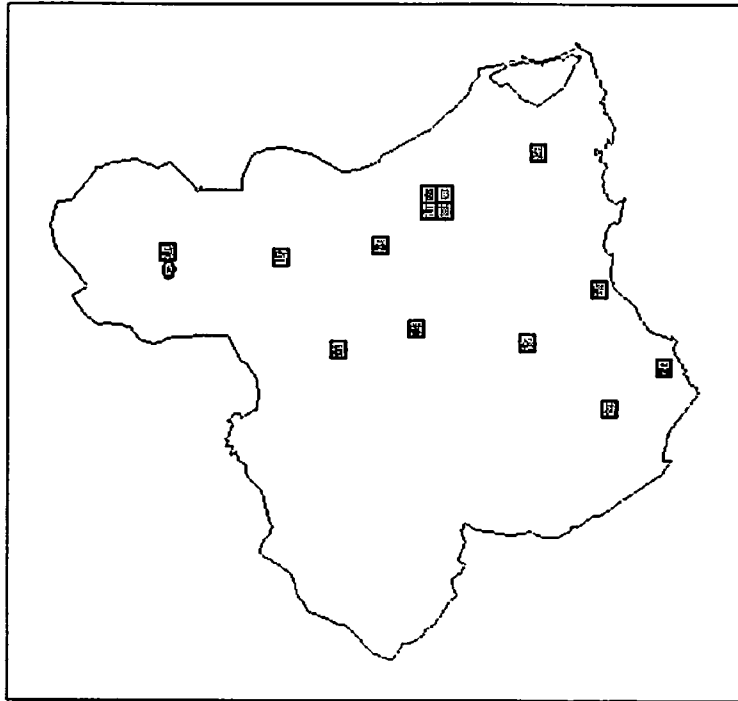
El IMIDA, en colaboración con los Centros e Instituciones cuenta también con otras parcelas de las fincas, como son:

- Rambla del Judío (Jumilla)
- Purias (Lorca)
- Molina de Segura
- Torrepacheco
- Lomo de las Suertes (Totana)
- La Pilica (Águilas)
- Agua Amarga (La Carrichosa, Cieza)
- Tarquimales (El Mirador, San Javier)



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



FINCAS		LABORATORIOS	
1	Estación Sericícola	1	Enológico
2	Torreblanca	2	de fito
3	Aguilas	3	Microbiología - biotecnología
4	Hacienda Redonda	4	Industrial
5	Totana	5	Plantas industriales
6	Estación Sericícola	6	Hacienda nueva
7	Torreblanca	7	Pastrana
8	Aguilas	8	Molina de Segura
9	Hacienda Redonda	9	Purias
10	Totana	10	Rambalá del Judio
11	Estación Sericícola	11	Bodega Experimental
12	Torreblanca	12	
13	Aguilas	13	
14	Hacienda Redonda	14	
15	Totana	15	



Recursos Humanos

	R.P.T.	Contratados	Becarios	Total
Investigador	17	49		66
Técnico de Gestión	21	10		31
Técnico Especialista	16	20		36
Personal Auxiliar	39	3		42
Personal Administrativo	25			25
Becario predoctoral			7	7
TOTAL	118	82	7	207

Programa de investigación + desarrollo agrario y alimentario

Proyectos de Investigación abordados durante el año 2010:

- Estudio I+D enfermedades bacterianas de frutales de hueso. Acción Comunitaria COST-Workshop-873-01969.
- Estudio I+D Conservación y recuperación del Cerdo Chato Murciano. ACHAMUR.
- Optimización de estrategias y desarrollo de nuevas tecnologías para mejorar el uso de agua en cítricos.
- Composición de proantocianidinas de la variedad Monastrell y de sus híbridos intraespecíficos.
- Estudio sobre uso de la teledetección de alta y media resolución en la evaluación de zonas afectadas por pedrisco.
- Estudio sobre las causas e incidencias de los huesos rotos y/o abiertos en melocotoneros en la Región de Murcia.
- Estudio de la variabilidad química de poblaciones silvestres de Romero en Argelia. Búsqueda de procedencias ricas en componentes con marcada actividad antioxidante para su explotación en la industria agroalimentaria y ganadera.
- Análisis de la variabilidad química de los aceites esenciales y extractos polifenólicos de *Pinus halepensis*, procedente de poblaciones del SE Ibérico y Túnez.



- Desarrollo de un protocolo de transformación genética de la variedad Monastrell de vid (*Vitis vinifera* L.)
- Estudio I+D Diferentes niveles de agua de riego en Melocotonero. CARRILLO AGRÍCOLA.
- Detección y control del picudo rojo de las palmeras.
- Control integrado de la polilla del tomate.
- Búsqueda de nuevas soluciones y transferencia de conocimientos para la desinfestación del suelo en cultivos que fueron dependientes del bromuro de metilo (BM), una vez finalizada la fase de usos críticos del bromuro de metilo.
- Convenio INIA+IMIDA+ITUM para la obtención de variedades de uva de mesa adaptadas a las condiciones agroclimáticas de la Región de Murcia.
- Estudio I+D desarrollo y normalización de nuevos materiales degradables con aplicación en plasticultura (Centro Tecnológico del Calzado y del Plástico (CETEC)
- Estudio de nuevos materiales plásticos fotoselectivos.
- Estudio de I + D sobre la edad de los árboles de algunas parcelas de CIRVA S.L.
- Convenio CNIG Teledetección Espacial Explotación de imágenes SIOSE.
- Utilización de tensoactivos no iónicos para la optimización del uso del agua en cítricos bajo riego por goteo.
- Estudio I+D Conservación y recuperación raza bovina Murciano-Levantina. COREMUR.
- Proyecto CORINE LAND COVER 2006 CONVENIO CARM-IGN.
- Estudio I+D Efectos agronómicos utilización de aguas residuales. DESARROLLOS Y CONTR.
- Desarrollo de programas de control biológico de plagas para el cultivo de la pera en Jumilla (Murcia), basados en el manejo de los enemigos naturales autóctonos.
- Programación del riego en frutales de hueso basado en medidas en planta.
- Grasp grape wine: genomic research-assisted breeding for sustainable production of quality grapes and wine.
- Elaboración de cartografía de usos del suelo CORINE 2006 y su comparación con las cartografía SIOSE 2005.
- Estudio I+D Influencia de la calidad del melón piel sapo. IGP Melón de Torre Pacheco.
- Identificación y validación de marcadores moleculares para la selección de nuevas variedades de uva de mesa.
- Acuicultura integrada: experiencia piloto para el desarrollo de sistemas de cultivos mutitróficos.
- Caracterización de la calidad del pescado de crianza.
- Cultivo del erizo.
- Selección de indicadores, determinación de valores de referencia, diseño de programas y protocolos de métodos y medidas para estudios ambientales en acuicultura marina.
- Tercera edición del Engorde del Pulpo.
- ALMOND "PROSOIL"
- Calidad de las variedades vegetales y certificación de los materiales de reproducción.
- METABIORESOR: Construcción y Desarrollo de Planta Piloto para aprovechamiento energético integral de diferentes desechos, restos y subproductos municipales y ganaderos en Lorca.
- Estudio I+D potencial agronómico y enológico Cabemet Sauvignon, Syrah, Merlot. MUÑOZABAL.
- NOVAGRIMED, Innovaciones agrícolas en territorios mediterráneos.
- Estudio I+D crianza ecológica de dorada y lubina. PIAGUA.



- Optimización de las explotaciones de engorde intensivo de dorada en jaulas flotantes en el litoral de la Región de Murcia: Calidad alimentaria y gestión económica y ambiental.
 - Diseño y puesta en marcha de un Geoportal para el Observatorio regional de la Sequía, los riesgos climáticos y la Desertificación.
 - Obtención de nuevas variedades de melocotón y nectarina adaptadas a la Región de Murcia
 - Mejora de la productividad y la calidad de la producción de los cultivos hortícolas protegidos inducida por la multifuncionalidad de los materiales plásticos.
 - Desarrollo de metodologías para garantizar la seguridad y autenticidad de productos alimentarios.
 - Mejora del uso del agua en los cultivos hortícolas de la Región de Murcia.
 - Los heterópteros depredadores en el control de plagas en cultivos agrícolas de la Región de Murcia.
 - Mejora de la calidad de uvas y vinos de la Región de Murcia.
 - Valorización de la cría del gusano de seda para aplicaciones en biotecnología y biomedicina.
 - *Alternaria alternata* en los cítricos de la Región de Murcia: Aspectos fisiológicos y epidémicos.
 - Genotipado mediante marcadores de ADN como apoyo a la mejora genética de especies leñosas.
 - Mejora genética y del cultivo de limonero en las condiciones edafoclimáticas de la Región de Murcia.
 - Recuperación de variedades locales de albaricoquero, peral e higuera de Abanilla.
 - Actualización, mantenimiento y puesta en servicio del Sistema de Información Agraria Murcia.
 - Desarrollo de variedades de pimiento tipo California adaptadas al Campo de Cartagena.
 - Productos naturales de origen vegetal: Una alternativa a los aditivos antimicrobianos en alimentación porcina.
 - Optimización de la cría de gusano de seda para nuevas aplicaciones no textiles.
 - Cultivos energéticos para tierras marginales.
 - Estudio de fisiopatías del pimiento verde de plaza.
 - Aplicación de la teledetección al aprovechamiento de los recursos hídricos.
 - Mejora genética de la uva de mesa. Obtención de nuevas variedades.
 - Estrategia para el control de pulgones en los cultivos de pimiento en invernadero.
 - Estudio de técnicas productivas y reproductivas de las razas autóctonas de Murcia.
- Evaluación de la mejora en la reproducción y producción de la cabra murciana
- Consolidación o afianzamiento del cultivo del cerezo (*Prunus avium* L.) como actividad económica alternativa, en determinadas comarcas de la Región de Murcia. Elección del material vegetal y desarrollo de las técnicas de cultivo más idóneas.
 - Estudio I+D Desarrollo del gusano de seda. PRONAMED-BIOPRODIN.
 - I+D sobre extractos de corteza de morera para incorporar a productos cosméticos.
 - Evaluación de filmes agrícolas en campo.
 - Banco germoplasma: especies de frutales de hueso y moráceas.
 - Recolección, multiplicación y caracterización de los recursos fitogenéticos hortícolas para su conservación en los bancos de germoplasma.
 - Prospección, recolección, conservación y caracterización de nuevo germoplasma de melocotonero.
 - Selección de variedades tradicionales hortícolas adaptadas al cultivo ecológico.
 - La calidad del arroz en la Denominación de Origen Calasparra.
 - Contaminación por fertilizantes y fitosanitarios en un cultivo de melón de invernadero para tres métodos de producción.

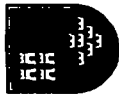


Identificación de genes implicados en la maduración óptima de la uva de vinificación

- Selección masal, propagación y producción de semilla de dos cultivares sintéticos de *Bituminaria bituminosa* con tolerancia a frío y sequía.
- Optimización de la nutrición de limonero y pomelo en condiciones de salinidad.
- Desarrollo estrat. Integrar la lucha biológica y los bioactivos volátiles en el control de plagas en industria agroalimentaria.
- Biofumigación y biosolarización para el control de la Tristeza del pimiento por *Phytophthora capsici* y/o parasítica en Murcia, Extremadura y el País Vasco.
- Extractos de romero en dieta ovino Segureño.
- Caracterización, conservación de variedades locales mayoritarias de vid de las Islas Baleares. Análisis de los principales factores que determinan la calidad de cosecha.
- Evaluación de nuevos marcadores fisiológicos en condiciones de elevado CO2 ambiental.
- Mejora genética de melocotón y nectarina: Obtención de variedades adaptadas a climas mediterráneos.
- Optimización del riego deficitario controlado en la vid para la mejora de la calidad de las uvas y los vinos en el sureste español.
- Injerto en pimiento para el control de patógenos del suelo: comportamiento de la resistencia a *meloidogyne* incógnita e introducción en nuevas obtenciones.
- Estudio de los mecanismos de degradación en nuevos materiales degradables de acolchado.
- Mejora en la calidad y vida útil de la dorada (*Sparus aurata*) mediante la inclusión en la dieta de conservantes procedentes de plantas aromático-medicinales.
- Desarrollo científico-tecnológico para la conservación de recursos fitogenéticos de la Región de Murcia.
- Estrategias fitosanitarias para la agricultura limpia: Pimiento en invernadero del Campo de Cartagena.
- Estrategias fitosanitarias para la agricultura limpia: Pera de Jumilla.
- Obtención de variedades apirenas de uva de mesa.
- Proyecto I+D Gestión Agua de Riego Países Europa Mediterránea – SEMIDE.
- Alimentación de Lubina y Dorada.
- PEPEIRA Estudio I+D evaluación incidencia virus mosaico pepino dulce en frutos de tomate en invernadero.
- Estudio de los efectos agronómicos, ocasionados por la utilización de aguas residuales regeneradas a distintas concentraciones salinas, en el cultivo de gramíneas cespitosas. Ensayo de nuevos sustratos.
- Efectos económicos, agronómicos y en el control de plagas y enfermedades de diferentes niveles de agua de riego en el cultivo de melocotonero precoz.
- Rising Teacher & trainer motivation and skills for a knowledge based society authentic learning earlier gained competentes for individualised vet on-the-job trainers' training.
- Estudio I+D Operación Polinizador. SYNGENTA.
- Uso de la Teledetección para recomendación y seguimiento de prácticas de riego.
- Estudio I+D dosis utilización Telone II en agua de riego para desinfección suelos para cultivo de tomate. Empresa Dow Agrosiences Ibérica, S.A.
- Ensayos de riego en vid para vinificación y limonero. Verdtech Nuevo Campo, S.A.
- Nuevas variedades de vid para el futuro a partir de híbridos intraespecíficos de Monastrell: potencial enológico y nutricional y adaptación al cambio climático.
- Cultivo in vitro y mutagénesis en mandarina Fortune. Puesta a punto de un método de preselección de individuos resistentes a *Alternaria alternata* pv. Citri



- Utilización de film acolchado degradable como alternativa a los polietileno lineal de Baja Densidad.
- Nuevas metodologías de selección vegetal frente al cambio climático.
- Efecto de las condiciones de cultivo sobre la producción de furanocumarinas por *Bituminaria bituminosa*.
- Estudio de la inhibición de AChE por monoterpenoides y fenilpropanoides en insectos plaga de productos almacenados.
- Manejo de nitrógeno, potasio y calcio para mejorar la calidad de tomate y canónigo.



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LOP-M514
IMIDA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2010

D.2) ESTADO OPERATIVO - 2010

Gastos presupuestarios		IMPORTE
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO		12.162.995,48
* TOTAL		12.162.995,48
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		477.563,07
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.576.845,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES		1.623,01
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5.230.903,41
* TOTAL		12.286.934,49



D.3) CUADRO DE FINANCIACIÓN
OO.AA. 580000 Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario a 31/12/2010

FONDOS APLICADOS	2010	2009	FONDOS OBTENIDOS	2010	2009
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	10.949.945,56	11.676.561,97	1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	12.286.934,49	15.687.735,44
a) Reduccion de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion			a) Ventas		
b) Aprovisionamientos			b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
c) Servicios exteriores	5.228.771,12	6.441.200,60	c) Impuestos directos y cotizaciones sociales		
d) Tributos	7.986,28	7.027,99	d) Impuestos indirectos		
e) Gastos de personal	5.348.622,77	4.793.567,49	e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	74.220,53	52.153,29
f) Prestaciones sociales			f) Transferencias y subvenciones	11.807.748,41	15.328.293,47
g) Transferencias y subvenciones	362.349,72	419.573,78	g) Ingresos financieros	1.503,01	6.512,78
h) Gastos financieros	2.215,67	2.566,47	h) Otros ingresos de gestion corriente e ingresos excepcionales	403.462,54	300.775,90
i) Otras perdidas de gestion corriente y gastos excepcionales		12.625,64	i) Provisiones aplicadas de activos circulantes		
j) Dotacion provisiones de activos circulantes					
2. Pagos pendientes de aplicación		2.808,22	2. Cobros pendientes de aplicación	11.250,02	
3. Gastos de formalización de deudas			3. Incrementos directos de patrimonio		
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado	1.152.879,28	988.890,27	a) En adscripción		
a) Destinados al uso general			b) En cesión		
b) I. inmatenales	60.611,50		c) Otras aportaciones de entes matrices		
c) I. matenales	1.092.267,78	988.890,27	4. Deudas a largo plazo		
d) I. gestionadas			a) Empréstitos y pasivos analogos		
e) I. financieras			b) Prestamos recibidos		
5. Disminuciones directas de patrimonio			c) Otros conceptos		
a) En adscripción			5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	2.829,36	
b) En cesión			a) Destinados al uso general		
c) Entregado al uso general			b) I. inmatenales		
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	63.000,00		c) I. matenales	2.829,36	
a) Empréstitos y otros pasivos			d) I. financieras		
b) Por prestamos recibidos	63.000,00		6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros		
c) Otros conceptos					
7. Provisiones por riesgos y gastos					
TOTAL APLICACIONES	12.165.824,84	12.668.260,46	TOTAL ORÍGENES	12.301.013,87	15.687.735,44
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES			EXCESO DE APLICACIONES S/ORÍGENES		
(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	135.189,03	3.019.474,98	(DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		



VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	EJERCICIO 2010		EJERCICIO 2009	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias				
2. Deudores	1.861.549,45		2.550.777,54	
a) Presupuestarios	1.859.296,87		2.549.325,48	
b) No presupuestarios	2.252,58		1.452,06	
c) Por administración de recursos de otros entes				
3. Acreedores	237.083,49	1.690.164,61	107.948,26	62.034,81
a) Presupuestarios		1.690.164,61	107.948,26	
b) No presupuestarios	237.083,49			62.034,81
c) Por administración de recursos de otros entes				
4. Inversiones financieras temporales				
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo				
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
6. Otras cuentas no bancarias				
7. Tesorería		273.279,30	422.783,99	
a) Caja				
b) Banco de España				
c) Otros bancos e instituciones de crédito		273.279,30	422.783,99	
8. Ajustes por periodificación				
TOTAL	2.098.632,94	1.963.443,91	3.081.509,79	62.034,81
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	135.189,03		3.019.474,98	



D.3.1) ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA EJERCICIO 2010

1.(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	7.262.170,92
(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	7.095.476,70
(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	164.360,46
(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	13.583,78
(+) DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
(-) DE DUDOSO COBRO	0,00
(-) COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	11.250,02-
.....	
2.(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	2.079.766,89-
(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1.762.721,82-
(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00
(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	317.045,07-
(+) DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
(-) PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	0,00
.....	
3.(+) FONDOS LIQUIDOS	660.858,32
.....	
I) AFECTADO	5.384.846,68
II) NO AFECTADO	458.415,67
.....	
III) REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	5.843.262,35
(1-2+3) = (I +II)	

Se hace costar que, de acuerdo con el artículo 55 apartado 7 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y la Resolución de la Intervención General, de 2 de enero de 2006, por la que se aprueba la instrucción reguladora de la contabilización de la obligación de los Organismos Autónomos de transferir a la Administración General su remanente positivo, con fecha 22 de septiembre 2010, el Consejero de Agricultura y Agua ordenó la transferencia, registrándose como una devolución de ingresos, al Presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma del importe del remanente de tesorería positivo del año 2009, la cantidad de 2.210.644,57 euros, correspondiente al remanente positivo no destinado a la financiación de incorporaciones de crédito.



D.3.2) ESTADO DE LA TESORERÍA

EJERCICIO 2010

ESTADO DE TESORERÍA	IMPORTES
1. COBRO	12.530.148,93
(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	5.191.457,79
(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	2.279.514,01
(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	5.059.177,13
(+) DE OPERACIONES COMERCIALES	
2. PAGO	12.803.428,23
(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	10.400.273,66
(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	179.593,94
(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	
(+) DE OPERACIONES COMERCIALES	
(+) PAGOS POR DEVOLUCIONES DE INGRESOS	2.223.560,63
I.FLUJO NETO TESORERIA PERIODO/S (1 - 2)	273.279,30-
3. SALDO INICIAL DE TESORERIA PERIODO/S	934.137,62
III.SALDO FINAL TESOR. PERIODO/S (I + 3)	660.858,32

LQP-M517
IMIDA

D.4) INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

EJERCICIO 2010

D.4.1) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Sección	Cred. Extraord.	Supl.Crédito	Ampl.Crédito	Tran. Positivas	Tran. Negativas	Inc. Rtes. Créd	Cred. Gen. Ingresos	Bajas Anul. Rectif	Otras Modific	Total Modific
58 - I.M.I.D.A.				1.166.765,67	1.166.765,67	1.348.760,69	3.145.791,85			4.494.552,54
* Total				1.166.765,67	1.166.765,67	1.348.760,69	3.145.791,85			4.494.552,54



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LOP-M518
IMIDA

EJERCICIO 2010

D.4.1) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO
(Por Sección/Capítulo)

Capítulo	Cred. Extraord.	Supl. Crédito	Ampl. Crédito	Tran. Positivas	Tran. Negativas	Inc. Rtes. Créd	Cred. Gen. Ingresos	Bajas Anul. Rectif	Otras Modific	Total Modific
1 GASTOS DE PERSONAL				15.000.000,00						15.000.000,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.				1.600,00	3.765,67-					2.165,67-
3 GASTOS FINANCIEROS				2.165,67						2.165,67
6 INVERSIONES REALES					1.163.000,00-	1.348.760,69	3.457.918,85			3.331.552,54
9 PASIVOS FINANCIEROS				63.000,00						63.000,00
* Total				1.166.765,67	1.166.765,67-	1.348.760,69	3.145.791,85			4.494.552,54



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LQP-M519
IMIDA

EJERCICIO 2010

D.4.1) Financiación. Modificaciones de Crédito

Clasif. Económica	Créd.Extraord.	Créd.Suplemen.	Créd.Ampliacci.	Inc.Remanentes	Cr.Gen.Ingresos	Créd.Rectific.	Otras_Modific.	Total_Modific.
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACION					200'028,33			200'028,33
70624 PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA					97'829,50			97'829,50
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL					139'306,00			139'306,00
72199 DE OTRAS CONSEJERÍAS					63'068,00			63'068,00
78104 FUNDACIONES.PROYECTOS DE INVESTIG.					57'140,00			57'140,00
79014 FEDER.-COOPERACIÓN TERRITORIAL					179'139,31			179'139,31
79503 PROYECTO LIFE					57'233,20			57'233,20
79505 PROYECTO LEONARDO DA VINCI					15'126,73			15'126,73
87000 REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO				1.348.760,69	2.336.920,78			3.685.681,47
* Total				1.348.760,69	3.145.791,85			4.494.552,54



LQP-M213
IMIDA

EJERCICIO 2010

D.4.2) Remanentes de Crédito

Clasificación Económica	Remanente Compromt.	Remanent.No Comprom.
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS		883,07
10001 OTRAS REMUNERACIONES		2.019,34
12000 SUELDO		310.436,93
12001 TRIENIOS		15.549,39
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO		115.230,43
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		55.444,71
12004 COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS		7.405,32
12005 OTRAS REMUNERACIONES		29.911,47
12100 SUELDO		71.523,84
12101 TRIENIOS		8.676,19
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO		10.993,52
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		11.032,84
12105 OTRAS REMUNERACIONES		7.189,22
12400 SUELDO		682.032,79
12401 TRIENIOS		30.467,42
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO		90.349,80
12403 COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		99.234,68
12405 OTRAS REMUNERACIONES		40.495,73
13100 SALARIOS		997,00
13101 ANTIGÜEDAD		1,00
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO		1,00
13103 OTRAS REMUNERACIONES		1,00
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS		473,71
16000 SEGURIDAD SOCIAL		122.112,05
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		3.060,00
20800 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		6,00
21200 EDIFICIOS		34.612,52
21300 MAQUINARIA		1.833,14
21301 INSTALACIONES		29.057,83
21302 UTILLAJE		728,41
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.250,39
21500 MOBILIARIO Y ENSERES		1.571,54



Clasificación Económica	Remanente Compromt.	Remanent.No Comprom.
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		13.267,38-
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		3.472,75
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE		1.075,23-
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		64,00
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		1.739,51
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA		20.529,93-
22101 AGUA		1.048,00-
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	48.738,09	16.786,16
22104 VESTUARIO		13.403,00
22109 OTROS SUMINISTROS		345,82-
22200 TELEFÓNICAS	16.753,07	26.028,51
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	236,37	67,44
22203 INFORMÁTICAS		1.546,66
22300 TRANSPORTES		3.502,33
22402 DE VEHÍCULOS		3.259,89
22500 ESTATALES		626,62
22501 AUTONÓMICOS		90,02
22502 LOCALES		10.174,08
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		117,71-
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		318,34
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		77,00
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS		99,80
22700 LIMPIEZA Y ASEO	19.645,61	49.034,32-
22701 SEGURIDAD	9.418,74	4.174,01-
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS		
23002 DEL PERSONAL		295,30
23101 DE ALTOS CARGOS		
23102 DEL PERSONAL		331,12
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS		6,00
35000 INTERESES DE DEMORA		
35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS		50,00
48352 BECAS DE INVESTIGACION	12.831,69	9.818,59
62100 EDIFICIOS	41.690,39	1.797.001,58
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES	400,95	5.952,57-
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	9.240,04	205.746,62
62300 MAQUINARIA		7.070,32-
62400 UTILLAJE	82,36	411.739,37
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO		51,00-
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.443,13	69.841,14-
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		8.297,57-
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.740,00
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.144,62	13.505,02
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	130.624,63	1.662.067,62



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



Clasificación Económica	Remanente Comprom.	Remanente.No Comprom.
64200 PROPIEDAD INDUSTRIAL		755,50-
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	11022,13	15.985,58-
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL		1.603,67
91100 A LARGO PLAZO		
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	299.271,82	5.179.536,24
5800 IMID/A	299.271,82	5.179.536,24
*** Total	299.271,82	5.179.536,24



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LQP-M522
IMIDA

EJERCICIO 2010

Liquidación del Presupuesto de Gastos

D.4.3) Clasificación Funcional por Programas

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Créd. Definitivo	Gto S. Comprometidos	Oblig. Recon. Netas	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.462.267,30	12.162.995,48	5.478.808,06	10.400.273,66	1.762.721,82
* Total	13.147.251,00	4.494.552,54	17.641.803,54	12.462.267,30	12.162.995,48	5.478.808,06	10.400.273,66	1.762.721,82



LQP-M523
IMIDA

EJERCICIO 2010

Liquidación del Presupuesto de Gastos

Clasificación Funcional por Programas
D.4.4) Proyectos de Inversión

Proyecto	Presupuesto	Inicio	Final	Inversión	Ej. 2011	Ej. 2012	Ej. 2013	Posteriores	Fin.Propia	Fin.Afectada	Fin.Externa
32581 A LA FUNDACIÓN SÉNECA.PROGRAMA FORMACIÓN		2005	2005								
32582 A LA FUNDACIÓN SÉNECA.FINANC.PROYECT.I+D		2004	2004								
32583 INVER. NUEVA DESARROLLO REG.FINAN.EXT TO		2005	2005								
32584 INVER. INMATERIAL DESAR.REG.FIN.EXT TOTL		2005	2005								
32585 INVER. INMAT. PARA EL DESAR.REG.FSE		2005	2008								
32586 INVERS. NUEVA DESARROLLO REG. FEDER		2005	2005								
32587 INVER.INMAT.DESARROLLO REGIONAL.FEDER	11.180,00										
32588 LABORATORIO I+D		2004	2004								
32592 PROGRAMA REGIONAL I+D AGROALIMENTARIO		2005	2008								
32595 RINAMED(INTERREG IIB-MEDITERRANEO OCCI)		2004	2004								
33692 Inversión Inmaterial I+D sector privado		2005	2005								
33693 Becas de Investigación del IMIDA	1,00	2004	2012	362.349,72		47.500,00					
33694 INVEST.FIRMES ANTITERMICOS.COLAB.REPSOL		2005	2011	39.259,66							
33695 Inver.inmat. servicios I+D y estudios.		2005	2005								
33696 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA INIA		2004	2010								
33697 INV.MALLAS ALTA DENSIDAD Y FOTOSELECTIV.		2005	2005								
33698 INFRAESTRUCTURA CIENTIFICO-TECNICA I+D		2004	2004								
33699 INVESTIGACIÓN GENOMA DE LA VID. GRAPEGEN		2004	2007								
33700 INVESTIG.INFL.RIEGO DEFIC.CAL.UVAS VINOS		2004	2004								
33701 INV.NUEVAS TÉCN.DESTRUC.CADAV. ANPROGAPOR		2004	2005								
33702 INVESTIGACIÓN EFECTO ACTARA.SYNGENTA		2004	2004								
33703 INVEST.TECNOL.TTAJE PLANT.PIM.ZETA SEEDS		2004	2004								
33704 CONVOCAT.AYUDAS EN I+D Mº MEDIO AMBIENTE		2004	2009								
33705 CONVOCAT.AYUDAS EN I+D UNION EUROPEA		2005	2007								
33706 CONVOCAT.AYUDAS EN I+D FUNDACIÓN SÉNECA		2005	2010	95.632,54							
33707 PROYECTO INVESTIGACIÓN I+D UNIVERSIDADES		2005	2005								
33708 ESTUDIO ZONAS VITIVINICOLAS CRDO JUMILLA		2005	2005								
33709 INVESTIG.SELEC.ASIST.MARCAD.UVA DE MESA		2005	2005								



Proyecto	Presupuesto	Inicio	Final	Inversión	Ej. 2011	Ej. 2012	Ej. 2013	Posteriores	Fin.Propia	Fin.Afectada	Fin.Externa
33710 INVEST. OPTIM.MANEJO RIEGO GOTEO MELOCOT		2005	2007								
33711 INVESTI. SIEFECTOS LIPTOCITRO T SILUBINA		2005	2005								
34737 CONVATORIAS DE AYUDAS EN I+D MEC		2005	2011	61.532,15							
34738 CONTROL Y CERT. MAT. REPRODUCCIÓN MAPA	9.900,00	2005	2015	11.544,40							
34739 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CIENT.MEC.		2005	2005								
34740 Gastos corrientes en bienes y servicios		2008	2011	747.082,23							
34741 Formación y perfeccionam. de personal		2008	2009								
34742 Inversión Operativa del IMIDA		2008	2009								
34743 INVEST. UTILI. CYTOPLANT 400 EN CÍTRICOS		2005	2006								
34744 CONTR. DOCTORES PARA I+D RAMON Y CAJAL		2005	2009								
34745 La Junta Nacional Asesora de Cultivos Ma		2005	2015	279.287,15		62.029,00	29.001,00				
34746 INVERSIONES EN I+D DE LA CARM		2004	2011	231.448,28							
34903 CONTRATACIÓN DE DOCTORES PARA I+D INIA	55.614,31	2005	2012	610.406,06		459.376,00	202.190,00	51.089,00			
34904 INVEST. EXPLOT. BATEAS CULTIVO OSTRÍCOLA		2005	2005								
34905 EST. RECOL. MELOCO. MADUR. PERCOZ-FECOAM		2005	2005								
34906 CONTR.DOCT.PROY.I+D PR.JUAN DE LA CIERVA		2005	2006								
34907 PROYECTOS INVEST.I+D FINANCIADOS POR UMU		2005	2006								
34908 EST.CUANTIF. SOBREEXPLOT. ACUIF. HIDROGE		2005	2005								
34909 PRY LIFE-MEDIOAMBIENTE (ALMOND PRO-SOIL)		2005	2008								
34910 EST. DEFICIEN. PRDTIVAS CIRUELO Y MELOCO		2006	2008								
36151 PROYECTO INVESTIGACIÓN UE DIVINO.GEOSYS		2006	2006								
36153 PROY.LIFE-MEDIOAMBIENTE(ALMOND PRO-SOIL)		2006	2010	170.031,54							
36154 ESTUDIO I+D USO PRODUC.QUÍMICOS AGROCIENZ		2006	2006								
36155 I+D APLIC.Y USO SOILFIX EN CÍTRICOS CIBA		2006	2007								
36156 ESTUD.I+D CLEMENT.TARDÍA.ANGEL TERESA HH		2006	2007								
36158 ESTUD.I+D NUEVOS FERTILIZA.BIOIBÉRICA,SA		2006	2007								
36159 PROM/DIVUL.CONOC.CIENT-TÉCN.HORT,GANA/PE		2006	2010	12006,40							
36160 INVERSION PROYECTOS I+D INIA		2006	2012	424.752,59							
36161 INVESTIGACION DESALACIÓN AGUAS ACSEGURA		2006	2008								
36162 REUTILIZACION AGUAS RESID.DEPURADAS IEH		2006	2007								
36163 MAPA REGIONAL DE CULTIVOS DIGITALIZADOS	17.809,27	2006	2010	47.634,37							
36164 PROY.I+D EXPRESIÓN PROTEÍNAS EN EUCARIOT		2006	2007								
36165 PROY.I+D OBTENCIÓN FRUTALES TRANSGÉNICOS		2006	2007								
36166 INVESTIG.EFICIENCIA FERTILIZANTE BIOPRÓN		2006	2006								
36167 Proy.investig.innov.y desar.Tecnologico	35.486,95										
36168 Const. Laborat. y Centro OTRI		2007	2013								
36170 Const.pequeña infraestruct. ligada I+D		2007	2013								
36152 PROY.INV.DESCONTAMINACIÓN SUELOS I+D UMU		2006	2006								
37401 Proy.I+D en materia Agroalimentaria		2007	2013	352.578,10							
37403 Proy.investg.PRECIRIEG Interrg III B SUD		2007	2008								
37406 EST.I+D HUES.ROT/ABIER.MELOCO.AGROSEGURO		2007	2011	15.429,17							
37407 EST.I+D SUST.SUBPR.VEG.PIMENT.JIFFY ESP		2007	2007								



Proyecto	Presupuesto	Inicio	Final	Inversión	Ej. 2011	Ej. 2012	Ej. 2013	Posteriores	Fin.Propia	Fin.Afectada	Fin.Externa
37408 EST.+D EMPL.ALBEDO TECH BIOMEM.C.LECHUG		2007	2008								
37409 ESTUDIO I+D CULTIVO DEL PERAL "ERCOLINI"		2007	2007								
37410 PROY.+D DESCONTA.SUELOS MAT.PESADOS-UMU		2007	2009								
37411 EST.+D ALIM.LUBIN/DORAD.SKRETTING AQUAC		2007	2010	19.918,03							
37412 EST.+D INFLUE.HIDROGEL SUST.STAND.JIFFY		2007	2007								
37413 ES. I+D EFIC. RIEGO CESPEDS AGUA DESALA		2007	2009								
37414 EST.+D PROG.CONT.BIO.PLAG.CULT.PERA JUM		2007	2010	4.872,64							
37415 EST.+D MARCADORES MOLECULARES UVA MESA		2007	2010	3.856,55							
37417 ESTUDIO I+D POT.ENOLOG.MONASTRELL Y TEMP		2007	2008								
37418 PROY.+D.CONTR.MULTIPROP.MAQ.TRAT.FITOS.		2007	2007								
37419 EST.+D NUEVOS MATERIALES OXODEGRADABLES		2007	2007								
37642 EST.+D.TELED.ALTA RES.EVALZ.CITR.AGROS		2007	2008								
38666 PROG.CONTRAT.DOCTORES RAMÓN Y CAJAL 2007		2007	2012	61.132,20		53.294,00					
38667 Programa I+D+I de la Consejería de Agric				214.996,96		19.983,00					
40274 PROGRAMA CONTRATAC.DOCT:RAMON Y CAJAL-09				117.169,58		141.547,00	148.633,00				
40277 PR.INV.INN.AGRIC.TERRIT.MEDIT-NOVAGRIMED				74.417,31		28.353,00					
40303 CONST.DESAR.PTA.PILOT.D.GAN.METABIORESOR				229.425,17		38.824,00	21.379,00				
* Total	129.991,53	162.455	162.626	4.166.762,80		850.906,00	401.203,00	51.089,00			

D.4.5) CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

I. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Registro de Contratos, bajas según el sistema de adjudicación 2010

Tipo licitación	Nº	Importe licitación	Importe adjudicación	Diferencia	% Baja
CONCURSO	5	488.880 €	446.600 €	42.280 €	8,65%
NEGOCIADO	1	30.500 €	30.500 €	0 €	0,00%
Total órgano	6	519.380 €	477.100 €	42.280 €	8,14%



D.4.5) CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
II.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. SITUACIÓN DE LOS CONTRATOS

Registro de contratos, número e importe de los contratos realizados por la Administración (IMIDA) 2010

TIPO DE CONTRATO	CONCURSO		PROC. NEGOCIADO		TOTAL	
	Nº	IMPORTE €	Nº	IMPORTE €	Nº	Euros
SERVICIOS	1	93.978,00	1	30.500,00	2	124.478,00
SUMINISTROS	4	352.622,00	0	0,00	4	352.622,00
TOTAL	5	446.600,00	1	30.500,00	6	477.100,00 €



D.4.5) INFORME DE CONTRATISTAS A LOS QUE SE LES HA ADJUDICADO CONTRATOS.

Relación de contratistas cuya suma de los importes de adjudicación supera el 5% del total del tipo de contrato

Sin movimientos

Informe de contratistas a los que se ha adjudicado contratos mediante procedimiento abierto, IMIDA 2010

Nº REGISTRO	TIPO CONTRATO	IMPORTE €	CIF/NIF	ADJUDICATARIO
0695/2010	SERVICIOS	93.978,00	B73565129	MAGAR SECCIÓN 2, S.L.
0697/2010	SUMINISTROS	172.000,00	U73680902	NOVA AGRADA – TALLERES MAXIMILIANO UTE
0705/2010	SUMINISTROS	48.622,00	A28919793	AXFLOW, S.A.
0698/2010	SUMINISTROS	102.500,00	B84302769	ENEAGRO, S.L.
0701/2010	SUMINISTROS	29.500,00	B28886802	LECO INSTRUMENTOS, S.L.

Informe de contratistas a los que se ha adjudicado contratos mediante procedimiento negociado, IMIDA 2010

Nº REGISTRO	TIPO CONTRATO	IMPORTE €	CIF/NIF	ADJUDICATARIO
0826/2010	SERVICIOS	30.500,00	A30114532	CD ROM INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES, S.A.



D.4.6) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS

NORMATIVA	IMPORTE CONCEDIDO PTE. DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PTE. DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE

Sin movimientos



D.4.6) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS

NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PTE. DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PTE. DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSAS

Sin movimientos



D.4.6) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

NORMATIVA	IMPORTE CONCEDIDO PTE. DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PTE. DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE

Sin movimientos



D.4.6) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PTE. DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PTE. DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSAS
Convocatoria de becas para la formación de personal investigador, en el marco del Plan de Ciencia y Tecnología 2007-2010 de la Región de Murcia.	Becas IMIDA para formación de personal investigador		362.349,72	362.349,72			



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



D.4.7) ACREDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	EXPLICACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES

Sin movimientos



D.4.8) ACREDORES POR PERIODIFICACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	EXPLICACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES

Sin movimientos



D.4.9) ANTICIPOS DE TESORERÍA

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA: 580000 INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	ANTICIPOS CONCEDIDOS	GASTOS AUTORIZADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS

Sin movimientos



D.4.10) OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA:..... 580000 INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS
 EJERCICIO: 2010

Presupuesto	Obl.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES					
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS					
121 RETRIBUCIONES POR SUSTITUCION DE FUNCIONARIO					
131 LABORAL TEMPORAL					
151 GRATIFICACIONES					
160 CUOTAS SOCIALES					
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL					
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE					
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
215 MOBILIARIO Y ENSERES					
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					
220 MATERIAL DE OFICINA					
221 SUMINISTROS	6.933,91		6.933,91	6.933,91	
222 COMUNICACIONES	20.480,64		20.480,64	20.480,64	
223 TRANSPORTES					
224 PRIMAS DE SEGURO					
225 TRIBUTOS					
226 GASTOS DIVERSOS					
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y					
230 DIETAS					
231 LOCOMOCIÓN					
350 INTERESES DE DEMORA					
359 OTROS GASTOS FINANCIEROS					
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y F	109,04		109,04	109,04	
487 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,					
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.678,16		20.678,16	20.678,16	
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	6.512,70		6.512,70	6.512,70	
623 MAQUINARIA					



Presupuesto	Obl.Ptc. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
624 UTILLAJE					
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO					
626 MOBILIARIO Y ENSERES					
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES					
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	17.138,89		17.138,89	17.842,76	703,87-
642 PROPIEDAD INDUSTRIAL					
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS					
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL					
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.TECNOL.,					
* 642B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	71.853,34		71.853,34	72.557,21	703,87-
** 58 IMIDA	71.853,34		71.853,34	72.557,21	703,87-
*** Total	71.853,34		71.853,34	72.557,21	703,87-



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LQP-C525

IMIDA

IMIDA - EJERCICIO 2010

**Obligaciones de Presupuestos Cerrados
Resumen por Presupuestos**

Presupuesto	Obl.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
2003	703,87€		703,87€		703,87€
2004					
2005					
2006					
2007					
2008	72.557,21		72.557,21	72.557,21	
2009					
* Total	71.853,34		71.853,34	72.557,21	703,87€



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LQP-C526

Resumen por Secciones 2008

Presupuesto	Obl. Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
58 INSTITUTO MURCIANO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO	703,87-		703,87-		703,87-
* Total	703,87-		703,87-		703,87-

Resumen por Secciones 2009

Presupuesto	Obl. Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
58 INSTITUTO MURCIANO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO	72.557,21		72.557,21	72.557,21	
* Total	72.557,21		72.557,21	72.557,21	



LQP-C527
IMIDA

Resumen por Funciones 2008

Presupuesto	Obl.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	703,87-		703,87-		703,87-
* Total	703,87-		703,87-		703,87-

Resumen por Funciones 2009

Presupuesto	Obl.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	72.557,21		72.557,21	72.557,21	
* Total	72.557,21		72.557,21	72.557,21	



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LOP-C528
IMIDA

Resumen por Programas 2008

Presupuesto	Obli. Pte. 1 de Enero	Rec. Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	703,87-		703,87-		703,87-
* Total	703,87-		703,87-		703,87-

Resumen por Programas 2009

Presupuesto	Obli. Pte. 1 de Enero	Rec. Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	72.557,21		72.557,21	72.557,21	
* Total	72.557,21		72.557,21	72.557,21	



LOP-C529
IMIDA

Resumen por Capítulos

Presupuesto	Obl.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
6 INVERSIONES REALES					
* 2003 2003					
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3 GASTOS FINANCIEROS					
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 INVERSIONES REALES					
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
* 2004 2004					
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3 GASTOS FINANCIEROS					
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 INVERSIONES REALES					
* 2005 2005					
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3 GASTOS FINANCIEROS					
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 INVERSIONES REALES					
* 2006 2006					
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3 GASTOS FINANCIEROS					
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 INVERSIONES REALES					
* 2007 2007					
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3 GASTOS FINANCIEROS					
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 INVERSIONES REALES	703,87-		703,87-		703,87-



Presupuesto	Obl.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
* 2008 2008	703,87-		703,87-		703,87-
1 GASTOS DE PERSONAL					
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.414,55		27.414,55	27.414,55	
3 GASTOS FINANCIEROS					
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109,04		109,04	109,04	
6 INVERSIONES REALES	45.033,62		45.033,62	45.033,62	
* 2009 2009	72.557,21		72.557,21	72.557,21	
** Total	71.853,34		71.853,34	72.557,21	703,87-



LQP-M307
IMIDA

EJERCICIO 2010

D.4.11) Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

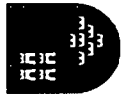
Clasificación por Secciones

Sección	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	SIGUIENTES
58 I.M.I.D.A.	3.519.957,06	1.800.741,65	434.284,81	195.337,08	
* Total	3.519.957,06	1.800.741,65	434.284,81	195.337,08	

LQP-M308

Clasificación por Funciones

Función	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	SIGUIENTES
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	3.519.957,06	1.800.741,65	434.284,81	195.337,08	
* Total	3.519.957,06	1.800.741,65	434.284,81	195.337,08	



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LQP-M310
IMIDA

EJERCICIO 2010

D.4.11) Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Clasificación por Capítulos

Capítulo	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	SIGUIENTES
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	385.226,07	237.231,67			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	220.450,00	47.500,00			
6 INVERSIONES REALES	2.914.280,99	1.851.609,98	434.284,81	195.337,08	
* Total	3.519.957,06	1.800.741,65	434.284,81	195.337,08	

EJERCICIO 2010

D.4.12) Tramitación anticipada de gastos presupuestarios

Capítulo	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	SIGUIENTES
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
* Total	287.422,24	235.744,78			
	287.422,24	235.744,78			

LQP-1.1530
IMIDA

D.5) INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

EJERCICIO 2010

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PÚBLICO

A) Derechos Presupuestarios Reconocidos Netos

Clasificación Económica	Total Derechos Rdos.	Total Dchos.Anulados	Total D.Rdos.Netos
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNCIÓN PBCA.R	2.105,70		2.105,70
302 TASAS SI/CONVOCATORIAS, PRUEBAS SELECTIV, EXPED.TITU	2.105,70		2.105,70
30704 T750.-LABORATORIO ENOLÓGICO, AGRARIO Y DE M.AMBIENT	72.114,83		72.114,83
307 TASAS EN MATERIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	72.114,83		72.114,83
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACION	237.536,33	6.000,00	231.536,33
329 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	237.536,33	6.000,00	231.536,33
33400 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	19.825,94		19.825,94
334 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	19.825,94		19.825,94
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	59.419,08		59.419,08
380 DE EJERCICIOS CERRADOS	59.419,08		59.419,08
38100 PAGOS INDEBIDOS	10.452,18		10.452,18
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	80.436,53		80.436,53
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1.662,76		1.662,76
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	92.551,47		92.551,47
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	9,72		9,72
399 INGRESOS DIVERSOS	9,72		9,72
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	6.576.845,00		6.576.845,00
420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	6.576.845,00		6.576.845,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.503,01		1.503,01
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.503,01		1.503,01
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	120,00		120,00
550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	120,00		120,00
70624 PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	308.577,56		308.577,56
70626 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	592.862,90	3.831,33	589.031,57
70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGRAR.Y ALIMEN	134.122,00		134.122,00
70631 PROG. CONTRATACION LABORAL PRACTICAS PERSONAL CIEN	102.081,45		102.081,45
70632 PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTIFICO	300.264,91	8.753,70	291.511,21
706 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA AGRICULT., AGUA Y ME	1.437.908,82	12.585,03	1.425.323,79
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	2.533.913,00	2.210.644,57	323.268,43



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



Clasificación Económica	Total Derechos Rdos.	Total Dchos. Anulados	Total D. Rdos. Netos
72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	2.480.000,00		2.480.000,00
72004 DE LA CONSEJERIA A LA QUE ESTA ADSCRITO	5.013.913,00	2.210.644,57	2.803.268,43
72199 DE OTRAS CONSEJERIAS	260.330,00		260.330,00
721 DE OTRAS CONSEJERIAS	260.330,00		260.330,00
74200 DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA		331,03	331,03
742 DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DE LA REGION DE MURCIA	104.697,00	331,03	104.697,00
78104 FUNDACIONES. PROYECTOS DE INVESTIGACION	104.697,00		104.697,00
781 PARA ACTUACIONES EN AREA AGRICULTURA, AGUA Y M.AMBI	211.817,28	10.494,99	201.322,29
79014 FEDER.-COOPERACION TERRITORIAL	211.817,28	10.494,99	201.322,29
790 DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	421.165,20		421.165,20
79503 PROYECTO LIFE	15.127,73		15.127,73
79505 PROYECTO LEONARDO DA VINCI	436.292,93		436.292,93
795 OTROS FONDOS COMUNITARIOS			
** TOTAL INFORME	14.526.990,11	2.240.055,62	12.286.934,49

LOP-M531
IMIDA

EJERCICIO 2010

D.5.1) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PUBLICO

A.1) Derechos Presupuestarios Reconocidos

Clasificación Económica	Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Contr. Previo	Total Dchos. Rdos
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNC				2.105,70	2.105,70
* 302 TASAS S/GONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV,EX				2.105,70	2.105,70
30704 T750.-LABORATORIO ENOLÓGICO,AGRARIO Y DE			72.114,83		72.114,83
* 307 TASAS EN MATERIA DE AGRICULTURA,GANADERIA			72.114,83		72.114,83
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACION	232.451,58			5.084,75	237.536,33
* 329 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	232.451,58			5.084,75	237.536,33
33400 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1.946,54		17.879,40		19.825,94
* 334 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTA	1.946,54		17.879,40		19.825,94
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	12.065,50			47.353,58	59.419,08
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS	12.065,50			47.353,58	59.419,08
38100 PAGOS INDEBIDOS	5.614,39			4.837,79	10.452,18
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)				80.436,53	80.436,53
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1.662,76				1.662,76
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	7.277,15			85.274,32	92.551,47
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS				9,72	9,72
* 399 INGRESOS DIVERSOS				9,72	9,72
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	6.576.845,00				6.576.845,00
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	6.576.845,00				6.576.845,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS				1.503,01	1.503,01
* 520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS				1.503,01	1.503,01
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERIAS				120,00	120,00
* 550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS				120,00	120,00
70624 PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	308.577,56				308.577,56
70626 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	374.292,00			218.570,90	592.862,90
70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGRA	134.122,00				134.122,00
70631 PROG. CONTRATACION LABORAL PRACTICAS PER	102.081,45				102.081,45
70832 PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTIFIC	176.724,91			123.540,00	300.264,91
* 706 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA AGRICULT.,A	1.095.797,92			342.110,90	1.437.908,82
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	2.533.913,00				2.533.913,00



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



Clasificación Económica	Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Contr. Previo	Total Dchos. Rdos
72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	2.480.000,00				2.480.000,00
720 DE LA CONSEJERIA YA LA QUE ESTA ADSCRITO	5.013.913,00				5.013.913,00
72199 DE OTRAS CONSEJERIAS	41.000,00			219.330,00	260.330,00
721 DE OTRAS CONSEJERIAS	41.000,00			219.330,00	260.330,00
78104 FUNDACIONES. PROYECTOS DE INVESTIGACION				104.697,00	104.697,00
781 PARA ACTUACIONES EN AREA AGRICULTURA AGUA				104.697,00	104.697,00
79014 FEDER-COOPERACION TERRITORIAL	189.648,80			22.168,48	211.817,28
790 DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	189.648,80			22.168,48	211.817,28
79503 PROYECTO LIFE				421.165,20	421.165,20
79505 PROYECTO LEONARDO DA VINCI				15.127,73	15.127,73
795 OTROS FONDOS COMUNITARIOS				436.292,93	436.292,93
** TOTAL INFORME	13.170.945,49		89.994,23	1.266.050,39	14.526.990,11

LQP-M532
IMID

EJERCICIO 2010

D.5.1) LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PUBLICO

A.2) Anulación de derechos presupuestarios

Clasificación Económica	Anul.Ingr.Directo	Anul.Ingr.Recibo	Devolución ingreso	Total Dchos.Anula.
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACION	6.000,00			6.000,00
* 329 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	6.000,00			6.000,00
70826 PROYECTOS DE INVESTIGACION AGRARIA			3.831,33	3.831,33
70632 PROGRAMA CONTRATACION PERSONAL CIENTIFIC			8.753,70	8.753,70
* 706 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.AREA AGRICULT.A			12.585,03	12.585,03
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL			2.210.644,57	2.210.644,57
* 720 DE LA CONSEJERIA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO			2.210.644,57	2.210.644,57
74200 DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA			331,03	331,03
* 742 DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGION DE			331,03	331,03
79014 FEDER.-COOPERACION TERRITORIAL	10.494,99			10.494,99
* 790 DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	10.494,99			10.494,99
** TOTAL INFORME	16.494,99		2.223.560,63	2.240.055,62



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LOP-M533
IMIDA

EJERCICIO 2010

D.5.1) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PÚBLICO

B) Recaudación Neta

Clasificación Económica	Recaudación Total	Devoluciones Ingreso	Recaudación Neta
3020 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNCIÓN PÚBLICA	2.105,70		2.105,70
302 TASAS Y CONVOCATORIAS PRUEBAS SELECTIVAS EXPEDIENTE	2.105,70		2.105,70
30704 T150.-LABORATORIO ENOLOGICO AGRARIO Y DE AMBIENT	72.114,83		72.114,83
307 TASAS EN MATERIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA	72.114,83		72.114,83
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACION	165.382,18		165.382,18
329 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	165.382,18		165.382,18
33400 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	19.825,94		19.825,94
334 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	19.825,94		19.825,94
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	59.419,08		59.419,08
3800 DE EJERCICIOS CERRADOS	59.419,08		59.419,08
38100 PAGOS INDEBIDOS	5.357,87		5.357,87
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	80.436,53		80.436,53
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1.386,83		1.386,83
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	87.181,23		87.181,23
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	9,72		9,72
399 INGRESOS DIVERSOS	9,72		9,72
4200 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	2.740.350,00		2.740.350,00
420 DE LA CONSEJERIA LA QUE ESTA ADSCRITO	2.740.350,00		2.740.350,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.503,01		1.503,01
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.503,01		1.503,01
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERIAS	120,00		120,00
550 DE CONGRESIONES ADMINISTRATIVAS	120,00		120,00
70626 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	3.831,33		3.831,33
70632 PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTIFICO	8.753,70		8.753,70
706 SUBVENCIONES FINALISTAS ACTUA AREA AGRICULT, AGUA Y ME	12.585,03		12.585,03
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	1.276.390,51		1.276.390,51
72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	1.280.000,00		1.280.000,00
720 DE LA CONSEJERIA LA QUE ESTA ADSCRITO	2.556.390,51		2.556.390,51
72199 DE OTRAS CONSEJERIAS	254.330,00		254.330,00
721 DE OTRAS CONSEJERIAS	254.330,00		254.330,00



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



Clasificación Económica	Recaudación Total	Devoluciones Ingreso	Recaudación Neta
74200 DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA			
74201 DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA		331.003	331.003
78104 FUNDACIONES, PROYECTOS DE INVESTIGACION	104.697,00	331.003	104.697,00
78104 PARA ACTUACIONES EN AREA AGRICULTURA AGUA Y AMBI	104.697,00		104.697,00
79014 FEDER - COOPERACION TERRITORIAL	22.168,48		22.168,48
79014 DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	22.168,48		22.168,48
79503 PROYECTO LIFE	421.165,20		421.165,20
79505 PROYECTO LEONARDO DA VINCI	15.127,73		15.127,73
795 OTROS FONDOS COMUNITARIOS	436.292,93		436.292,93
** TOTAL INFORME	7.415.018,42	2.223.560,63	5.191.457,79



EJERCICIO 2010

D.5.1.) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PÚBLICO
C) Derechos Cancelados

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS

Sin movimientos



LQP-M534
IMIDA

EJERCICIO 2010

D.5.2) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PÚBLICO

D.5.2) DEVOLUCIONES DE INGRESOS

Clasificación Económica	Ptes.pago 1 enero	Modificación.S.I	Reconocidas	Total Devol. Rdas	Efectuadas	Ptes.pago
70626 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGR			3.831,33	3.831,33	3.831,33	
70632 PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL			8.753,70	8.753,70	8.753,70	
706 SUBVENCIONES FINALISTAS ACTUAC.ÁREA A			12.585,03	12.585,03	12.585,03	
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL			2.210.644,57	2.210.644,57	2.210.644,57	
720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ A			2.210.644,57	2.210.644,57	2.210.644,57	
74200 DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA			331,03	331,03	331,03	
742 DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA			331,03	331,03	331,03	
** TOTAL INFORME			2.223.560,63	2.223.560,63	2.223.560,63	



EJERCICIO 2010

D.5.3) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Derechos Presupuestarios Pendientes de Cobro

Resumen por ejercicio

LQP-M321

Clasificación Económica	S.I.Directo	S.I.Recibo	R.S Ingr.dir.	R.S Ingr.rec.	Anul.liqui.dir	Anul.liqui.rec	Dchos.Pte.ID	Dchos.Pte.IR
2007 .	5.154,49						5.154,49	
2008 .	27.801,92						27.801,92	
2009 .	5.367.583,88				177.002,70		5.190.581,18	
* TOTAL INFORME	5.400.540,29				177.002,70		5.223.537,59	

LQP-M322

Clasificación E	Recaudado Direc	Recaudado Rec	C.Espec.D	C.Espec.R	Insolve.Direc	Insolve.Rec	Prescrip.D	Prescrip.R	I.D Otras	I.R Otras	Pdte.31-12 ID	Pdte.31-12 IR
2007 .											5.154,49	
2008 .											27.801,92	
2009 .	5.059.177,13										131.404,05	
* TOTAL INFORME	5.059.177,13										164.360,46	



EJERCICIO 2010

D.5.3) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Derechos Presupuestarios Pendientes de Cobro

Resumen por capítulos

LQP-M323

Clasificación Económica	S.I.Ingr.dir.	S.I.Ingr.rec.	R.S Ingr.dir.	R.S Ingr.rec.	Anul.liqui.dir	Anul.liqui.rec	Dchos.Pte.ID	Dchos.Pte.IR
3 TASAS,PRECIOS PBCOS.Y OTR	90.786,67						90.786,67	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.012.798,00						3.012.798,00	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.296.955,62				177.002,70		2.119.952,92	
* TOTAL INFORME	5.400.540,29				177.002,70		5.223.537,59	

LQP-M324

Clasificación Económica	Recaudado Direc	Recaudado Rec	C.Espec.D	C.Espec.R	Insolve.Direc	Insolve.Rec	Prescrip.Dir	Prescrip.Rec	I.D Otras	I.R Otras	Pdte.31-12 ID	Pdte.31-12 IR
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	55.593,76										35.192,91	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.012.798,00										129.167,55	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.990.735,37										164.360,46	
* TOTAL INFORME	5.059.177,13										164.360,46	



D.5.3) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2010

Derechos Presupuestarios Pendientes de Cobro

LQP-M535

Clasificación Económica	S.I.Ingr.dir.	S.I.Ingr.rec.	R.S Ingr.dir.	R.S Ingr.rec.	Anul.liqui.dir	Anul.liqui.rec	Dchos.Pte.ID	Dchos.Pte.IR
33400 VENTA DE PRODUCTOS AGROP	198,48						198,48	
38100 PAGOS INDEBIDOS	1.048,51						1.048,51	
78104 FUNDACIONES.PROYECTOS DE	3.907,50						3.907,50	
* 580000 C.N.S. DEL IMIDA	5.154,49						5.154,49	
** 2007	5.154,49						5.154,49	
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACI	19.131,21						19.131,21	
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	2.970,71						2.970,71	
70553 INSTITUTOS INVESTIGACION	5.700,00						5.700,00	
* 580000 C.N.S. DEL IMIDA	27.801,92						27.801,92	
** 2008	27.801,92						27.801,92	
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACI	65.188,83						65.188,83	
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1.859,93						1.859,93	
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JU	389,00						389,00	
42000 PARA GASTOS GENERALES DE	3.012.798,00						3.012.798,00	
70624 PLANES NACIONALES DE ACU	234.375,71						234.375,71	
70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONE	87.018,00						87.018,00	
70631 PROG. CONTRATACION LABOR	95.666,49						95.666,49	
70637 PROYECTOS INFRAESTRUCTUR	244.639,83				177.002,70		67.637,13	
72000 PARA OPERACIONES DE CAPI	1.487.276,92						1.487.276,92	
79014 FEDER.-COOPERACIÓN TERRI	132.498,10						132.498,10	
79505 PROYECTO LEONARDO DA VIN	5.873,07						5.873,07	
* 580000 C.N.S. DEL IMIDA	5.367.583,88				177.002,70		5.190.581,18	
** 2009	5.367.583,88				177.002,70		5.190.581,18	
*** TOTAL INFORME	5.400.540,29				177.002,70		5.223.537,59	



D.5.3) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2010

Derechos Presupuestarios Pendientes de Cobro

LQP-M536

Clasificación E	Recaudado Direc	Recaudado Rec	C.Espec.D	C.Espec.R	Insolve.Direc	Insolve.Rec	Prescrip.D	Prescrip.R	I.D Otras	I.R Otras	Pdte.31-12 ID	Pdte.31-12 IR
33400 VENT											198,48	
38100 PAGO											1.048,51	
78104 FUND											3.907,50	
* 580000 C:N											5.154,49	
** 2007											5.154,49	
32903 CONT											19.131,21	
38000 DE E											2.970,71	
70653 INST											5.700,00	
* 580000 C:N											27.801,92	
** 2008											27.801,92	
32903 CONT	53.344,83										11.844,00	
38000 DE E	1.859,93											
38106 REIN	389,00											
42000 PARA	3.012.798,00											
70624 PLAN	234.375,71											
70628 MAPA	87.018,00											
70631 PROG	95.666,49											
70637 PROY	67.637,13											
72000 PARA	1.487.276,92											
79014 FEDE	12.938,05											
79505 PROY	5.873,07										119.560,05	
* 580000 C:N	5.059.177,13										131.404,05	
** 2009	5.059.177,13										131.404,05	
*** TOTAL INFOR	5.059.177,13										164.360,46	



D.5.3) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2010

Derechos Presupuestarios Pendientes de Cobro

LQP-M537

Concepto	Explicación	Pte. Notificar	Suspendidos	A/F Solicitado	A/F Concedido	Periodo.vol.	Periodo.ej	Total
2010.32903	CONTRATOS DE INVESTIGACION	66.154,15				66.154,15		66.154,15
2010.329	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	66.154,15				66.154,15		66.154,15
2010.38100	PAGOS INDEBIDOS	5.094,31				5.094,31		5.094,31
2010.38103	POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	275,93				275,93		275,93
2010.381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	5.370,24				5.370,24		5.370,24
2010.42000	PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	3.836.495,00				3.836.495,00		3.836.495,00
2010.420	DE LA CONSEJERIA A LA QUE ESTA ADSCRITO	3.836.495,00				3.836.495,00		3.836.495,00
2010.70624	PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	308.577,56				308.577,56		308.577,56
2010.70628	MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE I	134.122,00				134.122,00		134.122,00
2010.70631	PROG. CONTRATACION LABORAL PRA	102.081,45				102.081,45		102.081,45
2010.706	SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.AREA	544.781,01				544.781,01		544.781,01
2010.72000	PARA OPERACIONES DE CAPITAL	1.257.522,49				1.257.522,49		1.257.522,49
2010.72003	ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	1.200.000,00				1.200.000,00		1.200.000,00
2010.720	DE LA CONSEJERIA A LA QUE ESTA ADSCRITO	2.457.522,49				2.457.522,49		2.457.522,49
2010.72199	DE OTRAS CONSEJERIAS	6.000,00				6.000,00		6.000,00
2010.721	DE OTRAS CONSEJERIAS	6.000,00				6.000,00		6.000,00
2010.79014	FEDER.COOPERACION TERRITORIAL	179.153,81				179.153,81		179.153,81
2010.790	DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	179.153,81				179.153,81		179.153,81
**	TOTAL	7.095.476,70				7.095.476,70		7.095.476,70



D.5.3) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2010

Derechos Presupuestarios Pendientes de Cobro

LQP-M538

Concepto	Explicación	Pte. Notificar	Suspendidos	A/F Solicitado	A/F Concedido	Periodo.vol.	Periodo.ej	Total
2007.33400	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	198,48				198,48		198,48
2007.38100	PAGOS INDEBIDOS	1.048,51				1.048,51		1.048,51
2008.38000	DE EJERCICIOS CERRADOS						2.970,71	2.970,71
* TOTAL		1.246,99				1.246,99	2.970,71	4.217,70



D.6) GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA

PARTIDA DE GASTO	PROYECTO	CRÉDITO DEFINITIVO	GASTO ELEGIBLE 2010	F.P.A. ASOCIADO	OBLG. RECONOCIDAS	POSITIVAS/ NEGATIVAS
58.00.00.542B.64	33694	59.443,46	59.443,46	0,00	39.259,66	20.183,80
58.00.00.542B.62	33696	10,00	10,00	3,00	0,00	10,00
58.00.00.542B.62-64	33706	122.057,60	122.057,60	0,00	95.632,54	26.425,06
58.00.00.542B.64	34737	64.946,42	64.946,42	0,00	61.532,15	3.414,27
58.00.00.542B.62-64	34738	11.253,35	11.253,35	0,00	11.544,40	-291,05
58.00.00.542B.62-64	34745	308.577,56	308.577,56	0,00	284.963,49	23.614,07
58.00.00.542B.62-64	34746	510.564,01	510.564,01	0,00	211.448,28	299.115,73
58.00.00.542B.64	34903	782.975,15	782.975,15	313.190,06	610.406,06	172.569,09
58.00.00.542B.64	36153	180.970,18	180.970,18	89.919,29	170.031,54	10.938,64
58.00.00.542B.64	36159	11.440,77	11.440,77	0,00	12.006,40	-565,63
58.00.00.542B.62-64	36160	584.957,05	584.957,05	0,00	424.752,59	160.204,46
58.00.00.542B.62	36169	600.000,00	600.000,00	120.000,00	497.441,92	102.558,08
58.00.00.542B.64	37406	21.003,74	21.003,74	0,00	15.429,17	5.574,57



58.00.00.542B.64	37411	31.711,25	31.711,25	0,00	30.867,44	843,81
58.00.00.542B.64	37414	4.259,76	4.259,76	0,00	4.872,64	-612,88
58.00.00.542B.64	37415	3.659,85	3.659,85	0,00	3.856,55	-196,70
58.00.00.542B.64	37420	42.467,90	42.467,90	0,00	42.541,49	-73,59
58.00.00.542B.64	37640	2.389,77	2.389,77	0,00	2.417,48	-27,71
58.00.00.542B.64	38666	66.000,00	43.500,00	8.700,00	61.132,20	4.867,80
58.00.00.542B.64	38668	32.466,40	32.466,40	0,00	32.634,88	-168,48
58.00.00.542B.64	38669	2.847,54	2.847,54	0,00	3.027,65	-180,11
58.00.00.542B.64	38671	6.152,68	6.152,68	0,00	6.534,66	-381,98
58.00.00.542B.64	38672	3.282,67	3.282,67	0,00	3.342,16	-59,49
58.00.00.542B.64	38674	21.845,60	21.845,60	6.717,52	0,00	21.845,60
58.00.00.542B.62-64	38675	81.897,69	81.897,69	0,00	41.172,81	40.724,88
58.00.00.542B.64	38771	19.974,83	19.974,83	0,00	7.049,49	12.925,34
58.00.00.542B.64	38825	87,45	87,45	0,00	179,81	-92,36
58.00.00.542B.62-64	39080	74.115,28	74.115,28	13.869,79	11.512,22	62.603,06
58.00.00.542B.64	40025	107.560,97	107.560,97	25.600,00	114.653,32	-7.092,35
58.00.00.542B.64	40026	37.084,31	37.084,31	9.271,08	36.808,89	275,42
58.00.00.542B.64	40027	1,00	1,00	0,50	0,00	1,00



58.00.00.542B.64	40028	330,04	330,04	98,85	14.412,73	-14.082,69
58.00.00.542B.64	40029	59.857,73	59.857,73	14.964,43	59.856,00	1,73
58.00.00.542B.64	40031	760,80	760,80	0,00	69,44	691,36
58.00.00.542B.64	40032	2.152,97	2.152,97	0,00	3.230,44	-1.077,47
58.00.00.542B.64	40033	24.500,00	24.500,00	0,00	1.945,50	22.554,50
58.00.00.542B.64	40037	965,92	965,92	0,00	987,48	-21,56
58.00.00.542B.62	40039	2.100.001,00	2.100.001,00	0,00	54.521,16	2.045.479,84
58.00.00.542B.64	40209	600,00	600,00	0,00	619,22	-19,22
58.00.00.542B.64	40274	110.350,00	110.350,00	21.610,00	117.169,58	-6.819,58
58.00.00.542B.64	40277	141.075,20	141.075,20	42.252,02	74.417,31	66.657,89
58.00.00.542B.64	40278	151.024,83	151.024,83	37.756,21	125.487,44	25.537,39
58.00.00.542B.62-64	40303	865.475,79	865.475,79	436.286,35	350.375,17	515.100,62
58.00.00.542B.64	40315	22.449,17	22.449,17	0,00	16.765,68	5.683,49
58.00.00.542B.64	40361	26.000,00	26.000,00	0,00	9.731,45	16.268,55
58.00.00.542B.64	40394	5.500,00	5.500,00	0,00	5.554,06	-54,06
58.00.00.542B.64	41131	800.000,00	800.000,00	160.000,00	724.164,83	75.835,17
58.00.00.542B.64	41132	23.600,00	23.600,00	4.720,00	908,14	22.691,86
58.00.00.542B.64	41133	40.000,00	40.000,00	8.000,00	37.595,10	2.404,90



58.00.00.542B.64	41134	15.000,00	15.000,00	3.000,00	7.210,41	7.789,59
58.00.00.542B.64	41135	12.000,00	12.000,00	2.400,00	6.872,88	5.127,12
58.00.00.542B.64	41136	36.500,00	36.500,00	7.300,00	25.822,70	10.677,30
58.00.00.542B.64	41137	35.000,00	35.000,00	7.000,00	11.990,64	23.009,36
58.00.00.542B.64	41138	20.000,00	20.000,00	4.000,00	11.202,93	8.797,07
58.00.00.542B.64	41139	50.000,00	50.000,00	10.000,00	56.999,88	-6.999,88
58.00.00.542B.64	41140	20.000,00	20.000,00	4.000,00	15.957,36	4.042,64
58.00.00.542B.64	41141	12.000,00	12.000,00	2.400,00	2.213,74	9.786,26
58.00.00.542B.64	41142	20.000,00	20.000,00	4.000,00	6,40	19.993,60
58.00.00.542B.64	41143	20.000,00	20.000,00	4.000,00	14.809,17	5.190,83
58.00.00.542B.64	41144	20.000,00	20.000,00	4.000,00	6.499,76	13.500,24
58.00.00.542B.64	41145	20.000,00	20.000,00	4.000,00	2.041,40	17.958,60
58.00.00.542B.64	41146	10.000,00	10.000,00	2.000,00	5.278,62	4.721,38
58.00.00.542B.64	41147	36.000,00	36.000,00	7.200,00	9.313,80	26.686,20
58.00.00.542B.64	41148	12.000,00	12.000,00	2.400,00	447,91	11.552,09
58.00.00.542B.64	41149	12.000,00	12.000,00	2.400,00	5.036,13	6.963,87
58.00.00.542B.64	41150	7.500,00	7.500,00	1.500,00	8.106,90	-606,90
58.00.00.542B.64	41151	30.000,00	30.000,00	6.000,00	33.587,78	-3.587,78



58.00.00.542B.64	41152	50.000,00	50.000,00	10.000,00	16.981,11	33.018,89
58.00.00.542B.64	41153	33.400,00	33.400,00	6.680,00	0,00	33.400,00
58.00.00.542B.64	41154	15.000,00	15.000,00	3.000,00	4.311,82	10.688,18
58.00.00.542B.64	41155	15.000,00	15.000,00	3.000,00	12.543,33	2.456,67
58.00.00.542B.64	41211	2.400,00	2.400,00	0,00	311,00	2.089,00
58.00.00.542B.64	41212	128.624,98	128.624,98	0,00	129.628,77	-1.003,79
58.00.00.542B.64	41213	15.284,87	15.284,87	0,00	15.284,87	0,00
58.00.00.542B.64	41214	15.512,80	15.512,80	0,00	12.591,91	2.920,89
58.00.00.542B.64	41215	25.000,00	25.000,00	0,00	29.595,33	-4.595,33
58.00.00.542B.64	41216	25.440,83	25.440,83	0,00	19.106,75	6.334,08
58.00.00.542B.64	41217	330,00	330,00	0,00	370,00	-40,00
58.00.00.542B.64	41218	3.035,15	3.035,15	0,00	5.684,19	-2.649,04
58.00.00.542B.64	41219	14.619,40	4.219,40	10.400,00	14.990,76	-371,36
58.00.00.542B.64	41220	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
58.00.00.542B.64	41269	35.000,00	35.000,00	7.000,00	10.233,21	24.766,79
58.00.00.542B.64	41279	9.392,09	9.392,09	0,00	8.964,00	428,09
58.00.00.542B.64	41284	57.068,00	57.068,00	0,00	46.678,98	10.389,02
58.00.00.542B.64	41298	5.094,75	5.094,75	0,00	887,62	4.207,13



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



58.00.00.542B.64	41313	9.088,63	9.088,63	0,00	7.728,40	1.360,23
58.00.00.542B.64	41314	9.088,63	9.088,63	0,00	7.728,40	1.360,23
58.00.00.542B.64	41315	9.088,63	9.088,63	0,00	7.728,40	1.360,23
58.00.00.542B.62-64	41334	11.610,17	11.610,17	0,00	0,00	11.610,17
58.00.00.542B.64	41335	1.705,00	1.705,00	0,00	0,00	1.705,00



D.7) INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL

DESCRIPCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	DESEMBOLSOS PENDIENTES	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN

Sin movimientos

D.7) INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

VALORES DE RENTA FIJA

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADAS Y NO COBRADOS	PROVISIÓN DEPRECIACIÓN

Sin movimientos



D.7) INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

CRÉDITOS

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO CORBADOS	PROVISIÓN INSOLVENCIAS

Sin movimientos

LOP-M546
IMIDA

D.8) INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

EJERCICIO 2010

Patrimonio
Resumen de Cuentas del Capítulo 2

Cuenta de mayor	V.bce inicio ejerc.	Movimiento periodo	V.bce fin ejercicio	Amort. Acum. Fin ej	Valor neto contable
2120 2120	70,62	755,50	826,12	10,74-	815,38
2150 2150	294.181,82	59.856,00	354.037,82	252.943,58-	101.094,24
2200 2200	3.943.392,44		3.943.392,44		3.943.392,44
2201 2201	396.462,65		396.462,65		396.462,65
2210 2210	5.240.641,39	181.256,19	5.421.897,58	267.987,89-	5.153.909,69
2220 2220	1.707.474,58	452.195,38	2.159.669,96	646.332,16-	1.513.337,80
2230 2230	185.543,19	12.356,32	197.899,51	75.590,33-	122.309,18
2240 2240	894.309,77	22.172,47	916.482,24	564.697,84-	351.784,40
2260 MOBILIARIO DE OFICINA Y OTRAS INSTALACIONES	1.798.660,66	38.819,23	1.837.479,89	920.222,89-	917.257,00
2262 2262	109.430,08		109.430,08	69.887,08-	39.543,00
2263 2263	5.807.087,34	316.171,76	6.123.259,10	2.884.606,32-	3.238.652,78
2264 2264	193.150,43	3.449,14	196.599,57	102.916,30-	93.683,27
2270 2270	675.102,73	8.297,57	683.400,30	579.604,20-	103.796,10
2280 2280	637.216,39	2.829,36-	634.387,03	441.270,22-	193.116,81
2281 2281	1.498,92		1.498,92	1.103,99-	394,93
2291 2291	56.031,60	51,00	56.082,60	54.192,27-	1.890,33
2299 2299	747.469,31	49.565,36	797.034,67	395.194,65-	401.840,02
* Total	22.687.723,92	1.142.116,56	23.829.840,48	7.256.560,46-	16.573.280,02

LQP-M540
IMIDA

EJERCICIO 2010

D.8.1) Inmovilizado Inmaterial. Detalle

Tipo de bien / Número de Inventario	Movimiento Periodo	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
1010078 PATENTE	53,70	53,70	0,73-
* 0001 Alta patrimonial	53,70	53,70	0,73-
** NDUPAT PATENTE	53,70	53,70	0,73-
1010077 MARCA IMIDA	701,80	701,80	48,84-
* 0001 Alta patrimonial	701,80	701,80	48,84-
** NDS/MAR MARCA	701,80	701,80	48,84-
*** Total	755,50	755,50	49,57-

Tipo de bien / Número de Inventario	Movimiento Periodo	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
1010027 SISTEMA AUTOMÁTICO DE GENERACI	59.856,00	59.856,00	13.898,07-
* 0001 Alta patrimonial	59.856,00	59.856,00	13.898,07-
** NSABDA GESTOR DE BASE DE DATOS	59.856,00	59.856,00	13.898,07-
*** Total	59.856,00	59.856,00	13.898,07-



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario

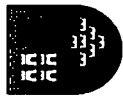


LQP-M541
IMIDA

EJERCICIO 2010

D.8.2) Inmovilizado Material Inmuebles. Detalle.

Tipo de bien / Número de inventario	Movimiento Periodo	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
3000009 Construcción nave	219.377,71	219.377,71	985,69-
... 0001 Alta patrimonial	219.377,71	219.377,71	985,69-
3000007 CENTRO RECURSOS MARINOS	21.183,41	480.374,65	27.946,08-
... 0002 Alta demanial (SIP)	21.183,41	480.374,65	27.946,08-
... CTNS/15 EDIFICIOS SERVICIOS	240.561,12	699.752,36	28.931,77-
... 2210-2210	240.561,12	699.752,36	28.931,77-
**** Total	240.561,12	699.752,36	28.931,77-



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



LCP-1M542
IMIDA

EJERCICIO 2010

D.8.2) Inmovilizado Material Muebles. Detalle.

Tipo de bien / Número de Inventario	Movimiento Periodo	Valor bee fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
1010030 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AI	1313,07	1.313,07	117,64-
1010099 INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO	812,00	812,00	50,28-
1010100 INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO	812,00	812,00	50,28-
* 0001 Alta patrimonial	2.937,07	2.937,07	218,20-
** MN/IIAA INSTALACION PARA AIRE ACONDICIONADO	2.937,07	2.937,07	218,20-
1010028 INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE	6.999,03	6.999,03	627,03-
* 0001 Alta patrimonial	6.999,03	6.999,03	627,03-
** MN/IIIBS INSTALACION DE BOMBAS SUMERGIBLES	6.999,03	6.999,03	627,03-
1010172 INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN	2.320,00	2.320,00	100,43-
1010173 CERRAMIENTO ESTACIÓN AGROMETEOROLOGICA	2.360,00	2.360,00	102,16-
* 0001 Alta patrimonial	4.680,00	4.680,00	202,59-
** MN/IIIGG INSTALACION CERRAMIENTO ESTACI	4.680,00	4.680,00	202,59-
1010151 INSTALACIÓN DE FONTANERIA	12.344,96	12.344,96	689,97-
1010165 INSTALACIÓN DE FONTANERIA PARA	18.759,46	18.759,46	904,57-
* 0001 Alta patrimonial	31.104,42	31.104,42	1.594,54-
** MN/IIIDT INSTALACION DE FONTANERIA	31.104,42	31.104,42	1.594,54-
1010031 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	4.432,36	4.432,36	397,09-
1010142 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	2.838,92	2.838,92	171,11-
1010166 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	7.540,00	7.540,00	369,77-
1010167 SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN CÁMA	1.500,00	1.500,00	73,56-
1010168 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	10.121,00	10.121,00	496,34-
1010169 INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE FUERZ	18.606,40	18.606,40	912,48-
1010171 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	6.403,20	6.403,20	314,02-
* 0001 Alta patrimonial	51.441,88	51.441,88	2.734,37-
** MN/IIIEI INSTALACION ELÉCTRICA	51.441,88	51.441,88	2.734,37-
1010170 INSONORIZACIÓN DE SALA DE GRUP	6.710,60	6.710,60	329,10-
* 0001 Alta patrimonial	6.710,60	6.710,60	329,10-
** MN/IIIS INSTALACION INSONORIZACION DE SALA	6.710,60	6.710,60	329,10-
1010051 INSTALACION DE GASES	2.748,98	2.748,98	234,23-
* 0001 Alta patrimonial	2.748,98	2.748,98	234,23-

Tipo de bien / Número de Inventario	Movimiento Período	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
** MN/ING: INSTALACIÓN DE CASES	2.748,98	2.748,98	234,23
1010141 INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	11.155,30	11.155,30	672,37
** 0001 Alta patrimonial	11.155,30	11.155,30	672,37
** MN/ISR: INSTALACIÓN SISTEMA DE RIEGO	11.155,30	11.155,30	672,37
1010083 INSTALACIÓN DE TUBERIAS	5.591,75	5.591,75	379,94
** 0001 Alta patrimonial	5.591,75	5.591,75	379,94
** MN/ITA: INSTALACIÓN TUBERIAS AGUA Y AI	5.591,75	5.591,75	379,94
1010203 PLANTA MOVIL DE BIOGAS	202.960,00	202.960,00	1.723,77
** 0001 Alta patrimonial	202.960,00	202.960,00	1.723,77
** MN/PPB: INSTALACION DE PLANTA MOVIL DE BIOGAS	202.960,00	202.960,00	1.723,77
1010204 UNA PLANTA PELLETIZADORA DE BIOMASA	120.950,00	120.950,00	1.027,25
** 0001 Alta patrimonial	120.950,00	120.950,00	1.027,25
** MN/PLP: INSTALACION DE PLANTA PELLETIZ	120.950,00	120.950,00	1.027,25
1010216 OBRAS MENORES	4.916,35	4.916,35	43,10
** 0001 Alta patrimonial	4.916,35	4.916,35	43,10
** MN/XXX: OTRAS INSTALACIONES	4.916,35	4.916,35	43,10
*** 2220 2220	452.195,38	452.195,38	9.786,49
1010145 MAQUINA CALIBRADORA DE FRUTAS	12.356,32	12.356,32	693,98
** 0001 Alta patrimonial	12.356,32	12.356,32	693,98
** MAN/MCF: MAQUINA CALIBRADORA DE FRUTOS	12.356,32	12.356,32	693,98
*** 2230 2230	12.356,32	12.356,32	693,98
1010160 MESA DE CULTIVO	394,40	394,40	25,66
1010161 MESA DE CULTIVO	394,40	394,40	25,66
** 0001 Alta patrimonial	788,80	788,80	51,32
** MU/AMEC: MESA DE CULTIVO	788,80	788,80	51,32
1010094 PLACA COMUNICACIONES SISTEMA C	2.500,00	2.500,00	205,48
** 0001 Alta patrimonial	2.500,00	2.500,00	205,48
** MU/APCS: PLACA COMUNICACION SISTEMA CAL	2.500,00	2.500,00	205,48
1010064 PANTALLA TERMICA	792,50	792,50	78,71
1010065 PANTALLA TERMICA	792,50	792,50	78,71
** 0001 Alta patrimonial	1.585,00	1.585,00	157,42
** MU/APTI: PANTALLA TERMICA INVERNADERO	1.585,00	1.585,00	157,42
1010132 FOTOVATO	4.292,00	4.292,00	324,84
** 0001 Alta patrimonial	4.292,00	4.292,00	324,84
** MU/ARIR: ROTAVATOR	4.292,00	4.292,00	324,84
1010051 BALANZA DE PRECISION PORTATIL	742,40	742,40	165,77
1010140 BALANZA DE PRECISION	818,55	818,55	123,34
1010148 BALANZA DE PRECISION	2.754,83	2.754,83	386,61
** 0001 Alta patrimonial	4.315,78	4.315,78	675,92
** MU/EBPE: BALANZA DE PRECISION	4.315,78	4.315,78	675,92
1010047 BOMBA DE AGUA	243,77	243,77	54,43
1010048 BOMBA DE AGUA	243,78	243,78	54,44



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



Tipo de bien / Número de inventario	Movimiento Período	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
101049 BOMBA DE AGUA	283,91	283,91	63,40
101050 BOMBA DE AGUA	283,91	283,91	63,40
0001 Alta patrimonial	1:055,37	1:055,37	235,67
MUVBOM BOMBA DE AGUA	1:055,37	1:055,37	235,67
101084 LUXOMETRO DIGITAL	791,80	791,80	135,58
0001 Alta patrimonial	791,80	791,80	135,58
MUVLXT LUXOMETRO DIGITAL	791,80	791,80	135,58
101011 MEDIDOR PORTATIL DE CLOROFILA	1:893,90	1:893,90	286,68
0001 Alta patrimonial	1:893,90	1:893,90	286,68
MUVMPC MEDIDOR PORTATIL DE CLOROFILA EN HOJAS	1:893,90	1:893,90	286,68
1010085 EQUIPO MEDIDORES DE RADIACION	1:739,82	1:739,82	297,92
0001 Alta patrimonial	1:739,82	1:739,82	297,92
MUUSDOR SONDA DE MEDICION DE RADIACION	1:739,82	1:739,82	297,92
1010086 AUTOCLAVE	3:210,00	3:210,00	274,83
0001 Alta patrimonial	3:210,00	3:210,00	274,83
MUM/AUT AUTOCLAVE	3:210,00	3:210,00	274,83
2240 2240	22:172,47	22:172,47	2:645,66
1010213 CAMPANA	628,94	628,94	6,89
0001 Alta patrimonial	628,94	628,94	6,89
MEH/CAM CAMPANA EXTRACTORA	628,94	628,94	6,89
1010214 FREGADERO DE UN SENO	344,56	344,56	3,78
0001 Alta patrimonial	344,56	344,56	3,78
MEH/FRG FREGADERO	344,56	344,56	3,78
1010079 LAVAVAJILLAS	549,00	549,00	47,01
0001 Alta patrimonial	549,00	549,00	47,01
MEH/LVJ LAVAVAJILLAS	549,00	549,00	47,01
1010059 ACONDICIONADOR DE AIRE	835,20	835,20	73,91
0001 Alta patrimonial	835,20	835,20	73,91
MEX/AO ACONDICIONADOR DE AIRE	835,20	835,20	73,91
1010178 CABINA DE TRABAJO	2:500,00	2:500,00	53,42
0001 Alta patrimonial	2:500,00	2:500,00	53,42
MES/CAB CABINA	2:500,00	2:500,00	53,42
1010038 ESTACION METEOROLOGICA	6:930,61	6:930,61	620,91
1010039 ESTACION METEOROLOGICA	6:930,61	6:930,61	620,91
1010040 ESTACION METEOROLOGICA	6:930,61	6:930,61	620,91
0001 Alta patrimonial	20:791,83	20:791,83	1:862,73
MME/EME ESTACION METEOROLOGICA	20:791,83	20:791,83	1:862,73
1010179 SILLA	23,50	23,50	0,24
1010180 SILLA	23,50	23,50	0,24
1010181 SILLA	23,50	23,50	0,24
1010182 SILLA	23,50	23,50	0,24
1010183 SILLA	23,50	23,50	0,24



Tipo de bien / Número de Inventario	Movimiento Periodo	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
1010184 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010185 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010186 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010187 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010188 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010189 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010190 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010191 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010192 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010193 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010194 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010195 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010196 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010197 SILLA	23,50	23,50	0,24-
1010198 SILLA	23,50	23,50	0,24-
* 0001 Alta patrimonial	469,99	469,99	4,80-
** MME/SILL SILLA	469,99	469,99	4,80-
1010212 ENCIMARA DE COMPACTO	1.611,87	1.611,87	14,13-
* 0001 Alta patrimonial	1.611,87	1.611,87	14,13-
** MMO/ENC ENCIMERA ARMARIO	1.611,87	1.611,87	14,13-
1010134 ESTANTERIA DE PLÁSTICO	635,66	635,66	38,32-
1010135 ESTANTERIA DE PLÁSTICO	635,68	635,68	38,32-
1010136 ESTANTERIA DE PLÁSTICO	635,68	635,68	38,32-
1010137 ESTANTERIA DE PLÁSTICO	635,68	635,68	38,32-
* 0001 Alta patrimonial	2.542,70	2.542,70	153,28-
** MMO/EST ESTANTERIA	2.542,70	2.542,70	153,28-
1010032 MAMPARA SEPARADOR	1.853,52	1.853,52	166,05-
1010033 MAMPARA SEPARADOR	1.477,19	1.477,19	132,34-
* 0001 Alta patrimonial	3.330,71	3.330,71	298,39-
** MMO/MAM MAMPARA	3.330,71	3.330,71	298,39-
1010206 MESAS DE 123X90	401,20	401,20	3,52-
1010207 MESAS DE 123X90	401,20	401,20	3,52-
1010208 MESAS DE 123X90	401,20	401,20	3,52-
1010209 MESAS DE 123X90	401,20	401,20	3,52-
1010210 MESAS DE 123X90	401,20	401,20	3,52-
1010211 MESAS DE 123X90	401,20	401,20	3,52-
* 0001 Alta patrimonial	2.407,20	2.407,20	21,12-
** MMO/MTR MESA DE TRABAJO	2.407,20	2.407,20	21,12-
1010215 MUEBLE CON PUERTAS Y FRENTES DE TABLERO	2.807,23	2.807,23	24,61-
* 0001 Alta patrimonial	2.807,23	2.807,23	24,61-
** MMO/MUE MUEBLE	2.807,23	2.807,23	24,61-
*** 2260 MOBILIARIO DE OFICINA Y OTRAS INSTALACIONES	38.819,23	38.819,23	2.564,07-



Tipo de bien / Número de inventario	Movimiento Periodo	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
1010200 AUTOANALIZADOR QUAATRO PARA VINOS	57.373,96	57.373,96	628,76
* 0001 Alta patrimonial	57.373,96	57.373,96	628,76
** MEL/ADB AUTOANALIZADOR DE BIOQUIMICA	57.373,96	57.373,96	628,76
1010042 AFROMETRO	769,31	769,31	86,15
* 0001 Alta patrimonial	769,31	769,31	86,15
** MEL/AFR AFROMETRO	769,31	769,31	86,15
1010053 AGITADOR	313,20	313,20	35,07
1010176 MINIAGITADOR	315,00	315,00	8,42
* 0001 Alta patrimonial	628,20	628,20	43,49
** MEL/AGI AGITADOR	628,20	628,20	43,49
1010076 AGITADOR ORBITAL	2.110,00	2.110,00	189,32
* 0001 Alta patrimonial	2.110,00	2.110,00	189,32
** MEL/AGO AGITADOR ORBITAL	2.110,00	2.110,00	189,32
1010089 AGITADOR MAGNETICO	909,50	909,50	77,25
* 0001 Alta patrimonial	909,50	909,50	77,25
** MEL/AMA AGITADOR MAGNETICO	909,50	909,50	77,25
1010205 EQUIPO PARA MEDIDA EN CONTINUO	20.681,64	20.681,64	226,65
* 0001 Alta patrimonial	20.681,64	20.681,64	226,65
** MEL/ANF MEDIDOR DIGITAL DE FLUJO	20.681,64	20.681,64	226,65
1010088 BOMBA DE CALOR	5.058,56	5.058,56	490,26
1010089 BOMBA DE CALOR	5.058,57	5.058,57	490,26
1010070 BOMBA DE AGUA	235,64	235,64	22,84
1010071 BOMBA DE AGUA	235,64	235,64	22,84
* 0001 Alta patrimonial	10.588,41	10.588,41	1.026,20
** MEL/BDA BOMBA DE AGUA	10.588,41	10.588,41	1.026,20
1010093 BALANZA DE PRECISIÓN	802,50	802,50	65,96
* 0001 Alta patrimonial	802,50	802,50	65,96
** MEL/BPR BALANZA DE PRECISION	802,50	802,50	65,96
1010199 CALORIMETRO ISOPERIBÓLICO	34.810,00	34.810,00	536,46
* 0001 Alta patrimonial	34.810,00	34.810,00	536,46
** MEL/CAL CALORIMETRO	34.810,00	34.810,00	536,46
1010163 CABINA INSONORIZADA	1.096,20	1.096,20	67,20
* 0001 Alta patrimonial	1.096,20	1.096,20	67,20
** MEL/CBI CABINA INSONORIZADA	1.096,20	1.096,20	67,20
1010054 COLUMNA CROMATOGRAFIA	1.045,97	1.045,97	117,14
* 0001 Alta patrimonial	1.045,97	1.045,97	117,14
** MEL/CCF COLUMNA CROMATOGRAFIA	1.045,97	1.045,97	117,14
1010083 COLUMNA CROMATOGRÁFICA	825,70	825,70	70,69
1010090 COLUMNA CROMATOGRÁFICA	1.044,32	1.044,32	88,70
* 0001 Alta patrimonial	1.870,02	1.870,02	159,39
** MEL/CCR COLUMNA CROMATOGRAFICA	1.870,02	1.870,02	159,39
1010177 CENTRÍFUGA	4.420,00	4.420,00	118,07



Tipo de bien / Número de Inventario	Movimiento Periodo	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
0001 Alta patrimonial	4.420,00	4.420,00	118,07-
** MEL/CEN: CENTRIFUGA	4.420,00	4.420,00	118,07-
1010035 CONTENEDOR DE NITROGENO LIQUIDO	1.465,75	1.465,75	164,15-
0001 Alta patrimonial	1.465,75	1.465,75	164,15-
** MEL/CNL: CONTENEDOR NITROGENO LIQUIDO PARA SEMEN	1.465,75	1.465,75	164,15-
1010082 CONDUCTIMETRO	325,49	325,49	27,87-
0001 Alta patrimonial	325,49	325,49	27,87-
** MEL/CON: CONDUCTIMETRO	325,49	325,49	27,87-
1010037 DILUIDOR - DISPENSADOR	6.936,80	6.936,80	776,83-
0001 Alta patrimonial	6.936,80	6.936,80	776,83-
** MEL/DDJ: DILUIDOR DISPENSADOR DE JERINGAS	6.936,80	6.936,80	776,83-
1010104 DEPOSITO	1.584,56	1.584,56	119,38-
1010105 DEPOSITO	1.584,56	1.584,56	119,38-
1010106 DEPOSITO	1.584,56	1.584,56	119,38-
1010107 DEPOSITO	1.584,56	1.584,56	119,38-
1010108 DEPOSITO	1.584,56	1.584,56	119,38-
1010109 DEPOSITO	1.584,56	1.584,56	119,38-
0001 Alta patrimonial	9.507,36	9.507,36	716,28-
** MEL/DEP: DEPOSITO	9.507,36	9.507,36	716,28-
1010045 EQUIPO DE OSMOSIS	2.041,48	2.041,48	228,62-
0001 Alta patrimonial	2.041,48	2.041,48	228,62-
** MEL/EDO: EQUIPO DE OSMOSIS	2.041,48	2.041,48	228,62-
1010153 EQUIPO PARA DETERMINAR LA RESP	8.642,00	8.642,00	586,00-
0001 Alta patrimonial	8.642,00	8.642,00	586,00-
** MEL/EDS: EQUIPO PARA DETERMINAR LA RESP	8.642,00	8.642,00	586,00-
1010036 EQUIPO DE IMPRESION DE CODIGOS DE BARRAS	3.961,96	3.961,96	443,69-
0001 Alta patrimonial	3.961,96	3.961,96	443,69-
** MEL/EIC: EQUIPO DE IMPRESION DE CODIGO DE BARRAS	3.961,96	3.961,96	443,69-
1010110 EQUIPO DE IMAGEN DIGITAL PARA MICROSCOPIO	5.658,47	5.658,47	428,26-
0001 Alta patrimonial	5.658,47	5.658,47	428,26-
** MEL/EID: EQUIPO DE IMAGEN DIGITAL PARA MICROSCOPIO	5.658,47	5.658,47	428,26-
1010096 EQUIPO MEDIDA HUMEDAD EN SUELO	1.005,80	1.005,80	80,95-
1010154 EQUIPO DE MEDICION CONTINUA DE	3.712,00	3.712,00	251,70-
0001 Alta patrimonial	4.717,80	4.717,80	332,65-
** MEL/EMC: EQUIPO MEDICION CONTINUA HUMEDAD SUELO	4.717,80	4.717,80	332,65-
1010159 EQUIPO PARA CULTIVOS CELULARES	18.560,00	18.560,00	1.207,67-
0001 Alta patrimonial	18.560,00	18.560,00	1.207,67-
** MEL/EQC: EQUIPO PARA CULTIVOS CELULARES	18.560,00	18.560,00	1.207,67-
1010101 ESPECTROFOTOMETRO	8.004,00	8.004,00	605,78-
1010103 ESPECTROFOTOMETRO	6.496,00	6.496,00	489,42-
0001 Alta patrimonial	14.500,00	14.500,00	1.095,20-
** MEL/ESP: ESPECTROFOTOMETRO	14.500,00	14.500,00	1.095,20-

Tipo de bien / Número de Inventario	Movimiento Periodo	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
1010146 HORNO DE MUFLA	15.880,40	15.880,40	1.114,89
* 0001 Alta patrimonial	15.880,40	15.880,40	1.114,89
** MEL/HMU HORNO DE MUFLA	15.880,40	15.880,40	1.114,89
1010133 HOMOGENIZADOR	1.286,25	1.286,25	97,35
* 0001 Alta patrimonial	1.286,25	1.286,25	97,35
** MEL/HOG HOMOGENEIZADOR	1.286,25	1.286,25	97,35
1010175 INQUEADOR MULTIGAS	11.000,00	11.000,00	327,74
* 0001 Alta patrimonial	11.000,00	11.000,00	327,74
** MEL/INC INQUEADORA	11.000,00	11.000,00	327,74
1010066 KIT DE MICROPIPETAS	704,12	704,12	68,49
1010067 KIT DE MICROPIPETAS	704,12	704,12	68,49
1010073 JUEGO DE MICROPIPETAS	783,00	783,00	71,87
* 0001 Alta patrimonial	2.191,24	2.191,24	208,85
** MEL/KDP KIT DE MICROPIPETAS	2.191,24	2.191,24	208,85
1010075 LECTOR DE MICROCHIPS	2.081,23	2.081,23	186,74
* 0001 Alta patrimonial	2.081,23	2.081,23	186,74
** MEL/EMP LECTOR DE MICROPLACAS	2.081,23	2.081,23	186,74
1010149 EQUIPO DETERMINACIÓN DE CONDUCTIVIDAD	3.259,87	3.259,87	228,66
* 0001 Alta patrimonial	3.259,87	3.259,87	228,66
** MEL/MGS MEDIDOR CONDUCTIVIDAD, SALINIDAD, TEMPERAT.	3.259,87	3.259,87	228,66
1010152 MOLINO DE ANALISIS	3.802,14	3.802,14	257,82
* 0001 Alta patrimonial	3.802,14	3.802,14	257,82
** MEL/MDI MOLINO DE ANALISIS	3.802,14	3.802,14	257,82
1010091 MAQUINA ENVASADORA DE PAJUELAS	9.149,96	9.149,96	777,12
* 0001 Alta patrimonial	9.149,96	9.149,96	777,12
** MEL/MEP MAQUINA ENVASADORA Y SELLADORA	9.149,96	9.149,96	777,12
1010060 MESA FREGADERO LABORATORIO	1.171,60	1.171,60	127,99
* 0001 Alta patrimonial	1.171,60	1.171,60	127,99
** MEL/MFL MESA FREGADERO LABORATORIO	1.171,60	1.171,60	127,99
1010043 PURIFICADOR FOTOCATALITICO	483,14	483,14	54,10
1010044 PURIFICADOR FOTOCATALITICO	483,14	483,14	54,10
* 0001 Alta patrimonial	966,28	966,28	108,20
** MEL/PAF PURIFICADOR DE AIRE FOTOCATALITICO	966,28	966,28	108,20
1010164 PIPETA AUTOMATICA	476,00	476,00	18,75
* 0001 Alta patrimonial	476,00	476,00	18,75
** MEL/PAT PIPETA AUTOMATICA	476,00	476,00	18,75
1010158 REGISTRADOR DE TEMPERATURA	3.171,00	3.171,00	208,51
* 0001 Alta patrimonial	3.171,00	3.171,00	208,51
** MEL/REM REGISTRADOR TEMPERATURA	3.171,00	3.171,00	208,51
1010102 SISTEMA DE DEPURACION DE GASES	4.268,80	4.268,80	323,08
* 0001 Alta patrimonial	4.268,80	4.268,80	323,08
** MEL/SDE SISTEMA DEPURACION DE GASES	4.268,80	4.268,80	323,08



Tipo de bien / Número de Inventario	Movimiento Periodo	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
1010087 EQUIPO DE FILTRACIÓN	9.382,64	9.382,64	796,88-
* 0001 Alta patrimonial	9.382,64	9.382,64	796,88-
** MEL/SFA: SISTEMAS FILTRADO TRATAMIENTO DE AGUAS	9.382,64	9.382,64	796,88-
1010162 SONICADOR DE ULTRASONIDOS	5.729,24	5.729,24	351,21-
* 0001 Alta patrimonial	5.729,24	5.729,24	351,21-
** MEL/SNU: SONICADOR DE ULTRASONIDOS	5.729,24	5.729,24	351,21-
1010147 SONDA DE TEMPERATURA	2.025,00	2.025,00	142,17-
* 0001 Alta patrimonial	2.025,00	2.025,00	142,17-
** MEL/SOT: SONDA DE TEMPERATURA	2.025,00	2.025,00	142,17-
1010155 SONDA DE HUMEDAD	180,00	180,00	11,84-
1010156 SONDA DE HUMEDAD	180,00	180,00	11,84-
1010157 SONDA DE HUMEDAD	180,00	180,00	11,84-
* 0001 Alta patrimonial	540,00	540,00	35,52-
** MEL/SRH: SONDA PARA REGISTRADOR DE HUMEDAD	540,00	540,00	35,52-
1010112 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010113 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010114 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010115 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010116 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010117 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010118 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010119 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010120 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010121 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010122 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010123 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010124 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010125 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010126 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010127 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	684,40	684,40	51,80-
1010128 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	794,60	794,60	60,14-
1010129 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	794,60	794,60	60,14-
1010130 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	748,20	748,20	56,63-
1010131 TANQUES DE CULTIVO DE PECES	748,20	748,20	56,63-
* 0001 Alta patrimonial	14.036,00	14.036,00	1.062,34-
** MEL/TCP: TANQUE DE CULTIVO DE PECES	14.036,00	14.036,00	1.062,34-
1010080 TERMOSTATO	6.728,00	6.728,00	576,03-
* 0001 Alta patrimonial	6.728,00	6.728,00	576,03-
** MEL/TIM: TERMOSTATO	6.728,00	6.728,00	576,03-
1010052 UNIDAD DE DIGESTIÓN	5.603,29	5.603,29	627,49-
* 0001 Alta patrimonial	5.603,29	5.603,29	627,49-
** MEL/UDD: UNIDAD DE DIGESTION	5.603,29	5.603,29	627,49-



Tipo de bien / Número de Inventario	Movimiento Periodo	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
*** 2263- 2263	316.171,76	316.171,76	16.926,80-
1010201 ARMARIOS DE 220X80X50 EN MELAM	1.929,30	1.929,30	23,79-
* 0001- Alta patrimonial	1.929,30	1.929,30	23,79-
** MEC/ARM ARMARIO	1.929,30	1.929,30	23,79-
1010202 ESTANTERIAS DE MADERA DE PINO	1.519,84	1.519,84	18,74-
* 0001- Alta patrimonial	1.519,84	1.519,84	18,74-
** MEC/ETE ESTANTERIA	1.519,84	1.519,84	18,74-
*** 2264- 2264	3.449,14	3.449,14	42,53-
1010055 IMPRESORA LASER	782,31	782,31	173,07-
1010056 IMPRESORA LASER	782,30	782,30	173,07-
1010057 IMPRESORA LASER	782,30	782,30	173,07-
* 0001- Alta patrimonial	2.346,91	2.346,91	519,21-
** MIM/LA IMPRESORA LASER	2.346,91	2.346,91	519,21-
1010095 ORDENADOR PORTATIL	1.110,27	1.110,27	182,51-
* 0001- Alta patrimonial	1.110,27	1.110,27	182,51-
** MIO/OPO ORDENADOR PORTATIL	1.110,27	1.110,27	182,51-
1010029 ESCANER	3.769,03	3.769,03	841,58-
* 0001- Alta patrimonial	3.769,03	3.769,03	841,58-
** MIP/ESC ESCANER	3.769,03	3.769,03	841,58-
1010097 IPAQ 214 Y DOS LICENCIAS	535,68	535,68	82,92-
1010098 IPAQ 214 Y DOS LICENCIAS	535,68	535,68	82,92-
* 0001- Alta patrimonial	1.071,36	1.071,36	165,84-
** MIP/PDA PDA	1.071,36	1.071,36	165,84-
*** 2270- 2270	8.297,57	8.297,57	1.709,14-
1010174 REMOLQUE HOMOLOGADO	5.104,00	5.104,00	225,97-
* 0001- Alta patrimonial	5.104,00	5.104,00	225,97-
** MTT/REM REMOLQUE	5.104,00	5.104,00	225,97-
1004637 TURISMO	7.933,36-		
* 0010- Baja	7.933,36-		
** MTT/TUR TURISMO	7.933,36-		
*** 2280- 2280	2.829,36-	5.104,00	225,97-
1010034 LIBRO IMPRESO	51,00	51,00	22,85-
* 0001- Alta patrimonial	51,00	51,00	22,85-
** MBS/IMP LIBRO IMPRESO	51,00	51,00	22,85-
*** 2291- 2291	51,00	51,00	22,85-
1010143 CAMARA FOTOGRAFIA DIGITAL	499,00	499,00	58,79-
* 0001- Alta patrimonial	499,00	499,00	58,79-
** MVA/CFD CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	499,00	499,00	58,79-
1010150 CALIBRE DIGITAL CON MINIPROCESADOR	598,13	598,13	66,86-
* 0001- Alta patrimonial	598,13	598,13	66,86-
** MVA/ECD EQUIPO CALIBRE DIGITAL CON MINIPROCESADOR	598,13	598,13	66,86-
1010072 EQUIPO DE PROCESADO Y PUBLICAC	14.970,13	14.970,13	2.263,98-



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



Tipo de bien / Numero de Inventario	Movimiento Período	Valor bce fin ejerc	Amort.acum. fin ejer
0001 Alta patrimonial	14.970,13	14.970,13	2.263,98-
** MVA/EPP EQUIPO PROCESADO Y PUBLIC: IMA	14.970,13	14.970,13	2.263,98-
1010144 OBJETIVO DE FOTOGRAFIA	489,00	489,00	57,61-
* 0001 Alta patrimonial	489,00	489,00	57,61-
** MVA/OBJ OBJETIVO DE FOTOGRAFIA	489,00	489,00	57,61-
1010092 PROYECTOR DE DATOS	1.323,56	1.323,56	174,06-
* 0001 Alta patrimonial	1.323,56	1.323,56	174,06-
** MVA/PDA PROYECTOR DE DATOS	1.323,56	1.323,56	174,06-
1010041 EQUIPO DE ILUMINACION	1.365,67	1.365,67	122,35-
* 0001 Alta patrimonial	1.365,67	1.365,67	122,35-
** MVE/EIL EQUIPO ILUMINACION	1.365,67	1.365,67	122,35-
1010063 ESTEREO/MICROSCOPIO	3.116,38	3.116,38	247,60-
* 0001 Alta patrimonial	3.116,38	3.116,38	247,60-
** MVO/EML ESTEREO/MICROSCOPIO	3.116,38	3.116,38	247,60-
1010043 ATOMIZADOR	19.153,00	19.153,00	1.715,90-
* 0001 Alta patrimonial	19.153,00	19.153,00	1.715,90-
** MVA/ATO ATOMIZADOR	19.153,00	19.153,00	1.715,90-
1010074 COMPRESOR	438,83	438,83	32,22-
* 0001 Alta patrimonial	438,83	438,83	32,22-
** MVV/COP COMPRESOR	438,83	438,83	32,22-
1010031 ENVASADORA DE VACIO	3.224,54	3.224,54	220,86-
* 0001 Alta patrimonial	3.224,54	3.224,54	220,86-
** MVV/EMP EMPAQUETADOR DE VACIO	3.224,54	3.224,54	220,86-
1010138 PASARELA DE MADERA	2.193,56	2.193,56	132,22-
1010139 PASARELA DE MADERA	2.193,56	2.193,56	132,22-
* 0001 Alta patrimonial	4.387,12	4.387,12	264,44-
** MVV/PSM PASARELA DE MADERA	4.387,12	4.387,12	264,44-
*** 2299 2299	49.565,36	49.565,36	5.224,67-
**** Total	900.248,87	908.182,23	39.842,16-



D.9) INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

PASIVOS FINANCIEROS

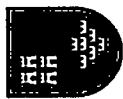
CARACTERÍSTICAS DE LA DEUDA	DEUDA A 1 DE ENERO	AUMENTOS				DISMINUCIONES			DEUDA A 31 DE DICIEMBRE		INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES EXPLÍCITOS DEVENGADOS Y NO VENCIDOS A 31 DE DICIEMBRE
		CREACIÓN	CONVERSIÓN	ASUNCIÓN	OTROS	REEMBOLSO	CONVERSIÓN	OTROS	L/P	C/P		
PRÉSTAMO MINISTERIO CIENCIA E INNOVACIÓN	630.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.000,00	0,00	0,00	567.000,00	0,00	0,00	0,00



D.10) AVALES CONCEDIDOS

CARACTERÍSTICAS DEL AVAL	AVALES A 1 DE ENERO	AVALES CONCEDIDOS EN EL EJERCICIO	AVALES CONCEDIDOS EN EL EJERCICIO	AVALES A 31 DE DICIEMBRE

Sin movimientos



Región de Murcia

Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



D.11) EXISTENCIAS

Sin movimientos



EJERCICIO 2010

D.12) Estado de operaciones no presupuestarias

CUENTAS DE MAYOR	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
41000000 ACREEDORES POR IVA SOPORTADO		19.271,77	35.541,30	16.269,53-
41900000 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	324.243,18-	6.817.456,99	6.793.760,57	300.546,76-
41902000 APLICACIÓN EMBARGOS		300,00	300,00	
41902160 RETENCIONES JUDICIALES		24.440,94	24.440,94	
41902233 NÓMINAS IMID.		5.050.517,87	5.050.517,87	
41902305 ACREEDORES PROYECTO LEONARDO DA VINCI		23.481,20	23.481,20	
41902306 ACREEDORES PROYECTO TELERIEG	53.456,56-	53.456,56		
41902307 ACREEDORES PROYECTO METABIORESOR		71.600,00	71.600,00	
41902530 INGR. DUPLICADOS O EXCESIVOS		9,72	238,50	228,78-
44000000 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	11.331,20	39.419,29	37.166,71	13.583,78
47000000 HACIENDA PUBLICA, DEUDOR PIIVA	573,68	10.486,53	11.060,41	
47200000 I.V.A. SOPORTADO		35.541,30	35.541,30	
47500000 HACIENDA PUBLICA ACREED. IVA		5.012,39	5.012,39	
47512002 HACIENDA PÚBLICA ACREED.POR RETENCIONE		1.115.057,94	1.115.057,94	
47602005 RETENCIONES PASIVOS PERSONAL TRANSF.		5.330,68	5.330,68	
47602010 SEGURIDAD SOCIAL CONTINGENCIAS GENERAL		434.845,22	434.845,22	
47612051 CUOTAS MUFACE		2.333,90	2.333,90	
47702475 HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO		41.127,57	41.127,57	
55400381 REINTEGROS EJERCICIO CORRIENTE PTES. A		80.436,53	89.556,98	9.120,45-
55402009 REINT.ANTICIP.PAGAS PTES.APLIC		15.250,07	15.250,07	
55402170 INGRESOS PENDIENTES APLICACION		12.565.186,07	12.567.315,64	2.129,57-
55402180 ING.A TRAV.ENT.COLAB.PTES.APL.		109.193,64	109.193,64	
55500000 PAGOS PENDIENTES DE APLICACION POR DEV		8,11	8,11	
55900002 ACTIVOS FIJOS PENDIENTES DE LIQUIDAR		989.977,14	989.977,14	
* TOTAL	365.794,66-	27.509.741,43	27.458.658,08	314.711,31-



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
Intervención Delegada en el I.M.I.D.A.

INFORME DEFINITIVO

**INFORME DE CONTROL INTERNO DEL *INSTITUTO
MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
AGRARIO Y ALIMENTARIO (I.M.I.D.A.)***

**INTERVENCIÓN GENERAL
INTERVENCIÓN DELEGADA EN EL I.M.I.D.A.**

EJERCICIO 2010



INDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. CONSIDERACIONES GENERALES

III. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

IV. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

Área General

Área de Fondos Propios

Área de Financiación Ajena

Área de Hacienda Pública

Área de Inmovilizado

Área de Cuentas Financieras

Área de Compras y Gastos

Área de Deudores e Ingresos

Área de Personal

V. ALEGACIONES

VI. OBSERVACIONES A LAS ALEGACIONES



I. INTRODUCCIÓN

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para dirigir las auditorias de los organismos autónomos está recogida en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el Título III del Decreto 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General.

La auditoria contable de los organismos autónomos administrativos, como uno de los objetivos de control financiero, está incluida en el Plan Anual de Control Financiero 2011 de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, aprobado el 4 de febrero de 2011.

La citada auditoria se realizará por la Intervención Delegada en el correspondiente organismo autónomo, pudiéndose utilizar para ello la contratación de servicios cuando los efectivos de personal no sean suficientes, de acuerdo con la Ley de Hacienda, habiéndose contratado, en base a ello, la colaboración de la empresa Sector 3, S.A.

Las Cuentas Anuales fueron puestas a disposición de la Intervención General por el Director del Organismo Autónomo Administrativo INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO el día 29 de abril de 2011.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoria del Sector Público y, supletoriamente, con las del Sector Privado.

Con fecha 21 de Julio de 2011 se envió el Informe provisional para alegaciones. El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario con fecha 25 de Julio de 2011 nos ha remitido escrito de




alegaciones, que se incorporan al presente informe, las cuales no modifican el informe provisional.

II. CONSIDERACIONES GENERALES


La Estación Sericícola de Murcia fue creada por Real Decreto de 3 marzo de 1882.

En el año 1913 se trasladó a sus actuales instalaciones de La Alberca.

Por Real Decreto de 20 de junio de 1924 elevó la categoría de la entidad a Estación Superior de Sericultura e Industrias Zoogenias, quedando adscrita el Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencia Agronómicas y Forestales.

 En la Ley de Presupuestos de 1932 se le cambia la denominación por la Estación Sericícola y Pimentonera. En la Ley de Presupuestos de 1933, pasa a denominarse Estación Sericícola, Estación Pimentonera y Subestación Naranjera. En la Ley de Presupuestos de 1935 quedan suprimidas tanto la Estación Pimentonera como la Subestación Naranjera, pasando a denominarse como Centro Estación de Sericultura y de Industrias Rurales.

El 9 de marzo de 1940, con motivo de la reorganización del entonces Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se crea el Centro de la Cuenca del Segura integrado por la Estación de Horticultura y Fruticultura y la Subestación Naranjera, sustituyendo la anterior Estación de Sericultura e Industrias Rurales.

 Por Decreto de 19 de marzo de 1941 el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, encomienda las funciones propias de la sericultura a la Estación de Horticultura y Fruticultura.



Continuación "II. Consideraciones Generales"

Fue por Decreto de 19 de agosto de 1967 cuando desaparece el entonces Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, quedando asignadas a la Estación de Horticultura y Fruticultura de Murcia las funciones del Servicio de Sericicultura.

Cuando en 1971, por Decreto-Ley de 28 de octubre se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), con motivo de una profunda reestructuración del Ministerio de Agricultura, y el nuevo Instituto asume las funciones y tareas del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y el Patronato de Biología Animal, el Centro de la Cuenta del Segura Estación de Horticultura y Fruticultura, integrado en el suprimido Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se incorpora al INIA con la categoría de Unidad y la denominación División Murcia del CRIDA 07.

El Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario de Levante (CRIDA 07) tenía como objetivo prioritario la atención de las necesidades de investigación aplicada que demande el sector agrario de la Región de Levante (Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y Murcia), teniendo su sede central en Moncada (Valencia) y unidades de investigación en Sueca (Valencia) y Orihuela (Alicante), así como en La Alberca (Murcia).



Continuación "II. Consideraciones Generales"

La Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, reformada por la Ley Orgánica 1/1998, de 15 de junio, establece en su artículo 10 uno punto 15 que "Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de fomento de la cultura y de la investigación científica y técnica en coordinación con el Estado, especialmente en materias de interés para la Región de Murcia" y en dos "En el ejercicio de estas competencias corresponderá a la Región la potestad reglamentaria y la función ejecutiva, que ejercerá respetando, en todo caso, lo dispuesto en la Constitución".

En el Real Decreto 3422/1983, de 28 de diciembre se establece el traspaso de funciones y servicios del Estado a la Región de Murcia en materia de investigación. El traspaso se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el número 2 de la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, es organismo público de investigación, con la condición de organismo autónomo de carácter administrativo, dotado con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y se rige por lo dispuesto en la Ley 8/2002, de 30 de octubre, BORM nº 272 de 23 de noviembre de 2002.

El día 1 de abril del año 2003 entra en vigor la Ley de creación del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario.



Continuación "II. Consideraciones Generales"

Funciones

Impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores agrario, forestal y alimentario, el pesquero, el marisqueo, la acuicultura marina, la acuicultura y cualquier otra forma de cultivo industrial, teniendo como objetivo el desarrollo del programa regional de investigaciones agrarias y alimentarias de la Consejería de Agricultura y Agua, concretándose en el desarrollo de cuatro subprogramas:

- a) Realización de proyectos I+D agrarios y alimentarios
- b) Formación de investigadores y tecnólogos
- c) Adquisición y mejora de infraestructuras de I+D
- d) Oficina de Innovación y Transferencia. Experimentación cooperativa.

El objetivo general es la consecución del conocimiento necesario para la creación de la base tecnológica y la formación de las personas que permitan poner a disposición de los sectores productivos agrarios y alimentarios de la Región, herramientas que le permitan el desarrollo de actividades productivas sostenibles, competitivas y respetuosas con el entorno medioambiental, todo ello en orden de responder a la demanda de los consumidores y la sociedad, en la obtención de alimentos de calidad y con garantía sanitaria.



Continuación "II. Consideraciones Generales"

Organización

El I.M.I.D.A., con sede y ubicación en La Alberca (Murcia), es el órgano ejecutor de la política de investigación, innovación, transferencia tecnológica y desarrollo agrario y alimentario de la Consejería de Agricultura y Agua.

La estructura y organización del Instituto, según su Ley de Creación y el decreto 13/2006 de 17 de Marzo, por el que se aprueban los Estatutos del IMIDA y el Decreto nº 14/2006, de 17 de Marzo, por el que se establece la estructura orgánica del IMIDA, es la siguiente:

Como órganos de gobierno están el Consejo del Instituto, el Director y el Gerente. Son órganos de asesoramiento la Junta Asesora y la Comisión Científica.

Bajo la dependencia del Director se encuentra el Gerente. Para el cumplimiento de sus funciones dependen del Gerente, orgánica y funcionalmente, las siguientes unidades administrativas:

- El Servicio de Gestión Económico – Administrativa.
- La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

El Servicio de Gestión Económico – Administrativa para el cumplimiento de sus funciones se estructura en las siguientes unidades:

- Sección de Personal y Régimen Interior.
- Sección de Gestión Presupuestaria.
- Sección de Apoyo y Mantenimiento.



Continuación "II. Consideraciones Generales"

El instituto para el desarrollo de su actividad científica se organiza funcional y operativamente en seis departamentos de Investigación y Desarrollo:

- Departamento de Biotecnología y protección de cultivos.
- Departamento de Citricultura.
- Departamento de Hortofruticultura.
- Departamento de Producción Animal.
- Departamento de Recursos Naturales.
- Departamento de Viticultura.



III. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es determinar si los procedimientos internos de gestión son los adecuados y son efectivamente cumplidos por el **INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO (I.M.I.D.A.)** para las áreas examinadas.

Los objetivos generales en cada una de las áreas son los siguientes:

Área General

- Revisión del sistema con objeto de conocer y comprender los procedimientos y métodos establecidos por la entidad.

Área de Fondos Propios

- El total del patrimonio y sus cambios son consistentes con lo que se conoce de la actividad del Instituto.

Área de Financiación Ajena

- Los saldos de acreedores son razonables respecto a los importes que se espera pagar por gastos realizados en el ejercicio.
- Las compras y gastos parecen razonables en relación a las necesidades del organismo.



Continuación "III. Objetivo y alcance del trabajo"

Área de Hacienda Pública

- Se revisan las cuentas del capítulo de "entidades públicas" y se considerará si los principios y métodos de contabilidad aplicados son los adecuados en cuanto a que la clasificación de las cuentas, en el balance de situación, se haya realizado dentro de las categorías adecuadas.

Área de Inmovilizado

- Los saldos brutos y cambios durante el período parecen razonables de acuerdo con la actividad, tanto actual como futura.
- La amortización acumulada parece adecuada a las necesidades de la entidad.

Área de Cuentas Financieras

- El objetivo general es formarse una opinión acerca de la adecuación de las cuentas de Tesorería en relación al conjunto de los estados financieros.

Área de Compras y Gastos

- Los procedimientos de contabilidad aplicados están operando de forma efectiva como para presentar adecuadamente el coste de las mercancías o servicios comprados y autorizados en el período.



Continuación "III. Objetivo y alcance del trabajo"

Área de Deudores e Ingresos

- Los saldos de deudores se corresponden con los ingresos pendientes de cobro.
- Los procedimientos de contabilidad aplicados están operando de forma efectiva como para presentar adecuadamente los ingresos del periodo.
- Los ingresos han sido autorizados y contabilizados en el periodo a que corresponden.

Área de Personal

- Los procedimientos de contabilidad aplicados están operando de forma efectiva como para presentar adecuadamente el coste de personal del periodo.
- Los gastos por sueldos y salarios del periodo son autorizados, revisados y calculados correctamente por el personal responsable.
- Los gastos por sueldos y salarios y otros beneficios sociales están correctamente contabilizados en cuanto a importe, naturaleza y periodo.



IV. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos en cada área junto con las recomendaciones propuestas se exponen a continuación.

Área de Fondos Propios

Resultados:

1. La totalidad de los fondos propios del IMIDA están compuestos por los resultados de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio y por el patrimonio recibido en adscripción, el cual está soportado, documentalmente mediante acta de adscripción de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la que no aparece la fecha de adquisición de los elementos componentes del mencionado patrimonio.

Al carecer de dicho dato el programa contable ha tomado como fecha de adquisición la de adscripción, 31/12/03, lo cual ha afectado al cálculo de la dotación a la amortización de los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007.

El sistema de gestión contable utiliza para el cálculo de la dotación a la amortización la siguiente fórmula: (Precio de adquisición – Amortización Acumulada) / (Nº Años de vida útil – Nº Años Transcurridos a la fecha de amortización).



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

Al no disponer de la fecha de adquisición, la amortización registrada contablemente, es inferior a la correcta, de forma que tanto el activo como los fondos propios están sobrevalorados en, aproximadamente trescientos setenta y cinco mil euros.

2. El I.M.I.D.A. realizó el apunte de traspaso del resultado del ejercicio 2003 a patrimonio, por importe de 2.368.475,89 euros, en el ejercicio 2007. El Tribunal de Cuentas aprobó en su sesión de 17 de enero de 2008 el Informe Anual de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ejercicio 2003, acordando su envío a la Asamblea Regional y al Consejo de Gobierno de la citada Comunidad Autónoma para su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

3. El I.M.I.D.A. durante el presente ejercicio 2010, ha dado de baja elementos de transporte, que formaban parte del patrimonio cedido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia contablemente y, cuyo precio histórico, según el inventario de Inmovilizado, ascendía a 7.933,36 euros.

Recomendaciones:

- Se recomienda que el IMIDA obtenga e introduzca en el sistema la fecha en la que se adquirieron los elementos del patrimonio recibido en adscripción y calcule su dotación a la amortización de forma correcta para ejercicios sucesivos.



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

- Para que la amortización acumulada de los elementos recibidos en adscripción en el 2003 sea correcta, en el ejercicio 2010 además de realizar la dotación correspondiente al ejercicio, se debería realizar una dotación por el importe no dotado en ejercicios anteriores.
- Se recomienda, a pesar de que no hay nada legislado al respecto, que se haga el asiento contable cuando, al menos, en el ejercicio de su función fiscalizadora, haya aprobado el Tribunal de Cuentas el informe anual de la cuenta de la Comunidad.
- Se recomienda realizar controles periódicos con el objeto de controlar los elementos que realmente han sido cedidos por la Comunidad Autónoma al Organismo.

Área de Financiación Ajena

Resultados:

1. Al realizar la conciliación, entre las respuestas derivadas de la circularización a los acreedores y el saldo de los mismos en la contabilidad del IMIDA al 31/12/10, se han encontrado pequeñas diferencias.



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

2. En el Balance a 31 de diciembre de 2010, bajo el epígrafe de "Otras deudas a largo plazo", se recoge un importe 63.000,00 euros con signo negativo, minorando el pasivo al cierre del ejercicio.

El 20 de febrero de 2009, el IMIDA firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, para la ejecución de proyectos de infraestructuras científicas cofinanciadas por FEDER en el ámbito de la biotecnología y la biomedicina. En el convenio se establece que el 70% del coste de las instalaciones será cofinanciado por el FEDER con cargo al Programa Operativo de Economía 2007 – 2013, por importe de 1.470.000 euros y, el restante 30% será aportado por el IMIDA, para lo que recibirá un préstamo por importe de 630.000 euros. El pasivo de la Sociedad se encuentra infravalorado, mientras que los fondos propios de la Sociedad se encuentran sobrevalorados en 630.000 euros.

A 31 de diciembre de 2009, bajo el epígrafe de deudas a largo plazo, no había ningún importe reconocido. La deuda a largo plazo ascendía a 567 mil euros

Al igual que a 31 de diciembre de 2009, en el Balance a 31 de diciembre de 2010, no estaba reflejado el importe de la deuda a corto y largo plazo correspondiente al préstamo concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

Recomendaciones:

- Se recomienda la contabilización de los préstamos recibidos en el momento de su percepción, de forma que el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2010, refleje el importe de la deuda pendiente, tanto a corto como a largo plazo. En concreto el pasivo del Balance sería:

- Otras Deudas a largo plazo..... 504.000 euros
- Otras Deudas a corto plazo.....63.000 euros

- Se recomienda que realice conciliaciones periódicas para ajustar y reclasificar los posibles desajustes. Desde el momento de la concesión de financiación hasta el 31 de diciembre de 2010, el importe de la deuda mantenida por el IMIDA ha sido:

DEUDA: IMPORTE Y CLASIFICACIÓN TEMPORAL

	Corto plazo	Largo plazo
En la concesión	63.000,00	567.000,00
A 31 diciembre, 2009	63.000,00	567.000,00
A 31 diciembre, 2010	63.000,00	504.000,00



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

Área de Hacienda Pública

Resultados:

1. En los modelos tributarios de ingreso a la Hacienda de las Retenciones de los Rendimientos del Trabajo, existen diferencias detectadas entre las sumas de las bases de los modelos periódicos presentados (Modelo 111) y el importe de registrado en el modelo tributario anual (Modelo 190), por un importe de 74.131,24 € .

Recomendaciones:

- Se recomienda cotejar los modelos tributarios mensuales con los anuales y con los registros auxiliares.

Área de Inmovilizado

Resultados:

1. El personal encargado del inmovilizado no hace inventarios periódicamente (al menos una vez al año).
2. El inventario del inmovilizado no contiene la información relativa a la situación y localización de los bienes. Además no realizan ningún tipo de recuento físico para verificar la realidad del inventario.



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

3. Se han encontrado elementos que no indicaban su número de inventario, hecho que dificulta su identificación.

4. En el ejercicio 2009, se produjo una adición en la cuenta 220 Terrenos y bienes naturales por importe de 15.120,60 euros, cuya documentación soporte no pudo ser verificada.

5. En el listado de activos fijos existe un elemento bajo el epígrafe de Construcciones cuyo valor de adquisición es superior a la cuantía por la que se ha dado de alta en contabilidad en el ejercicio 2010. En concreto, se trata de una nueva nave y el importe de la diferencia asciende a 66.609,36 euros.

6. La dotación calculada en función de la vida útil estimada por el IMIDA para los elementos de inmovilizado material e inmaterial difiere de la cuantía imputada como gasto en el ejercicio 2010, en 17 mil euros. Por tanto, el resultado del ejercicio 2010 se encuentra sobrevalorado en 17 mil euros.

7. La amortización de los bienes recibidos en adscripción está mal calculada (véase el apartado de Fondos Propios). Esto da lugar a que el Valor Neto Contable de estos bienes esté sobrevalorado en doscientos diez mil euros aproximadamente.



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

8. El procedimiento de cálculo de la amortización de los elementos de inmovilizado, tanto inmaterial como material, es realizado de forma automática por el sistema, sin que algún miembro integrante del organismo establezca la vida útil estimada del elemento objeto de amortización en función de los límites fiscales establecidos al efecto y el empleo esperado del bien.

Recomendaciones:

- Se recomienda al organismo que tan pronto se reciban los activos sean inventariados y se incluyan en las fichas de amortización.
- Sería conveniente que se realicen recuentos, para comprobar la existencia física y una posible baja de los elementos, y por personas distintas a las responsables de esta área, comprobando además la localización exacta de todos los bienes mediante identificación en plano de situación o similar.

Área de Compras y Gastos

Resultados:

1. En la cuenta de resultado económico – patrimonial, a 31 de diciembre de 2010, el gasto devengado como tributos bajo la partida de "Otros gastos de gestión" es de 7.986,28 euros.



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

Sin embargo, según los mayores revisados de la cuentas de gastos, los tributos devengados al cierre del ejercicio ascienden a 5.491,90 euros. Por tanto, la diferencia asciende a 2.494,38 euros. Dicha diferencia se traslada al total de gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales, así como al total de gastos de ejercicio 2010, minorando el resultado del ejercicio revisado.

2. De las facturas seleccionadas del ejercicio 2010, se han detectado tres (dos de limpieza y una de seguridad), por un importe total de 47.376,62 €, que tienen fecha factura 2009, correspondiendo dichos gastos al 2009 y se han contabilizado en el 2010.

3. De los gastos revisados en el ejercicio, se han detectado también 18.025,40 euros, bajo el epígrafe de Servicios Exteriores que corresponden al importe total de las facturas.

Por tanto, el resultado del ejercicio se encuentra infravalorado en el importe correspondiente al IVA, contabilizado como gasto del ejercicio 2010. El desahorro del ejercicio 2010 está minorado en 2.484,36 euros, correspondientes al IVA soportado registrado como gasto del ejercicio.

4. En la prueba de compras se ha comprobado que todas las facturas están debidamente autorizadas y archivadas con su documento ADOK, no figurando en dicho archivo los albaranes.



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

Recomendaciones:

- El importe del gasto registrado como tributos e imputado al resultado del ejercicio actual, supone un menor resultado
- En función del principio de devengo que establece el P.G.C.P.R.M., y a la vista de los resultados citados, se recomienda imputar los gastos al ejercicio en el que se ha producido la corriente real de los bienes y servicios, dotando en su caso la provisión correspondiente.
- Se recomienda que para un mejor control interno, los albaranes se archiven con sus correspondientes facturas dejando constancia en las mismas de la verificación realizada entre ambos documentos.

Área de Deudores e Ingresos

Resultados:

1. En el presupuesto de ingresos del I.M.I.D.A. ha sido detectado un epígrafe que presenta un derecho reconocido neto con signo negativo, por importe de 331,03 euros.
2. En el presupuesto de ingresos del ejercicio, la recaudación neta de las "Transferencias de Capital para operaciones de capital", es negativa y asciende a 934.254,06 euros.



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

3. En la prueba sustantiva realizada de los ingresos provenientes de los contratos de investigación hemos detectado un ingreso devengado en 2010, por importe de 24.000 euros que, corresponde a los ejercicios 2009 y 2010, fechas en que se realiza la investigación y se mantiene vigente el contrato de investigación.

Recomendaciones:

- Se recomienda realizar controles en la elaboración del presupuesto que detecten la existencia de partidas cuyo signo cuantitativo sea incompatible con el significado económico del epígrafe presupuestario bajo el que se incluyen.
- En función del principio de devengo que establece el P.G.C.P.R.M., se recomienda imputar los ingresos al ejercicio al que correspondan en función de la corriente real de bienes y servicios, para que el balance, la cuenta de resultado económico patrimonial y el estado de liquidación del presupuesto de ingresos del organismo reflejen la imagen fiel.
- Se recomienda que realice conciliaciones periódicas para ajustar y reclasificar los posibles desajustes.
- Se recomienda al Organismo obtener y conservar la documentación soporte de toda operación realizada. Así mismo, también se recomienda el registro como ingresos obtenidos de ejercicios anteriores, de aquellos flujos cuyo origen sea anterior al inicio del ejercicio económico.



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

Área de Personal

Resultados:

1. En el área de Personal se ha detectado que los gastos de personal de los proyectos de investigación y desarrollo, por importe de 2.165.159,06 euros, incluido en la partida presupuestaria 649 del presupuesto de gastos se contabiliza automáticamente en la cuenta contable 629900649.
2. El importe de la Seguridad Social, correspondiente a la cuota patronal de las sueldos y salarios devengados por los investigadores, no funcionarios, se encuentra recogido en la cuenta 629900649, como gastos de investigación.

Recomendaciones:

- En función del P.G.C.P.R.M., y a la vista de los resultados citados, se deben imputar la totalidad de los gastos de personal, ya sean del capítulo 1 y del capítulo 6, a la cuenta contable 640 "Sueldos y Salarios".
- Del mismo modo, las aportaciones de la entidad, a los distintos regímenes de seguridad social y de pensiones del personal a su servicio, deben ser registradas bajo la cuenta 642 "Cotizaciones Sociales a cargo del empleador"



Continuación "IV. Resultados y Recomendaciones"

- El gasto que, desde el punto de vista del presupuesto tenga su origen económico en los gastos de investigación y desarrollo, pero cuyo devengo se produzca en el desarrollo de la actividad laboral de investigación, debe contabilizarse como gastos de personal (sueldos y salarios, así como cotizaciones sociales), con el objeto de mostrar la imagen fiel en la cuenta de resultados económico – patrimonial.
- Así mismo, la clasificación de los gastos de personal desde el punto de vista contable en el epígrafe correspondiente de la cuenta de resultados, permite el control y seguimiento de los gastos de personal, así como el control de la deuda con la seguridad social y las cotizaciones sociales, con el fin de detectar, posibles errores y omisiones.
- Desde el punto de vista del PGCP, los gastos de personal pueden ser registrados como servicios exteriores, en el caso de la externalización de la contratación a terceras empresas de dicho personal de investigación. No se contempla, por tanto, que los gastos devengados de la contratación directa y la entrada en plantilla del personal del IMIDA, pueda ser calificada como gastos en servicios exteriores.
- Del mismo modo, el importe de las cuotas a la Seguridad Social a cargo del IMIDA, devengadas por los contratos de investigación, suponen una deuda que el IMIDA contrae con los Organismos de la Seguridad Social, no con terceras empresas.



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
Intervención Delegada en el I.M.I.D.A.

INFORME DEFINITIVO

Murcia, a 27 de julio de 2011

Por la Intervención General:

El Interventor Delegado en el I.M.I.D.A.



Fdo.: Miguel Rosique Serna

Por la Empresa:

SECTOR 3, S.A.

(inscrita en el R.O.A.C. con el nº

S239)

Fdo.: Víctor Guillamón

Melendreras

(Socio)

**ILMO SR DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO**



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
Intervención Delegada en el I.M.I.D.A.

INFORME DEFINITIVO

V. ALEGACIONES

En contestación a su escrito remitiendo el Informe provisional de Auditoria de Cuentas del ejercicio 2010, realizado por la empresa auditora SECTOR3 S.A., por encargo de la Intervención General, formalizamos por escrito que no tenemos alegaciones que presentar y realizamos los siguientes comentarios:

1.- Las diferencias en la dotación a la amortización, del patrimonio recibido en adscripción por el IMIDA, acumulada en los distintos ejercicios, es un problema que se ha consultado con el Servicio de Contabilidad de la Intervención General, el cual ha detectado que es difícil de solucionar actualmente con el sistema contable que disponemos. Como en ejercicios anteriores, seguirán estudiando una posible solución.

2.- Del resto de recomendaciones y resultados se toma nota y se realizarán todas las correcciones para que su resultado quede reflejado en las Cuentas del ejercicio 2011.

La Abadía (Murcia), 25 de julio de 2011
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Fdo: Adrian Martínez Cutillas

SR. INTERVENTOR DELEGADO DEL IMIDA



INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO
INTERVENCIÓN DELEGADA



VI. OBSERVACIONES A LAS ALEGACIONES

En relación a las alegaciones que se adjuntan en el informe, no modifica el informe provisional, aceptando el organismo las recomendaciones de dicho informe e indicando que adoptará las medidas para corregir las deficiencias observadas.

Murcia, a 27 de Julio de 2011

Por la Intervención General:
El Interventor Delegado en el I.M.I.D.A.



Fdo.: Miguel Rosique Serna

Por la Empresa:
SECTOR 3, S.A.P.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº
S239)

Fdo.: Victor Guillamón
Melendreras
(Socio)



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
Intervención Delegada en el I.M.I.D.A.

INFORME DEFINITIVO

**INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO DEL *INSTITUTO
MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO
Y ALIMENTARIO (I.M.I.D.A.)***

**INTERVENCIÓN GENERAL
INTERVENCIÓN DELEGADA EN EL I.M.I.D.A.**



EJERCICIO 2010



INDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. OBJETIVO

III. RESULTADOS

a) Respecto del Balance

b) En cuanto a la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial

c) Indicadores Económico-Financieros

d) Conclusiones

IV. ANEXOS

IV.1. BALANCE I.M.I.D.A.

IV.2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL I.M.I.D.A.

IV.3. INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS



I. INTRODUCCIÓN

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para dirigir las auditorias de los organismos autónomos está recogida en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el Título III del Decreto 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General.

La auditoria contable de los organismos autónomos administrativos, como uno de los objetivos de control financiero, está incluida en el Plan Anual de Control Financiero 2011 de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, aprobado el 4 de febrero de 2011.

La citada auditoria se realizará por la Intervención Delegada en el correspondiente organismo autónomo, pudiéndose utilizar para ello la contratación de servicios cuando los efectivos de personal no sean suficientes, de acuerdo con la Ley de Hacienda, habiéndose contratado, en base a ello, la colaboración de la firma de auditoria Sector 3, S.A.

Las Cuentas anuales fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por el Director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario el día 29 de abril de 2011.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoria del Sector Público y, supletoriamente, con las del Sector Privado.

Con fecha 21 de julio de 2011, se envió el informe provisional para la formulación de posibles alegaciones. El Instituto no ha efectuado alegaciones al informe provisional económico-financiero



II. OBJETIVO

El objetivo es realizar el análisis económico-financiero de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 del *INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO (I.M.I.D.A.)*.

III. RESULTADOS

Los resultados obtenidos del análisis económico financiero, han sido los siguientes:

a) Respecto del Balance:

La clasificación funcional del balance es la siguiente:

CUADRO Nº 1. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL BALANCE DE SITUACIÓN

	2010		2009	
ACTIVO FIJO	15.179.257,52	65,67%	15.431.163,46	70,86%
Inmaterial	68.719,95	0,30%	41.298,12	0,19%
Material	15.110.537,57	65,38%	15.389.865,34	70,67%
Financiero	0,00	0,00%	0,00	0,00%
No realizable	0,00	0,00%	0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	7.934.279,26	34,33%	6.346.582,99	29,14%
Existencias	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Realizable	7.273.420,94	31,47%	5.412.445,37	24,85%
Disponibles	660.858,32	2,86%	934.137,62	4,29%
ACTIVO TOTAL	23.113.536,78	100,00%	21.777.746,45	100,00%
FONDOS PROPIOS	21.085.519,87	91,23%	21.327.489,50	97,93%
PASIVO FIJO	-63.000,00	-0,27%	0,00	0,00%
PASIVO CIRCULANTE	2.091.016,91	9,05%	450.256,95	2,07%
ESTRUCTURA FINANCIERA TOTAL	23.113.536,78	100,00%	21.777.746,45	100,00%

En una primera aproximación al Balance del ejercicio 2010, el principal rasgo a destacar es el ligero incremento de la estructura económica del Organismo Autónomo, en relación al ejercicio anterior, en torno al 6%, continuando con la tendencia de crecimiento de ejercicios anteriores.



Continuación "III. Resultados: Respecto del Balance"

Como se puede observar, la estructura económica del balance está compuesta en un 65% por el inmovilizado, del cual el IMIDA, en el ejercicio económico analizado, ha adquirido elementos por un precio de adquisición de 1.369.427,63 €. Además, se ha dado de baja un elemento de transporte por valor de 7.933,36 €, por obsolescencia.

Por su parte, el Activo Circulante, que representa el 34,33% de la totalidad del activo, está compuesto por cuatro partidas: Deudores Presupuestarios, Deudores no presupuestarios, la Administración Pública y Tesorería.

- Los Deudores presupuestarios por valor de 7.095.476,70 € está formado por los siguientes conceptos:

CUADRO Nº 2. COMPOSICIÓN DE LOS DEUDORES PRESUPUESTARIOS A 31/12/2010

CONCEPTO	IMPORTE
Tasas de Laboratorio Enológico	
Ingresos de contratos de Investigación	66.154,15
Venta de productos agropecuarios	
Reintegros de ejercicios cerrados	
Anuncios a cargo de adjudicatarios	275,93
Pagos indebidos	5.094,31
Ingresos para gastos corrientes	
Planes nacionales de acuicultura	308.577,56
MAPA. Proyectos y acciones de Investigación Agraria y Alimentaria.	134.122,00
Proyectos de Investigación financiados por otras consejerías	
Actuaciones del INIA	102.091,45
Transferencias de la Consejería de Agricultura y Agua para gastos corrientes	3.836.495,00
Transferencias de la Consejería de Agricultura y Agua para gasto de capital	1.257.522,49
De otras consejerías	6.000,00
Actuaciones cofinanciadas por el FEDER	1.379.153,81
Actuaciones cofinanciadas por el Proyecto Leonardo da Vinci	
Deudores de ejercicios anteriores	
	7.095.486,70

Si analizamos la estructura económica del balance, podemos observar que el activo circulante, siguiendo la tendencia iniciada en el ejercicio 2009 precedente, se ha incrementado en el ejercicio 2010, en torno a un 25%.



Continuación "III. Resultados: Respecto del Balance"

Mientras que, en el ejercicio 2009, el origen de dicho incremento se encontraba tanto en el aumento del activo disponible que se situó en un 82,68%; como en la variación del activo realizable situada en un 89,17%; en el ejercicio económico 2010, el activo disponible se ha reducido en torno al 30%, siendo el activo realizable el motor de dicho incremento, partida que, a su vez tiene una mayor contribución en el activo circulante.

GRÁFICO Nº 1. ESTRUCTURA DEL ACTIVO CIRCULANTE 2010

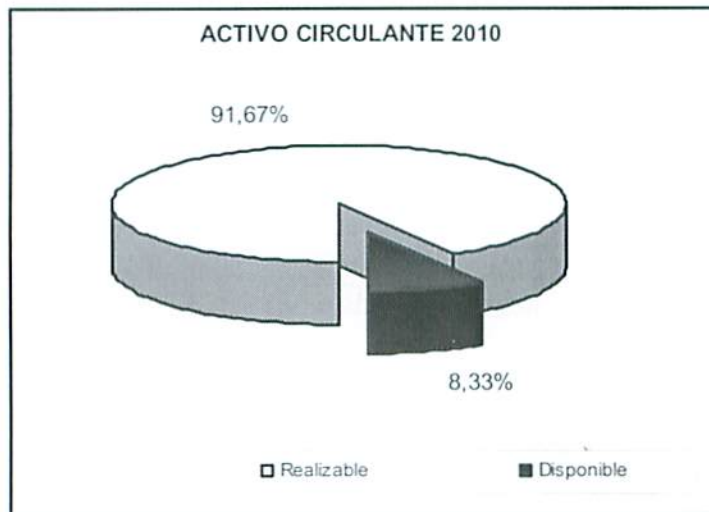
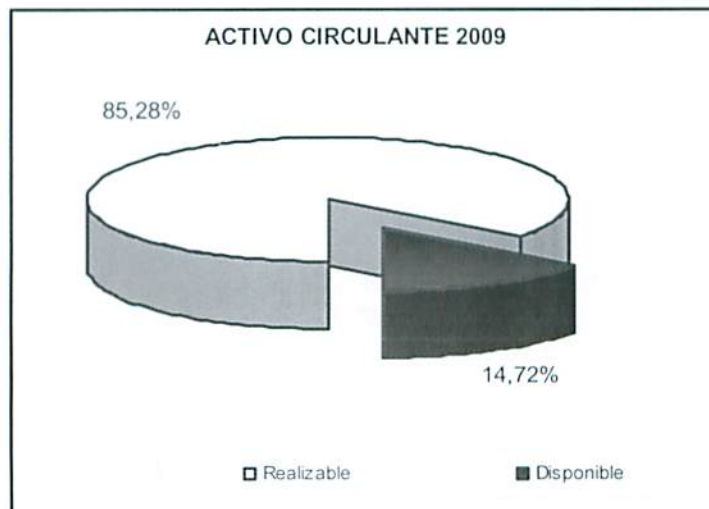


GRÁFICO Nº 2. ESTRUCTURA DEL ACTIVO CIRCULANTE 2009



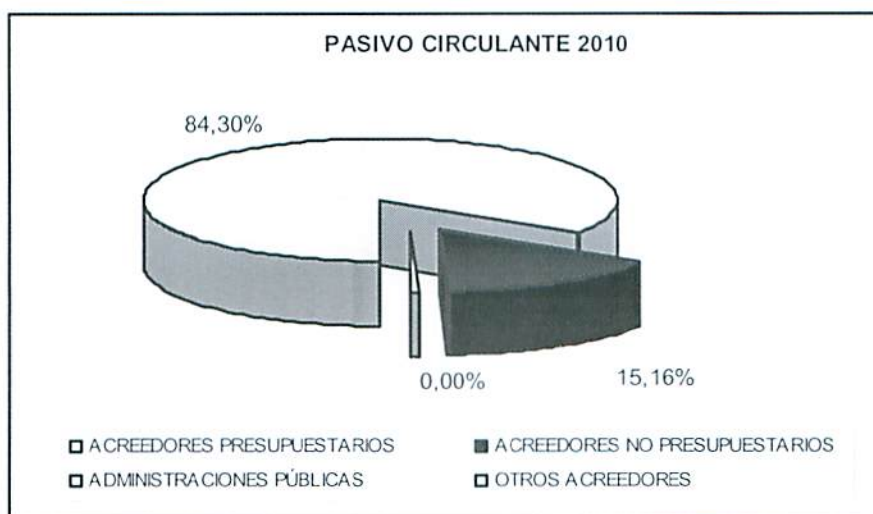


Continuación "III. Resultados: Respecto del Balance"

Debemos destacar que, la estructura económica del activo circulante, tal y como puede observarse en los gráficos 1 y 2, permanece en torno a las cifras de ejercicios anteriores.

La estructura financiera, por su parte, está formada por el pasivo a corto plazo, el pasivo a largo plazo y los fondos propios. La composición de la estructura del pasivo circulante correspondiente al ejercicio 2010, y al ejercicio 2009, se puede observar en los gráficos 3 y 4.

GRÁFICO Nº 3. ESTRUCTURA DEL PASIVO CIRCULANTE 2010



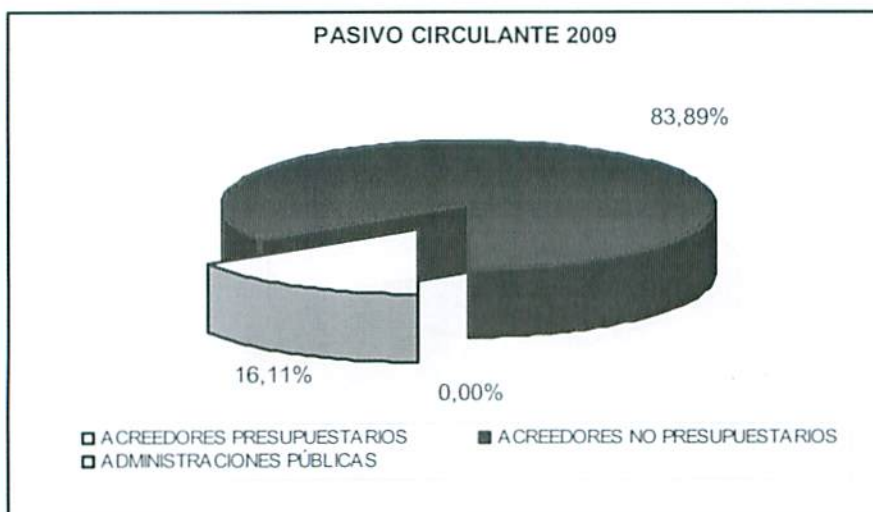
El principal dato a destacar es el fuerte incremento experimentado por la deuda a corto plazo del Organismo. Este dato rompe la tendencia iniciada en el ejercicio 2008 y continuada en el ejercicio 2009, en que la variación experimentada por el pasivo circulante fue negativa y se tradujo en una caída del 67,87% y 9,66% anual, respectivamente.



Continuación "III. Resultados: Respecto del Balance"

En el ejercicio actual 2010, el origen del incremento de la deuda a corto plazo se encuentra en el aumento de la deuda mantenida con los acreedores presupuestarios. En ejercicios anteriores, los acreedores presupuestarios suponían el 0,33% de la estructura financiera del organismo. En el ejercicio 2010, la importancia relativa de dicha partida ha ascendido hasta situarse en el 7,63% de la estructura financiera.

GRÁFICO Nº 4. ESTRUCTURA DEL PASIVO CIRCULANTE 2009



Este dato rompe, como hemos mencionado, la tendencia iniciada en ejercicios anteriores, en que la variación experimentada por la deuda con acreedores presupuestarios se redujo en un 59,89% y 56,59%, en 2008 y 2009, respectivamente.

Tal y como se puede observar en el gráfico número 2, en ejercicio 2009, la reducción del pasivo circulante se debe, principalmente, a la caída de la deuda con acreedores presupuestarios que, perdió importancia en la estructura analizada, siguiendo la tendencia iniciada en el ejercicio 2008, anterior. La estructura financiera a corto plazo experimenta un cambio sustancial en 2010. Los acreedores presupuestarios pasan de suponer el 16% del pasivo circulante en 2009, a representar el 84% del epígrafe analizado.



Continuación "III. Resultados: Respecto del Balance"

Por tanto, si analizamos tanto la estructura económica como la estructura financiera a corto plazo, comprobamos que, tanto en el ejercicio 2009 como en el ejercicio 2010, el Balance del Organismo Autónomo muestra el incremento del crédito de los deudores presupuestarios; mientras que, la estructura financiera se ha comportado de forma opuesta en 2009 y 2010, primero reduciendo la deuda con acreedores presupuestarios y, posteriormente, incrementando dicha obligación de pago, en 2010.

También debemos destacar que, el fondo de maniobra del IMIDA, ha permanecido constante en relación al ejercicio 2009 anterior, con una tasa de variación inferior al 1% anual. Al igual que en ejercicios anteriores, permanece con signo positivo. Sin embargo, ha roto la tendencia de crecimiento mantenida en ejercicios anteriores. En el ejercicio 2010, objeto de estudio, el fondo de maniobra representa el 25,28% de la estructura económica del IMIDA.

Además de la evolución comentada de las cifras del Balance, así como del incremento de la estructura económica del Organismo, no se han producido variaciones significativas.

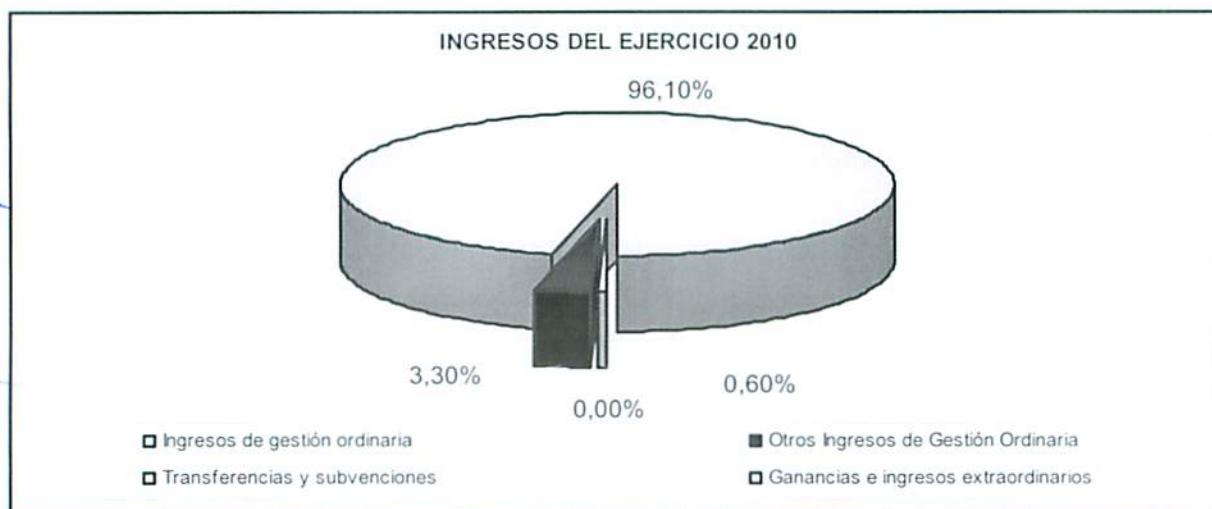


Continuación "III. Resultados"

b) En cuanto a la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial:

Los ingresos que forman la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial están reflejados en el Anexo 2 de este informe y representados en el siguiente gráfico número 5.

GRÁFICO Nº 5. ESTRUCTURA DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2010: INGRESOS



La estructura de los ingresos del IMIDA no ha sufrido ninguna variación significativa en relación al ejercicio 2009. Los ingresos obtenidos por el Organismo Autónomo, provienen principalmente de las transferencias y subvenciones recibidas, tal y como puede observarse en los gráficos anteriores.

Además de las transferencias y subvenciones, la otra fuente de ingresos de que disfruta el IMIDA, aunque, en menor medida, son los ingresos de gestión que obtiene en el desarrollo de su actividad. Estos, a su vez, se descomponen, de cara a la cuenta de resultado económico-patrimonial, en ingresos de gestión ordinaria y otros ingresos de gestión ordinaria, en función de su origen.



Continuación "III. Resultados: Cuenta de resultado económico-patrimonial"

GRÁFICO Nº 6. ESTRUCTURA DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2009: INGRESOS



La principal diferencia en la estructura financiera del ejercicio 2010, en relación al ejercicio 2009 es el descenso de la importancia relativa de las transferencias y subvenciones en un 1,6 puntos porcentuales, a favor del epígrafe de otros ingresos de gestión ordinaria.

También debemos destacar que, aunque en relación a la estructura del flujo de ingresos obtenidos a lo largo de los dos ejercicios analizados en el presente informe, la variación en el ejercicio 2010 del peso relativo de las transferencias y subvenciones ha sido del 1,6%; en términos económicos, la disminución de las transferencias y subvenciones ha sido del 22,97% anual, en 2010.



Continuación "III. Resultados: Cuenta de resultado económico-patrimonial"

b.1) Ingresos de Gestión Ordinaria

Los ingresos de gestión ordinaria están compuestos por ingresos tributarios. Los ingresos tributarios están formados por las tasas devengadas y cobradas durante el ejercicio económico 2010 y, recogidas según la clasificación económica del presupuesto en el cuadro número 3.

Suponen el 0,60% de los ingresos de 2010, lo que implica el aumento de su importancia en relación a 2009, dónde el porcentaje alcanzado por la partida fue del 0,30%.

CUADRO Nº 3. INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

INGRESOS TRIBUTARIOS		Importe	Derechos Pendientes
30200	Por actuaciones en materia de función pública	2.105,70	0,00
30704	Laboratorio enológico, agrario y de medio ambiente	72.114,83	0,00
TOTALES		74.220,53	0,00

En el análisis de este epígrafe, podemos distinguir dos fases. Un primer periodo decreciente, iniciado en el ejercicio 2007, tanto en términos absolutos como en términos relativos; y, una segunda fase, comenzada en el ejercicio 2010, en que los ingresos tributarios se han incrementado en un 42% en relación al ejercicio 2009, alcanzando cifras similares al ejercicio 2008.



Continuación "III. Resultados: Cuenta de resultado económico-patrimonial"

b.2) Otros Ingresos de Gestión Ordinaria

Los conceptos que integran el epígrafe de la cuenta de resultados económico-patrimonial, así como las cifras devengadas y pendientes de cobro, quedan recogidos en los cuadros número 4, 5 y 6 "Otros Ingresos de Gestión Ordinaria".

En el ejercicio 2010, un 3,30% de los ingresos totales del IMIDA son otros ingresos de gestión ordinaria, mientras que en el ejercicio 2009, representaban el 1,96% del flujo total de ingresos del Organismo. En términos económicos el epígrafe "Otros Ingresos de gestión ordinaria" ha experimentado un crecimiento del 31,79% frente al ejercicio 2009, ejercicio en que disminuyó un 20,77% en relación a las cifras de 2008.

Los ingresos devengados por el IMIDA y recogidos bajo el epígrafe de referencia, tanto en el ejercicio 2010 como en el ejercicio 2009, han sido reintegros, ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente y, otros intereses e ingresos asimilados. En relación al análisis vertical, el concepto con una mayor importancia relativa dentro de la estructura de los ingresos de gestión ordinaria, tanto en el ejercicio 2010, como en el ejercicio 2009, son los ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente, que suponen los 62%; seguidos de los reintegros, con un porcentaje del 38% de dichos ingresos.

CUADRO Nº 4. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA: REINTEGROS

REINTEGROS	Importe	Derechos Pendientes
38000 De ejercicios cerrados	59.419,08	0,00
38100 Por pagos indebidos	10.452,18	5.094,31
38101 Seguridad Social	80.436,53	0,00
38103 Por anuncios a cargo de particulares	1.662,76	275,93
TOTALES	151.970,55	5.370,24



Continuación "III. Resultados: Cuenta de resultado económico-patrimonial"

Los reintegros, recogidos en el cuadro número 4, por importe de 151.970,55 € del ingreso por tasas fiscales, concretamente 80.436,53 € del subconcepto 381.01 "Reintegros de operaciones corrientes. Del presupuesto corriente. Seguridad Social (I.T.)", 10.452,18 € del subconcepto 381.00 "Pagos indebidos"; y 1.662,76 € del subconcepto 381.03 "Por anuncios a cargo de particulares del presupuesto del organismo. Debemos destacar que, en relación al ejercicio 2009, ejercicio en que disminuyó un 8,70% en relación a 2008, los ingresos por reintegros se han incrementado en un 132,36% anual.

Los Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente obtenidos (véase cuadro nº 5), también han experimentado una variación positiva en 2010, aunque inferior al crecimiento de los reintegros mencionado, situada en el 6,85% anual, alcanzando la cantidad de 251.491,99€. Los conceptos en los que se pueden desglosar los ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente, se pueden observar en el cuadro nº 5.

CUADRO Nº 5. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA: INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS INGRESOS DE GESTIÓN CORRIENTE

OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	Importe	Derechos Pendientes
32903 Contratos de Investigación	231.536,33	66.154,15
33400 Venta de productos agropecuarios	19.825,94	0,00
39999 Otros Ingresos Diversos	9,72	0,00
55000 Cesión de Servicios	120,00	0,00
TOTALES	251.491,99	66.154,15



Continuación "III. Resultados: Cuenta de resultado económico-patrimonial"

Por último, la partida Otros intereses e ingresos asimilados, por importe de 1.503,01 €, ha experimentado una reducción del 76,92%, superior a la disminución del ejercicio 2009, del 69,63% anual. Por tanto, podemos decir que tanto económica como en términos relativos dicha partida se encuentra en una tendencia decreciente que, tiene su principal origen en la reducción de los intereses provenientes de las cuentas bancarias, motivado a su vez, no solo por la reducción del tipo de interés, sino por la reducción del saldo en cuenta mantenido por Organismo.

CUADRO Nº 6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA: OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS

OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	Importe	Derechos Pendientes
52000 Intereses de cuentas bancarias	1.503,01	0,00
39101 Intereses de demora	0,00	0,00
TOTALES	1.503,01	0,00

b.3) Transferencias y Subvenciones

El 96,10% de los ingresos que ha obtenido el IMIDA en el ejercicio 2010 corresponden a transferencias y subvenciones, un porcentaje similar al obtenido en el periodo 2007 - 2009, ejercicios en los que dichos ingresos, han representado el 96% - 97% de los ingresos. Bajo el epígrafe analizado se engloban transferencias y subvenciones corrientes, así como transferencias y subvenciones de capital.

CUADRO Nº 7. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Importe	Derechos Pendientes
42000 De la Consejería para gastos generales de funcionamier	6.576.845,00	3.836.495,00
TOTALES	6.576.845,00	3.836.495,00



Continuación "III. Resultados: Cuenta de resultado económico-patrimonial"

Las Transferencias Corrientes, por 6.576.845,00 € (véase cuadro nº 7), provenientes de la Consejería de Agricultura y Agua, para gastos generales de funcionamiento, han experimentado un incremento en relación al ejercicio 2009, del 23,62%.

CUADRO Nº 7. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Importe	Derechos Pendientes
42000 De la Consejería para gastos generales de funcionamier	5.320.030,19	3.012.798,00
TOTALES	5.320.030,19	3.012.798,00

Debemos en este punto destacar que, durante los ejercicios 2010 y 2009, el Organismo no ha recibido Subvenciones Corrientes, para la realización de proyectos de Investigación.

CUADRO Nº 8. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Importe	Derechos Pendientes
72000 De la Consejería para operaciones de capital	323.268,43	1.257.522,49
TOTALES	323.268,43	1.257.522,49

Las Transferencias de Capital devengadas en 2010, por 323.268,43 €, han disminuido en un 90% en relación al ejercicio 2009. El Organismo no ha recibido transferencias de capital de otras Consejerías.

Las Subvenciones de Capital, por 4.907.634,98 €, es la partida con una mayor importancia relativa dentro del presupuesto de ingresos del Organismo y, corresponden a los siguientes subconceptos:



Continuación "III. Resultados: Cuenta de resultado económico-patrimonial"

CUADRO Nº 9. SUBVENCIONES DE CAPITAL

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Importe	Derechos Pendientes
70624 Planes Nacionales de Acuicultura	308.577,56	308.577,56
70626 Proyectos de Investigación	589.031,57	0,00
70627 Otras actividades de I+D	0,00	0,00
70628 MAPA Proyectos y acciones de investigación agraria y al	134.122,00	134.122,00
70631 Programa de contratación laboral en prácticas	102.081,45	102.081,45
70632 Programa de contratación personal científico	291.511,21	0,00
70637 Proyectos de Infraestructura Científica	0,00	0,00
70653 Actividades Institutos de Investigación	0,00	0,00
72003 Actuaciones cofinanciadas por el FEDER	2.480.000,00	1.200.000,00
72199 De otras consejerías	260.330,00	6.000,00
74200 De la Universidad de Murcia	-331,03	0,00
78104 Para actuaciones en el área de agricultura	104.697,00	0,00
78105 Para actuaciones en el área de agricultura	0,00	0,00
79012 FEDER - Interregional	0,00	0,00
79014 FEDER - Cooperación Territorial	201.322,29	179.153,81
79503 Proyecto LIFE	421.165,20	0,00
79505 Proyecto Leonardo da Vinci	15.127,73	0,00
79506 Convocatorias de Ayudas I + D	0,00	0,00
TOTALES	4.907.634,98	1.929.934,82



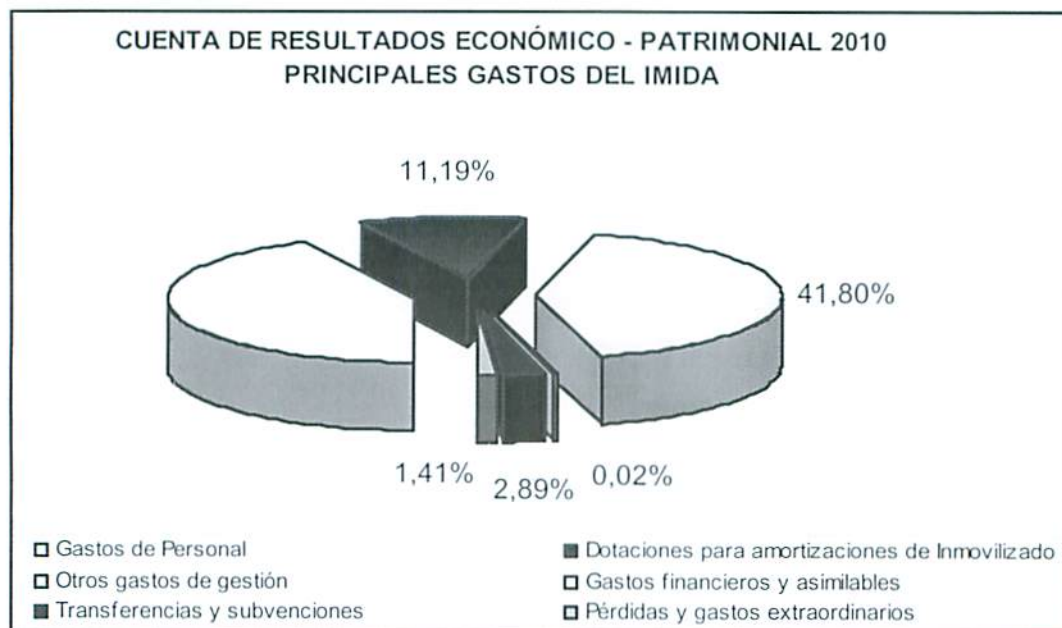
Continuación "III. Resultados: Cuenta de resultado económico-patrimonial"

b.4) Gastos

Los gastos incluidos en la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial adjunta en el Anexo 2 de este informe están formados en su totalidad por gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales, transferencias y subvenciones, así como pérdidas y gastos extraordinarios.

En los dos últimos ejercicios económicos, los gastos devengados por el Organismo y, reflejados en la cuenta de resultados económico –patrimonial, han disminuido en un 3,75%, y un 2,42% anual, en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

GRÁFICO Nº 7. ESTRUCTURA DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2010: GASTOS





Continuación "III. Resultados: Cuenta de resultado económico-patrimonial"

Las principales partidas de gasto según arroja la Cuenta de Resultado Económico – Patrimonial del IMIDA son los gastos de personal, sueldos y cargas sociales, seguidos de los registrados bajo el epígrafe otros gastos de gestión corriente.

Las dos partidas se integran dentro del epígrafe "1. Gastos de Funcionamiento de los Servicios y Prestaciones Sociales", que representa el 84,49% del gasto. Mientras que, en 2009, los gastos de personal eran inferiores a la partida otros gastos de gestión corriente y representaban, en suma, el 96,68% del gasto devengado.

GRÁFICO Nº 8. ESTRUCTURA DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2009: GASTOS





Continuación "III. Resultados: Cuenta de resultado económico-patrimonial"

La variación más significativa de la cuenta de resultado económico - patrimonial del Organismo Autónomo en relación al ejercicio 2008, es el fuerte incremento experimentado por el ahorro en 2009. Mientras que, en el ejercicio 2010, se produce un ahorro negativo ("desahorro") por importe de 241.969,63 €, que supone una caída del resultado en relación al ejercicio 2009, del 109,06% anual.

La reducción del resultado económico-patrimonial tiene su origen en que la tendencia decreciente de los gastos no ha sido suficiente para soportar la caída de los ingresos sufrida durante el presente ejercicio 2010, situada en el 21,68%. Por el contrario en el ejercicio 2009, el incremento del ahorro se explicaba gracias a que el crecimiento de los ingresos se situó por encima del crecimiento de los gastos en 16 puntos porcentuales.

En relación a los ingresos, la partida que más ha contribuido al crecimiento de los mismos, han sido las "transferencias corrientes" recibidas. Mientras que, en relación a los gastos son los gastos de personal aquellos que han cubierto una mayor superficie presupuestaria.

La principal diferencia entre los dos ejercicios analizados es que, en contra de la evolución del ejercicio 2010, ejercicio en que los ingresos han disminuido en un 21,68%; en el ejercicio 2009, los ingresos crecieron un 14,21% respecto al presupuesto anterior. El efecto combinado del movimiento opuesto de ingresos y gastos, dio lugar en 2009, a un ahorro de 2.670.905,26 euros, lo que implica que, en relación al ejercicio 2008, experimentó un incremento del 548,62%. Mientras que, en el ejercicio 2010, la mayor reducción de los ingresos, frente a la reducción de los gastos, ha dado lugar a un resultado negativo por importe de 241.969,63 €.



c) Indicadores Económico-Financieros:

CUADRO RESUMEN DE RATIOS

ESTRUCTURA EC. BALANCE	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
Dotación amortización anual del inmovilizado	0,07	0,07	0,07	0,05	0,05	0,04	0,02	0
Amortización del inmovilizado	0,44	0,40	0,34	0,23	0,2	0,17	0,15	0,16
Estructura del Capital Circulante	25,28%	27,08%	15,00%	14,48%	5,38%	6,34%	5,27%	4,10%

POSICIÓN DE LIQUIDEZ	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
Solvencia a corto plazo	3,79	14,10	6,77	2,85	1,74	1,58	1,44	1,39
Liquidez Inmediata	3,79	14,10	6,77	2,85	1,74	1,58	1,44	1,39
Tesorería	0,32	2,07	1,03	0,49	0,63	0,63	0,32	0,05
Garantía	11,40	48,37	38,43	12,77	13,82	9,1	8,32	9,58

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
Endeudamiento a Corto Plazo	0,10	0,02	0,03	0,08	0,08	0,12	0,14	0,12
Endeudamiento a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Endeudamiento	0,10	0,02	0,03	0,08	0,08	0,12	0,14	0,12
Autonomía Financiera	91,23%	97,93%	97,40%	92,17%	92,77%	89,01	87,98%	89,56%



ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL BALANCE

Dotación amortización anual del inmovilizado

Este ratio ofrece el porcentaje medio de amortización del inmovilizado material e inmaterial practicado en el ejercicio, es decir el ritmo de amortización. Normalmente, cuánto mayor es este ratio menor es el siguiente a estudiar.

Se debe tener en cuenta, al estudiar el ratio de dotación y el de amortización del inmovilizado que, el IMIDA es un organismo autónomo creado el 1 de abril de 2003 y que la mayor parte del activo fijo que aparece en balance corresponde a los elementos recibidos en adscripción de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El alta de estos elementos en la contabilidad del organismo se realizó en fecha 31 de diciembre de 2003, y el programa calcula erróneamente la dotación de estos elementos, ya que los amortiza por un menor importe del correcto. Por tanto, estos ratios no nos ofrecen una información fiable.

Amortización del Inmovilizado

Muestra el grado de envejecimiento del inmovilizado. La cifra que arroja la ratio calculada 0,44 nos ofrecería un inmovilizado prácticamente nuevo, en una situación económica sin las características descritas en el punto anterior. Además, debemos tener en cuenta que el 28,72% del inmovilizado lo forman los terrenos y bienes naturales, elementos que no se amortizan.



Continuación "III. Resultados: Análisis económico - financiero"

Estructura del Capital Circulante

El capital circulante representa un 25,28% del activo total, lo que refleja un óptimo equilibrio financiero. En este punto, cabe destacar que frente al crecimiento experimentado en el ejercicio 2009, el fondo de maniobra ha sufrido una ligera reducción, inferior al 1% en el ejercicio 2010.

En el ejercicio anterior, el incremento de la cifra del fondo de maniobra se tradujo, en una tasa de variación interanual del 105,16%, originada tanto por el incremento de los deudores, como por el incremento de la tesorería. En el ejercicio 2010, el crecimiento de la deuda mantenida por el Organismo con acreedores presupuestarios ha sido superior al crecimiento del crédito de los deudores presupuestarios en 330 puntos porcentuales, originando en descenso en términos económicos del fondo de maniobra.

POSICIÓN DE LIQUIDEZ

Solvencia a corto plazo

En 2010 el organismo posee una solvencia de 3,79 puntos. Esta ratio indica que, durante el presente ejercicio 2010, la capacidad del IMIDA para hacer frente a las obligaciones y deudas contraídas a corto plazo, con el Activo Circulante, es menor que en los ejercicios anteriores. La reducción del indicador de la solvencia en 10,31 puntos porcentuales en 2010, marca un punto de inflexión en la tendencia creciente iniciada desde el ejercicio 2003.

Por tanto, a lo largo del ejercicio económico 2010, el margen de seguridad, contra las posibles pérdidas en la enajenación o liquidación de activos circulantes distintos del efectivo, se ha reducido hasta alcanzar valores similares a los mantenidos en el ejercicio 2007.



Continuación "III. Resultados: Análisis económico - financiero"

Liquidez Inmediata

El IMIDA en 2010, al igual que en los ejercicios precedentes, con el disponible (tesorería e inversiones financieras temporales) y realizable (deudores) que posee puede hacer frente al 100% de las deudas a plazo corto. El resultado de este ratio es idéntico al de solvencia a corto plazo, ya que el IMIDA no posee existencias. Por tanto, aunque sigue permaneciendo en valores positivos, la ratio se ha reducido sensiblemente en 2010.

Tesorería

El IMIDA con su disponible (saldo en cuentas bancarias) puede hacer frente al 31% del exigible a corto plazo. Desde el punto de vista histórico, al igual que las ratios analizadas anteriormente, el ejercicio 2010, se ha convertido en un punto de inflexión para el Organismo. En este ejercicio, la ratio se ha visto reducida en 72 puntos. Mientras que en el ejercicio 2008 anterior el efectivo disponible descendió en un 33%, en el ejercicio actual se ha incrementado en un 82%. Además, el descenso del exigible a corto plazo, aunque menor que el incremento de la tesorería del activo circulante, también explica la mejora de la posición de liquidez que arroja la ratio en el presente ejercicio 2009.

Garantía

Tal y como se desprende de las cifras de 2010, por cada euro de deuda, el organismo posee elementos activos por valor de 11,40 euros. Al igual que las anteriores ratios estudiadas bajo el análisis de la posición de liquidez del Organismo, esta muestra un deterioro de la posición de liquidez para hacer frente al pasivo a corto plazo.



Continuación "III. Resultados: Análisis económico - financiero"

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento a Corto Plazo, a Largo Plazo y Total

Las deudas a corto plazo del IMIDA suponen un 10%, aproximadamente, de sus recursos propios. El endeudamiento total coincide con el endeudamiento a corto, ya que el organismo no posee exigible a largo plazo, registrado en sus estados financieros.

Cuanto más elevado sea el índice de endeudamiento a corto plazo con relación al correspondiente a largo plazo peor será la situación financiera del ente; su solvencia se ve disminuida y se dice que, la calidad de la deuda no es buena. En el caso del IMIDA, esto sucede pero hay que considerar la situación en su conjunto, ya que el único endeudamiento que posee es a corto plazo, el cual es mínimo frente a los fondos propios (9,92%).

Autonomía Financiera

Este ratio muestra la relación entre Fondos Propios y el Pasivo Total. En 2007, disminuyó ligeramente (menos de un punto porcentual), alcanzando un valor de 92,17% de los fondos propios. Por el contrario, en 2009 y 2008, experimentó una tendencia creciente, situándose en el 97,93% de los fondos propios. En el ejercicio 2010, la autonomía financiera se ha visto reducida nuevamente, alcanzando un nivel ligeramente inferior al ejercicio 2007, situándose en el 91,23% de los fondos propios. El nivel de autonomía financiera, mantenido durante los últimos años, concuerda con el nivel de deuda y la tendencia de la misma, analizada anteriormente.



d) Conclusiones

El ejercicio 2010 se ha caracterizado, desde el punto de vista económico, por la crisis de liquidez padecida. Dicha crisis de liquidez, tal y como se ha puesto de manifiesto en las cifras que arrojan las ratios del análisis económico-financiero, ha deteriorado la posición de liquidez del Organismo en relación al periodo anterior.

En relación a la estructura del Balance, alguno de los indicadores analizados se ha visto ligeramente modificado, en relación al ejercicio 2009. Si bien, y a diferencia del análisis de liquidez, la estructura económica del IMIDA permanece en la misma línea y manteniendo los mismos rasgos que arroja el análisis histórico anterior de las cifras del Balance.

Por último, debemos destacar que, el análisis del nivel de endeudamiento, no resulta clarificador de la situación real del Organismo (véase Informe de Control Interno del ejercicio 2010). El nivel de endeudamiento es 567.000 € superior al recogido, por las cifras del Balance y, en consecuencia, por las ratios analizadas, en el presente informe. Si incorporamos el importe del pasivo a largo plazo, omitido en el Balance del ejercicio 2010, la ratio de endeudamiento es igual a 12,30 %, lo que implica una diferencia de 2,30 puntos. Aun teniendo en cuenta el efecto sobre los indicadores de endeudamiento del pasivo financiero a largo plazo omitido, el nivel de fondos propios frente al endeudamiento arroja una ratio óptima. Así mismo, también debemos destacar que, la calidad de la deuda es satisfactoria desde el punto de vista temporal.

En definitiva, una vez estudiada la estructura económica del balance, la capacidad para hacer frente al pago de sus compromisos en el largo plazo (garantía) y las posibilidades de que el organismo sea capaz de hacer frente a los compromisos que vencen a corto plazo, concluimos que ante los datos obtenidos, nos encontramos frente a un organismo, cuyas cifras se han deteriorado ligeramente en el presente ejercicio, pero que mantiene un nivel de liquidez y solvencia, una gran garantía y autonomía financiera.



IV. ANEXOS

IV.1. BALANCE I.M.I.D.A. (UNIDADES: EUROS)

	2010	%	2009
ACTIVO	23.113.536,78	106,13%	21.777.746,45
A) INMOVILIZADO	15.179.257,52	69,70%	15.431.163,46
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00%	0,00
II. Inmovilizaciones Inmateriales	68.719,95	0,32%	41.298,12
III. Inmovilizaciones Materiales	15.110.537,57	69,39%	15.389.865,34
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	0,00
V. Inversiones Financieras Permanentes	0,00	0,00%	0,00
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	7.934.279,26	36,43%	6.346.582,99
I. Existencias	0,00	0,00%	0,00
II. Deudores	7.273.420,94	33,40%	5.412.445,37
III. Inversiones Financieras Temporales	0,00	0,00%	0,00
IV. Tesorería	660.858,32	3,03%	934.137,62
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	0,00
	2010		2009
PASIVO	23.113.536,78	106,13%	21.777.746,45
A) FONDOS PROPIOS	21.085.519,87	96,82%	21.327.489,50
I. Patrimonio	10.158.165,70	46,64%	10.158.165,70
II. Reservas	0,00	0,00%	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	11.169.323,80	51,29%	8.498.418,54
IV. Resultados del Ejercicio	-241.969,63	-1,11%	2.670.905,26
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	0,00
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%	0,00
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-63.000,00	-0,29%	0,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%	0,00
II. Otras deudas a largo plazo	-63.000,00	-0,29%	0,00
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.091.016,91	9,60%	450.256,95
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00%	0,00
III. Acreedores	2.091.016,91	9,60%	450.256,95
IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	0,00
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO	0,00	0,00%	0,00



IV.2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL I.M.I.D.A. (EUROS)

	2010	%	2009	%	2008
A) GASTOS	12.528.904,12	100,00%	13.016.830,18	100,00%	13.323.693,15
1 Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	11.989.551,70	95,70%	12.584.630,76	96,68%	12.896.763,31
a) Gastos de Personal	5.348.622,77	42,69%	4.793.567,49	36,83%	4.452.082,80
b) Prestaciones Sociales	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
c) Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado	1.401.955,86	11,19%	1.340.268,21	10,30%	1.229.291,56
d) Variación de provisiones de tráfico	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
e) Otros gastos de gestión	5.236.757,40	41,80%	6.448.228,59	49,54%	7.215.372,94
f) Gastos financieros y asimilables	2.215,67	0,02%	2.566,47	0,02%	16,01
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras		0,00%	0,00	0,00%	0,00
h) Diferencias Negativas de Cambio		0,00%	0,00	0,00%	0,00
2 Transferencias y subvenciones	362.349,72	2,89%	419.573,78	3,22%	416.344,84
a) Transferencias Corrientes	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
b) Subvenciones Corrientes	362.349,72	2,89%	419.573,78	3,22%	416.344,84
c) Transferencias de Capital	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
d) Subvenciones de Capital	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
3 Pérdidas y gastos extraordinarios	177.002,70	1,41%	12.625,64	0,10%	10.585,00
B) INGRESOS	12.286.934,49	100,00%	15.687.735,44	100,00%	13.735.473,61
1 Ingresos de gestión ordinaria	74.220,53	0,60%	52.153,29	0,33%	87.553,72
a) Ingresos Tributarios	74.220,53	0,60%	52.153,29	0,33%	87.553,72
b) Cotizaciones Sociales	0,00	0,00%		0,00%	
c) Prestaciones de Servicios	0,00	0,00%		0,00%	
2 Otros Ingresos de Gestión Ordinaria	404.965,55	3,30%	307.288,68	1,96%	387.851,44
a) Reintegros	151.970,55	1,24%	65.401,85	0,42%	71.632,25
b) Trabajos realizados para la entidad	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
c) Otros Ingresos de Gestión	251.491,99	2,05%	235.374,05	1,50%	294.774,99
d) Ingresos de participaciones en capital	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
f) Otros intereses e ingresos asimilados	1.503,01	0,01%	6.512,78	0,04%	21.444,20
g) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
3. Transferencias y subvenciones	11.807.748,41	96,10%	15.328.293,47	97,71%	13.243.471,43
a) Transferencias Corrientes	6.576.845,00	53,53%	5.320.030,19	33,91%	5.764.739,54
b) Subvenciones Corrientes	0,00	0,00%	0,00	0,00%	438.409,26
c) Transferencias de Capital	323.268,43	2,63%	3.906.356,92	24,90%	4.301.109,45
d) Subvenciones de Capital	4.907.634,98	39,94%	6.101.906,36	38,90%	2.739.213,18
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	16.597,02
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado		0,00%		0,00%	16.597,02
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
c) Ingresos extraordinarios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00



IV.3. INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS

Ratio de circulante (o de solvencia a corto plazo) = (Activo circulante / Pasivo circulante).

Mide la capacidad del ente auditado para hacer frente a sus obligaciones más inmediatas. Cuando sea inferior a 1 pondrá de manifiesto graves dificultades de tesorería.

Ratio de liquidez inmediata = [(Disponible + Realizable) / Pasivo circulante].

Trata de medir la capacidad del ente para cancelar el pasivo circulante, utilizando únicamente elementos que no precisan su transformación o venta para su conversión en efectivo (se eliminan las existencias de su cálculo). Al concentrar en el numerador las partidas más próximas a la posición de tesorería, proporciona una medida más estricta de la liquidez que la facilitada por el ratio de circulante.

Ratio de tesorería = (Disponible / Pasivo circulante).

En el disponible se incluye la tesorería y las inversiones financieras temporales liquidables de forma inmediata.

Ratio de solvencia (o de garantía o de cobertura) = (Activo total / Pasivo Exigible Total).

La cifra del activo incluye, los elementos del activo circulante y del activo fijo que, tienen valor de realización (habrá que eliminar las partidas que formalmente están en el activo, pero que carecen de valor de realización). El importe del pasivo exigible comprende el pasivo circulante y el pasivo a largo plazo, incluidas las provisiones para riesgos y gastos. Este indicador debe ser siempre superior a 1.



Endeudamiento = Deudas totales / Recursos propios.

Mide la proporción entre capitales ajenos y propios. Para calcular el valor del endeudamiento a corto o a largo plazo, el numerador deberá ajustarse a los valores adecuados:

Endeudamiento a largo plazo = Deudas a largo plazo / Recursos propios.

Endeudamiento a corto plazo = Deudas a corto plazo / Recursos propios.

Cuanto más elevado sea el ratio de endeudamiento a corto plazo con relación al ratio de endeudamiento a largo plazo, peor será la situación financiera del ente.

Dotación amortización anual del inmovilizado = (Dotación a la amortización del inmovilizado / Coste del inmovilizado).

La uniformidad del ratio en varios ejercicios indica si la dotación a la amortización puede haber sido alterada a efectos de modificar el resultado del ejercicio.

Amortización del inmovilizado = (Amortización acumulada del inmovilizado / Coste del inmovilizado).

Muestra el grado de envejecimiento del inmovilizado del ente. Un resultado elevado puede indicar obsolescencia del inmovilizado.



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
Intervención Delegada en el I.M.I.D.A.

INFORME DEFINITIVO

Murcia, a 27 de julio de 2011

Por la Intervención General:



El Interventor Delegado en el I.M.I.D.A.

Fdo.: Miguel Rosique Serna

Por Sector 3, S.A. (inscrita en el R.O.A.C.
con el nº S239):

Fdo.: Victor Guillamón Melendreras

Socio

ILMO SR DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO